Miércoles 5 de Abril de 1865 — BUENOS AIRES. — Año III—Núm. 734

NACION ARGENTINA.

AGENCIAS DE ESTE DIARIO.

EN LA CAMPAÑA.

San Nicolas, D. Rufino Degreff.
San Pedro, D. Pedro Arroque.
San Fernande, «Los Iniciadores.»
San Isidro, D. Ventura Silveira.
Zarate, D. Domingo Silva Guimaraens.
Baradero, D. Lino Piñero.
Pilar, Dr. Gamboa.
Villa de Mercedes, Felipe A. Picet.
Chascomus, San Martin y Ca.
Dolores, D. Salvador Cominguez.
Azul, D. Leonardo Brit.
Càrmen de Areco D. Ramon Castillo.

AGENCIAS DE ESTE DIARIO.

EN LAS PROVINCIAS.

Santa-Fe, D. Tomas Cullen.
Rosario, D. Andres Gonzalez.
Paraná, José R. Ravio.
Uruguay, Carlos Ugartechi é hijos.
Gualeguaychú, Luis Vidal.
Concordia, Mateo Iglesias.
Gualeguay, Antonio Acosta y Lara.
Córdoba, Rafael Torres.
Tucuman, D. Lucas Araoz.
Salta, D. Emilio Torres.
San Juan, Joaquin Quiroga.
Mendoza, Rufino Coello
San Luis, José M. Latorre.
Corrientes, Felix Fournier.
Goya, Julio Solano.

MONTEVIDEO.

D. Juan Buelas.
Pedro Lastarria, Imprenta del Siglo.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS.

Estaciones.	1.º	2.º	3.	4.º	5.º	º
Parque	6	8	11	4	5	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	11 10	4 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	11 15	4 15	5 15	6 45
Caballito	6 20	8 20	11 20	4 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	11 25	4 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	8 30	11 30	4 30	5 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	11 45	4 45	5 45	6 45
Moron	7	9	12	5	6	7
Merlo	7 20	...	12 20	5 20	6 20	...
Moreno	7 30	...	12 30	5 35	6 35	...
Rodriguez	8	...	...	...	...	...
Lujan	8 20	...	...	...	...	...

REGRESOS.

Estaciones.	º	2 º	3.º	4.º	5.º	º
Lujan	...	8 40	...	...	4 40	...
Rodriguez	...	9 30	...	...	5	...
Moreno	6 30		,,,,	1 30	5 30	...
Merlo	6 40		,,,,	1 40	5 40	...
Moron	7	10	11	2	6	8
San Martin	7 15	10 15	11 15	2 15	6 15	8 15
Floresta	7 30	10 30	11 30	2 30	6 30	8 30
Flores	7 35	10 35	11 35	2 35	6 35	8 35
Carballito	7 40	10 40	11 40	2 40	6 40	8 40
Almagro	7 45	10 45	10 45	2 45	6 45	8 45
11 Setiembre	7 55	10 55	11 55	2 55	6 55	8 55
Parque	8	11	12	3	7	9

DIAS FERIADOS,

SALIDAS.

Estaciones.	1.º	2.º	º	4.º	5.º	6.º	7.º
Parque	6	8	10	12	2	4	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	6 25
Floresta	6 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 0	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4	6 45
Moron	7	9	11	1	3	5	7
Merlo	7 20	...	11 20	1 20	...	5 20	7 20
Moreno	7 35	...	11 35	1 35	...	5 35	7 35
Rodriguez	8	...	12				8
Lujan	8 20	...	12 20				8 20

REGRESOS.

Estaciones.	º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º
Lujan	...	9 0	...	12 4	...	...	6 40
Rodriguez	...						7
Moreno	7 30	9 30	...	1 30	3 30	...	7 30
Merlo	7 40	9 40	...	1 40	3 40	...	7 40
Moron	8	10	12	2	4	6	8
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15	8 30
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30	8 35
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35	8 40
C ballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40	8 45
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45	8
11 de Setiembre	8 55	10 55	12 55	2 55	4 55	6 55	8 55
Parque	9	11	1	3	5	7	9

En los dias feriados el precio es lo mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir, 6 pesos de primera y 4 de segunda.
Los niños desde 4 años hasta siete, tomarán boleto de segunda para viajar en primera.
La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Belgrano.	Olivos.	San Isidro.	San Fernando	Tigre.	
1	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	m'na.
2	10 30	10 40	10 28	11 10	11 20	11 35	11 40	«
3	2	2 10	2 58	2 40	2 50	3 5	3 10	tarde
4	4 30	4 40	4 58	5 10	5 20	5 35	5 40	«
5	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 75	7 40	«

REGRESO.

Tren.	Tigre.	San Ferna do	San Isidro.	Oli	Belgrano.	Retiro	25 Mayo.	
1	6 12	6 50	7	7 13	7 25	7 43	7 53	m'na.
2	9	9 8	9 18	9 28	9 40	9 58	10 8	«
3	12 30	12 38	12 48	12 58	1 10	1 28	1 38	tarde
4	4 42	4 50	5	5 13	5 25	5 43	5 53	«
5	6 42	6 50	7 [illegible]	7 13	7 25	7 43	7 53	«

DIAS FERIADOS.

DA.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Belgrano.	Olivos.	San Isidro.	San Fernando	Tigre.	
1	6 30	6 40	7	7 12	7 25	7 40	7 50	m'na.
2	8 15	8 25	8 45	8 57	9 10	9 25	9 35	«
3	10	10 10	10 30	10 42	10 55	11 10	11 20	«
4	12	12 10	12 30	12 42	12 55	1 10	1 20	tarde
5	2	2 10	2 30	2 42	2 55	3 10	3 20	«
6	5 30	5 40	6	6 12	6 25	6 40	6 50	«
7		8 30	8 50	9 2	9 12	9 30		«

REGRESO

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos.	Belgrano.	Retiro.	25 Mayo.	
1	6 40	6 52	7 2	7 15	7 30	7 50	8	m'na
2	8 25	8 37	8 47	9	9 12	9 32	9 42	
3	10 10	10 22	10 32	10 45	10 57	11 17	11 27	
4	12 10	12 22	12 32	12 45	12 57	1 17	1 27	tard
5	3 40	3 50	4	4 10	4 25	4 45	4 55	
6	5 40	5 52	6 2	6 15	6 30	6 50	7	
7	7 15	7 25	7 35	7 45	8	8 20	8 30	

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches, Sin este requisito, los Trenes no pararán. La Administracion

Suscricion mensual 40 pesos mlc.—Imprenta Oficina Calle de San Martin núm 124.

ALMANAQUE.

HOY—Miercoles 5, san Vicente Ferrer.

VARIEDADES.

La muger soltera.

Y comienzo, como es justo, dando la preferencia al bello sexo.

Maese Andrés era peluquero, y como el diablo ni á los peluqueros descuida, puso en su cabeza la infeliz idea de hacerse poeta; y Maese Andrés escribió un drama.....como suyo.

Pero el diablo no habia pensado en Voltaire, sin duda por esceso de confianza, y Maese Andrés envió á Voltaire el drama, preguntándole su opinion; con lo que el rey de las tinieblas quedó frustrado en sus perversas miras respecto al peluquero, puesto que el rey de los «espiritus fuertes» devolvió el drama á su autor con una carta concebida sencillamente en estos términos.—«Maese Andres: haced pelucas, haced pelucas, haced pelucas.»

¡Cuántas veces, lectores mios, al encontrar en vuestro camino mujeres sábias, mujeres literatas, mujeres politiqueadoras, mujeres amazonas, mujeres, en fin que lo tienen todo, pero carecen hasta del menor de los rasgos de la mujer fuerte de Salomon, habeis sentido deseos de decirlas:—«Hilad, hilad, hilad.»

Pues habeis de saber que cometerias con ello grave injusticia; porque si el peluquero Andrés desatendió su negocio al meterse á poeta; cuando la muger abandona la rueca ó el dedal, no creais que descuida sus pelucas. La muger jamás falta á su mision, y aun durmiendo se ocupa en ella; y mucho mas montando á caballo, haciendo versos, pronunciando discursos é hilvanando planes de Gobierno.

¿Cuál es la mision de la muger sobre la tierra?

—Crear hijos para la patria, diria Napoleon I.

—Remendar los calzones de su marido un moralista de mal genio.

—Guisar el puchero de la familia; un prosáico inaguantable.

Pero el género femenino se subleva en masa contra la filosofia hombruna, y esclama no sin razon:

—La mision de la mujer sobre la tierra es casarse: ¿oyen ustedes? «Hacer» un marido.

Y como quier e que toda muger quiere ser fiel á su mision, anda su camino como mejor lo entiende y Dios la ayuda, y á pié ó á caballo, ante el bufete ó en el estrado, en el coche ó en el palco, la mujer no deja nunca de la mano sus pelucas; porque la peluca de la muger es el marido.

Verdad es que no siempre logra su objeto; pero eso no es defecto de la voluntad, sino del entendimiento.

No hablemos de esas hermosas creaturas hijas de Dios; sobre cuyos labios de escarlata vaga todavia de continuo la sonrisa de la inocencia, mientras juegan á las muñecas ó á la cuerda en el parterre del Retiro; dejemoslas tambien en paz á las pollitas de recientisima cria, que todavia no hacen mas que suspirar el amor al través de rosadas y doradas nubes de poesia.

Harto pronto perderán su inocencia las primeras, y se disiparán los matizados vapores que embriagan el corazon de las segundas, para dar lugar al prosáico afan de encontrar un hombre dispuesto á llevarlas á la parroquia acompañamiento de testigos!

Harto pronto dejarán á un lado los juegos y despertarán de sus ensueños para «hacer pelucas.»

Tarea larga y trabajosa por demás en los tiempos que corren.

¡Pícaros hombres!

Clotilde: pálida está tu frente y tus mejillas, y un círculo azulado rodea tus hermosos ojos. Tu cabello encantadora te admiro con ese promontorio de crin ó de pelo que gallardamente se eleva sobre tu cabeza! Ese casaquin de luengos faldones, es capaz de trastornar la chaveta al mas estóico; y contra tus lánguidas miradas y profundos suspiros, no hacen en Trubia cañones bastante fuertes. Pues ¿y tu lenguaje? ¡Esas frases escojidas y rimbombantes con destellos de erudicion y de talento que se escapan á raudales de tus delgados lábios.... Pero creedme; no te dirijas al banquero calculista, y por ente frio y material, ni al militar alegre y bullicioso; ni al pollo calavera y burlon; ni al letrado juicioso y formalote. Tus redes no se hicieron para esos peces. Tu has menester un héroe de melodrama; y esos ¡ay! ya no se hallan mas que en el teatro.... y de mentirigillas.

Tú, Julia, sigues otro sistema, ya lo veo. Alegre y vivaracha, nos tiene al corriente tu continua risa de que posees los dientes mas blancos y pequeñitos del mundo. Amable con todos no nos dejas sentir el peso de tu deslumbradora hermosura; bondadosa con tus admiradores, tienes para cada uno una palabra halagüeña....¡Eres una muchacha deliciosa! Pero: ¡es tan injusto el mundo!.... Y sobre todo los hombres. Los muy redomados han dado en llamar á eso, coqueteria, y aunque les agrada para pasar el rato, temen cargar para siempre con imaginarias consecuencias.

Te aviso para tu gobierno, que cierto empleado de gran sueldo á quien agradas mucho, estaba el otro dia haciendo cálculos en su cartera.... Ya se vé, esos oficinistas no entienden mas que de guarismos; verdad es, hija mia, que hubo una edad de oro, otra de plata, otra de hierro; y ahora estamos en la de la aritmética.

Pues, como digo, apuntaba en su cartera: —Paño de Venus.... tanto—carmin para los lábios....cuanto—polvos para hacer el cabello rubio....mas cuanto.—Y echando la suma, la consideró un momento, y dijo:—¡Diablo! Si tanto cuesta solo la cartera, ¿qué será el traje?»—Y cerró la cartera, y se fué á pasar la noche al café.

¡Habráse visto!.... ¿Pues qué quieren esos malditos?

¿Gustarán por ventura de la blusa, que viste siempre con un figurin de atraso, que no levanta los ojos del suelo, que tiene el atrevimiento de exhibir en público su tez morena, y lleva siempre los vestidos cerrados hasta la barba? No, ¡si á esa la llaman mogigata y «cursi!»

¿Pues què buscan?

Decididamente; doña Escolástica, tiene vd. razon. No hay maridos. Estamos atravesando una terrible crisis marital. ¿Si se los habrán llevado tambien á la China, como dicen que han hecho con los duros y napoleones? Ay! que felices deben ser las chinescas con sus piés gafos, sus ojos torcidos y sin miriñaque.

Sin embargo aquella señorita que distingo allá abajo, no le faltan verdaderos pretendientes, y fuerza es confesar que lo merece. ero hermosura es real; la transparente blancura de su cutis. las frescas rosas de sus lábios, no la cuestan el dinero. Viste con elegancia, pSu sin exageracion; su postura es graciosa y decente: sus movimietos dignos: todo ella respira esmerada educacion, gusto esquisito, y elevados sentimientos.

---Todo eso es verdad, pero tambien lo es que no se casará.

—¿Y por qué,

---Porque tiene el pecado del orgullo; por que habla mucho con su espejo. Ha formado tan elevado concepto de su hermosura y mérito, que apenas halla un hombre digno de poseerla. Un titulo de Castilla halaga su vanidad; pero ¡si es titulo «sin re»....ella es la reina de la hermosura y de vivir en el lujo. Los millones de aquel capitalista no la disgustan; pero....¡si todavia se acuerdan en Madrid de que fué sastre N....es noble y rico.. ¡que lást ma! ¡Tiene joroba, es visco y tartamudea!...¡Qué ridiculez! Y asi, despreciando lo que se presenta y esperando lo que no llega, se pasa el tiempo: y como pronto cumplirá los veinticinco..y como no es rica....

---¡Doña Escolástica!...¡Doña Escolástica!....Pues ¿dónde están las que se casan?

—Alli: ¿las vé usted? La señorita de A. que tiene dos millones de dote, con el caballero de B. que heredó uno. Entre los dos reunen ciento cincuenta mil atractivos de á veinte reales—La señorita de C. que es pobre, pero linda y tiene diez y ocho abriles, se conforma en dar su blanca mano al señor D. que cuenta sesenta diciembres, pero tiene heredades para mantener coche y palco en el teatro Real; lo que.....¡ya usted vé! hace disimulable su pronunciado abdómen, su enorme peluca y sus rústicas maneras, y finalmente, la señorita de E. que se casa con un hombre á quien no conoce.....cosas de familia.....arreglo de los padres.

Quedé pensativo: de pronto se me ofreció á los ojos de mi espiritu el Tribunal de la Rota; despues contemplé mentalmente, ya sin asombro, las principales calles de Madrid; por último recordé la crónica escandalosa de los salones; y envuelta en un suspiro, brotó esta frase del fondo de mi alma:—

¡Salomon, Salomon! Tu espiritu vivia entre nosotros cuando esclamásteis: «Mujer fuerte ¿quién la hallará?»

JUAN ANTONIO ALMÉDA.

Exterior.

Mensaje á la reina de España.

El mensaje presentado á S. M. y votado por aclamacion, dice asi:

«Señora: El Congreso de los Diputados acaba de oir, lleno el pecho de entusiasmo, el proyecto de ley que, debido á la espontánea inspiracion de V. M., le ha presentado su gobierno.

Las vivas y sentidas aclamaciones que de todos los lados de la Cámara partieron en el instante de terminar su lectura; la profunda emocion que agitaba los corazones de los diputados por este acto inesperado, aunque no estraño en la proverbial magnanimidad de V. M. y amor á sus pueblos; el entusiasmo por el nombre de V. M.; la gratitud, la adhesion á vuestra augusta persona y vuestra escelsa dinastia, son elocuente testimonio del júbilo inmenso con que será acojido este nuevo rasgo de S. M. por la nacion entera.

El Congreso movido unánimemente á elevar á V. M. los acentos entusiastas de su admiracion, y reservándose examinar el proyecto bajo la inspiracion de su patriotismo, acude á los pies del trono á esponer reverentemente á V. M. la espresion de su reconocimiento, en la sesion de hoy tan sincera y ardientemente demostrada.

Palacio del Congreso, 20 de Febrero de 1865.—Luis Mayans.—Antonio de los Rios y Rosas.—Manuel Bertran de Lis—Claudio Moyano.—El marques de la Vega de Armijo.—Martin Belda.—Francisco Romero y Robledo.

PROYECTO DE LEY PARA LA VENTA DEL REAL PATRIMONIO.

Art. 1. º Formarán el patrimonio de la Corona, unido perpétuamente á esta:

1. º El palacio real de Madrid, cocheras, parques, jardines y demas dependencias.

2. º Los reales sitios del Buen-Retiro, la casa de campo, la Florida, esceptuando la parte del primero destinada á nuevas construcciones y á via pública en los proyectos de mejora y embellecimiento aprobados ya por la administracion de la real casa y por el Ayuntamiento de Madrid.

3. º Los reales sitios de Aranjuez, San Ildefonso, el Pardo y San Lorenzo.

4. º Los palacios reales de Barcelona, Valladolid y Palma de Mallorca y el castillo de Belber.

5. º El real museo de pinturas y esculturas

6. º La armeria real.

7. º La Alhambra y el alcázar de Sivilla.

8 º El patronato del monasterio de las Huelgas de Burgos y del convento de Santa Clara de Tordesillas, que contienen siete panteones de reyes y de principes españoles, y el de las demas casas religiosas declaradas del real patrimonio por las autoridades competentes del estado.

Art. 2 º La totalidad de los muebles y semovientes contenidos en los palacios y demas fincas comprendidas en el articulo anterior, se considerarán tambien como patrimonio de la corona, sin perjuicio de la natural facultad que para disponer de alguno ó algunos de ellos reside en el rey.

Art. 3 º Se declaran en estado de venta los predios urbanos y rústicos y los censos que pertenecen en la actualidad al real patrimonio y no se hallan comprendidos en el articulo 1. º

Art. 4 º En las ventas de las fincas se observarán las reglas siguientes:

1 º Los compradores pagarán el precio en cuatro partes iguales, la primera al contado y las demas en plazos que se sucederán de año en año.

2 º Las ventas se anunciarán en pública subasta y se adjudicarán al mejor postor.

3. º Los bienes continuarán hasta su enagenacion á cargo de la administracion general del real patrimonio.

4. º El 75 por 100 de todas las cantidades obtenidas por razon de las ventas, se considerarán como pertenecientes al Estado, y tendrán ingreso en el Tesoro público.

El 25 por 100 restante corresponderá á la eal casa.

Art. 5. º Para redimir los censos pertenecientes al real patrimonio se señalará á los consatorios un plazo y se les fijaron las condiciones que parezcan convenientes.

Trascurrido el plazo, los censos no redimidos se venderán en pública subasta con las mismas condiciones de precio ofrecidas á los censatorios.

El importe de las redenciones y de las ventas de censos se distribuirá y se aplicará del modo prescrito en el art. 4. º respecto del precio de las fincas.

Art. 6. º Los edificios y terrenos del real patrimonio que se repu en necesarios para los servicios del Estado, serán adquiridos por este, por la cuarta parte del precio de su tasacion, que se deducirá de los ingresos que por razon de las ventas corresponderán al Tesoro público

Art. 7. º Las jubilaciones, viudedades, horfandades y demas obligaciones y cargas procedentes de las administraciones patrimoniales de los bienes vendidos, continuarán al cargo de la administracion general de la real casa y patrimonio.

Art. 8. º Para los objetos de esta ley se formará una comision compuesta del presidente del Consejo de Ministros, que la presidirá; del Ministro de Hacienda, que será su vicepresidente; del administrador general de la real casa y patrimonio; dos senadores y dos diputados á Córtes, que serán elegidos respectivamente por los Cuerpos colegisladores; del asesor general del Ministerio de Hacienda; del abogado consultor general de la real casa y patrimonio, y del secretario de la administracion general, que será tambien secretario de la comision.

Art. 9. º Corresponde á esta comision:

Primero. Fijar las reglas á que deberán atenerse en sus mútuas relaciones las oficinas del Estado y de la real casa y patrimonio para la ejecucion de la presente ley.

Segundo. Señalar los plazos y precios para la redencion de los censos.

Tercero. Transigir las cuestiones y reclamaciones pendientes entre el Estado y el real patrimonio, sobre la propiedad o posesion de cualquier finca, fijando los respectivos derechos, y compensándolos en su caso con arreglo á esta ley.

Cuarto. Determinar cuales edificios ó terrenos del real patrimonio son necesarios, para los servicios públicos del Estado.

Quinto. Formular en su caso el proyecto ó proyectos de ley que en su dictámen sean oportunos; para la mejor consecucion de los fines de esta.

Art. 10. Terminadas las tareas de la comision y la ejecucion de todo lo dispuesto en esta ley, se dará cuenta detallada á las Cortes de todo lo actuado y de los resultados obtenidos.

Palacio 18 de Febrero de 1865.—Es cópia.

Francisco Goicoerrotea.

Paraguay,

Miseria y hambre.

[ARTICULO COMUNICADO.]

Seguramente no hay un pueblo sobre la tierra, en el cual debiera hallarse con mas facilidad, el alimento necesario del hombre para sustentar la vida, que en el Paráguay—Su suelo, exhuberante en producciones valiosas, se ha hecho conocer en épocas mas felices y le ha dado una nombradia cuyo recuerdo engaña hoy mismo á las personas que no han fijado su atencion en el modo de vivir del pueblo paraguayo.

La mano venenoza de la tirania, á cuyo contacto todo se seca y corrompe, cegando completamente las fuentes de la riqueza pública, trastornando la sociedad y la naturaleza, ha hecho de uno de los mas ricos paises de América, el mas pobre pedazo de la tierra.

Se puede asegurar sin temor de equivocarse, que el Paraguay en la ignominiosa dictadura que lo martiriza, es pobre, no solamente en comparacion de los demas estados americanos, sinó aun de los mas pobres pueblos europeos—Alli sucede desde veinte años atrás, lo que no sucede en parte alguna del mundo: el pueblo y el ejército es diezmado por el hambre y la carencia de las primeras necesidades de la vida.

Sin duda se creerá exagerado lo que acabamos de decir. Como prueba de ello, vamos á señalar las principales causas que producen tan apremiante estado y citaremos en su apoyo algunos ejemplos.

Todos saben que los titulados Gobiernos del Paraguay, han producido siempre la exportacion de los principales ramos que constituyen la riqueza de aquel infortunado pais.

Esta bárbara medida, que coarta necesariamente la libertad del trabajo, imponiéndole un limite y quitando al pueblo el único estimulante que le pudiera impeler á él, ha causado y causa tan justa decidia en sus habitantes, que siempre se ha trabajado y sembrado en el concepto de que los productos bastasen tan solo para el consumo del año.

Claro es, que un régimen de esta naturaleza, no puede menos de producir desastrosas consecuencias, como ha sucedido y sucede en el Paraguay. No siendo las producciones del pais sino muy escasamente suficientes para el consumo, y no teniendo tampoco medio de recibirlas del esterior por la imposibilidad de comerciar, cada año de seca ó epidemia en que estas escasean, se hace sentir terriblemente, en especial en la poblacion de la campaña que, falta de alimento, tiene que acudir á los bosques á buscar el sustento en sus frutas y raices silvestres. La consecuencia natural de esto es el desarrollo de epidemias de disenteria, tan frecuentes alli, y cuya causa no es otra que la falta de alimento, suplida por las frutas de los montes, como ha sido ya informado por muchos profesores de medicina—(1).

Este sistema es, sin duda, una de las principales causas de la miseria del Paraguay.

Por otra parte, la militarizacion se hace alli cada vez mas apremiante á medida que sus dictadores avanzan en la barbárie y que la civilizacion que progresa en los pueblos vecinos, los estrecha y amenaza.

A Francia, aislado enteramente, le bastaron seis mil hombres durante su dictadura—Lopez, padre, que buscó algunas complicaciones en el esterior, tuvo necesidad de remontar su ejército á veinte mil hombres constantes—El presente caciquillo, ávido de glorias, invocando un supuesto equilibrio para tener parte en los destinos de las repúblicas del Plata é iniciando la politica de los malones, tiene hoy en armas desde el jóven de 16 años, hasta el anciano de 60, convirtiendo de este modo á la nacion en un campamento militar.

Todos esos hombres, únicos casi que pueden producir, son otros tantos brazos de menos para el producto y otras tantas bocas de mas para el consumo, y bastarán para devorar, dentro de muy poco tiempo, los escasisimos recursos del pais.

Los principales articulos de consumo, en comestibles, valia hace poco tiempo, cuando todavia no estaba Lopez en guerra, mas de otro tanto que en Buenos Ayres. Sus precios han descendido bastante en el dia, por causas especiales y del momento.

Damos á continuacion una nómina del valor de aquellos articulos en moneda corriente de esta provincia.

(2) Almidon de mandioca	libra ps.	3
Arroz	« «	3
Azucar	« «	5
Carne	arroba «	25
Maiz	4 espigas «	1

Tenemos que observar respecto de la carne que su precio ha sido, hace pocos meses, un ciento por ciento mayor que hoy—Su baja momentánea, es ocasionada por el apuro en que se ven los hacendados que aun conservan alguna pequeña cantidad de ganado, de venderlo á un precio infimo para el pais, para obtener de él algun beneficio, antes que Lopez concluya de arrebatárselos—Cuando este ganado se haya concluido, que será muy pronto, ha de subir nuevamente á un precio mucho mas alto que el que tenia anteriormente.

Igual observacion podemos hacer sobre los demas articulos. Si hoy tienen un valor relativamente bajo, es debido á que casi todos los comerciantes liquidan sus negocios, y á que actualmente se importan algunos comestibles. Y es de advertirse q' aquellos son los precios de la capital, centro de la importacion. Su valor en el resto de la República, no puede calcularse porque no los hay.

El precio alto de los articulos citados y el poquisimo valor del trabajo personal, que está hoy reducido al de las mugeres y niños, pone á aquellos fuera del alcance de unas nueve décimas partes de la poblacion y nos puede revelar lo que pasa ahora en el Paraguay y lo que pasará muy pronto, cuando se haya cortado enteramente el poco comercio que tiene todavia en el dia.

Baste decir, que desde algunos meses atrás, se trabaja en la Asuncion pan de coco, porque en el pais de la mandioca y el maiz, están estas producciones casi agotadas.

En cuanto al ejército, sus raciones son tan cortas, que no bastan ni aun estrictamente para su conservacion. Ultimamente se daba á cada soldado un puñado de maiz y se mataba una res para trescientos. Con tales raciones, bien puede asegurarse que las tropas mueren de hambre.

El mismo *Semanario*, en uno de sus últimos números confiesa que la disenteria se desarrollaba en el campamento del Cerro-Leon. Esto en el Paraguay, equivale à decir que el ejército se muere porque no tiene que comer.

Pero no será malo traer aqui algunos ejemplos, que aunque no muy recientes, sirven para comprobar lo que decimos, por que nos demuestran el sistema de los Lopez, y han tenido lugar siendo General en Gefe el dictador actual.

Cuando el grueso del ejército del Paraguay estaba acampado en el «Paso de la Patria», los soldados comenzaron á morir de hambre á centenares. El dictador Lopez resolvió entonces licenciar una gran parte de él, y en efecto lo hizo; pero cuidando antes de despojar á los soldados del vestuario, dejándolos, de este modo, á la intemperie, sin recursos y á pié, para que se retirasen á sus casas, en época de grandes lluvias y por bañados desiertos y anegados. El camino por donde se retiraron, quedó cubierto con los cadáveres de centenares de ellos, que perecian diariamente. Poquisimos fueron los que tuvieron la dicha de alcanzar á sus hogares.

Sentimos no tener datos precisos respecto al número de los que esta vez sucumbieron. El terror, que inspira al pueblo la tirania, hace que ninguno de sus habitantes se atreva á indagar estos hechos, ni á consignar en el papel, por mas oculto que se guarde, sus apuntes. Sin embargo, algun dia se podrá quizá conocer exactamente este número y entonces aparecerá en toda su magnitud [3.]

Por los años de 1854 ó 55, los pasageros del vapor «Pampero» que subió al Paraguay conduciendo armamento para el Gobierno, presenciaron uno de los cuadros mas dolorosos que puede presentar la ferocidad de una tirania, por mas bárbara que ella sea.

Habia de guarnicion en Humaitá de cuatro á cinco mil hombres. Era tal el hambre que sufrian, que estaban extenuados hasta parecer mas bien momias que hombres vivientes, se les veia recostados en las barrancas y próximos á espirar. En la operacion de descarga tardaron ocho ó diez dias, empleándose en ella algunos centenares de ellos, únicos que habia capaces, los cuales no podian conducir en cada viage del vapor á la fortaleza, sino una bala cada uno. Cuando estuvieron al concluir, encontraron en el fondo de la bodega del buque una pequeña cantidad de galleta reducida ya á polvo. Cual seria la necesidad de aquellos hombres, que se les veia devorar ese polvo y cargar en las faldas de sus camisas todo cuanto podian de él, para saciar su hambre!

Poco tiempo despues fué presa este cuerpo de ejército de una enfermedad que lo diezmaba diariamente.

Enviado un médico aleman, cuyo nombre no recordamos en este momento, para informar sobre la causa del azote, contestó en su informe: que habiendo reconocido y estudiado los enfermos y cadáveres, no habia encontrado mal de ninguna especie; que lo que habia observado era vaciedad proveniente de falta de alimento, que en consecuencia, pedia al Gobierno remitiese 500 colchones para colocar los enfermos en cada uno y seis pipas de vino y otros viveres para el restablecimiento del ejército.

La contestacon del Gobierno, fué espulsar inmediatamente al facultativo, disponiendo bajasen á la capital los enfermos que estaban en el campamento.

En efecto, llegaron barcadas de esos infelices que tenian la piel adherida al hueso y q' fuezon alli barbaramente abandonados. La caridad pública se encargó de proporcionarles recursos; pero, como era natural, el esceso de alimento que tomaron repentinamente, en el estado de debilidad en que se hallaban, concluyó con ellos en pocos dias.

Este hecho, fué tácitamente confesado por el mismo Lopez, en una órden que espidió, prohibiendo el que se diese alimento á aquellos soldados en el pueblo. Si hubiesen estado suficientemente alimentados, esta prohibicion habria sido inútil y absurda. Y debe advertirse que este hecho tenia lugar, estando el Paraguay en mejores circunstancias que las actuales. Como los citados, en menor escala acontecen continuamente en los ejércitos.

Lopez ha recogido hoy todo el maiz que habia en la nacion, y el poco ganado que aun existe, concluirá bien pronto. ¿Qué quedará pues alli para el sustento de la poblacion? Nada; porque aun la caridad de los vecinos será impotente para alcanzar á un pueblo, cuya situacion geográfica la hará muy dificil y cuyo Gobierno brutal lo impedirá.

Si el Brasil retarda su accion, encontrará el camino mas despejado; la hambre habrá dado cuenta del ejército, pero ha de darla del pueblo, y tendrá entonces que marchar triunfante sobre un suelo alfombrado de cadáveres inocentes.

Fernando Iturburu.

(Hijo.)

(1) El dictador Francia, comprendiendo los funestos resultados que podia traer su completo aislamiento, tomó una medida que lo salvó de este escollo, cual fué la de obligar á cada habitante de la campaña á sembrar una cierta área de terreno anualmente—Esta órden fué espedida despues de un año de escacez en que murieron millares de personas.

[2] Pan del Paraguay.

(3) Ninguno de los cálculos lo hace bajar de mil.

NACION ARGENTINA.

Abril 5.

Todavia la Mar Chiquita.

Desesperando de que el Gobierno haga lugar á sus quejas, archivadas en poder del mismo acusado, la Comision de hacendados de la Mar Chiquita, sin perjuicio de la accion criminal que va á deducir ante los tribunales, se ha resuelto á formar un proceso popular contra el Juez de Paz de la Mar Chiquita, consignando en la prensa, una por una todas las declaraciones que hacen llegar á su poder los vecinos de aquel partido.

Nosotros juzgamos que el proceder de la Comision de hacendados vá á ser en este pais el baluarte mas formidable que puede levantarse en defensa de la moral administrativa y de los derechos del ciudadano.

Desde que los hombres mas respetables de una poblacion, sin recato ni temor ninguno, vienen á la prensa á defender su derecho y á denunciar al funcionario que la ataca, aun cuando no se obtuviera otra justicia, desde luego queda establecido un freno terrible contra la inmoralidad de los funcionarios públicos.

La mayor parte de los abusos cometidos reposan en la esperanza de la ocultacion. Si se creyera que ellos iban à llegar á conocimiento de todo el mundo y que serian estruendosamente discutidos, muchos de ellos no se cometerian sin duda.

Amenazado por el anatema de la opinion, teniendo en perspectiva la publicidad del delito y la deshonra del perpetrador, el funcionario se mantendrá siempre dentro de la esfera de su deber.

Si el funcionario es inocente, la defensa no le está vedada. El puede volver por su honor ante los tribunales y ante la prensa misma.

Vamos á insertar ahora la nueva declaracion cuya insercion nos pide la comision de hacendados de la Mar Chiquita.

Ella ha suprimido el nombre del declarante porque, tomando los hechos bajo su responsabilidad, solo hará uso de ese nombre ante los tribunales, á fin de no esponerlo, sino en último caso, á la odiosidad de personas que tienen autoridad.

He aqui el documento:

Señores de la Comision de hacendados de la Mar Chiquita.

Declaro que en circunstancias que don Máximo Elia, tenia encerrada la ùltima tropa de yeguas que mandó para el Azul en los corrales de Arbolitos, pasaron por alli dos personas de mi relacion, que viendo incluida en la tropa, una manada que yo tenia estraviada, y de la que tenian ellos encargue hicieran el reclamo correspondiente.

D. Máximo Elia contestó que solo el boleto de marca acreditaba la propiedad, que lo presentasen acompañado de un certificado del alcalde.

Esto fué sin duda, con la idea de ganar tiempo, y marchar la tropa, porque con el aviso de esos individuos, tomé el boleto de marca, saqué el certificado del alcalde, y pasé á Arbolitos, donde no encontré ya la tropa, que la habian pasado á la Loma Verde, donde el Juez de Paz sostituto D. Gustavo Minelli, á la vista de las marcas [á la cuenta] debia hacer la guia, tampoco alcancé alli la tropa que ya habia marchado para el Azul, no sin haber sacado antes ocho caballos de dicha manada que echaron en la tropilla de la partida del Juez de Paz.

Presenté el boleto de marca y certificado á D. Avelino Cabrera, empleado de D. Máximo, para reclamar al menos el importe de las yeguas, pero me contestó que no iban en la tropa animales de esa marca, cuando la prueba de lo contrario son los ocho caballos que sacaron, y de los que me entregaron seis que existian ese dia, con la cola bien tusada, por que ni la cerda de los caballos desperdició el tal D. Máximo Elia.

Como al hacer el reclamo, tuve que nombrar á la persona que me dió aviso, me entregaron una órden para el Alcalde pidiéndole el individuo y diciéndome á mi que iria de veterano por mentiroso, tomé la órden y la llevé para mi casa, sin pensar mas en la manada, puesto que no tenia reclamo.

La Comision de hacendados de la Mar Chiquita.

La estadística de Aduana.

Dificil, muy dificil es, sin mucha perseverancia, introducir grandes mejoras en la administracion.

Durante la guerra que tuvo dividida la República en dos fracciones, en ninguna de ellas existia la Estadistica de Aduana, apesar de la absoluta carencia de datos con que, en estas materias se tropezaba á cada paso.

En Buenos Aires se estableció en 1860, pero sus trabajos eran imperfectos; hasta que, mejorándose poco á poco, ya puede decirse que son bastante satisfactorios.

Pero esos trabajos tienen un inconveniente muy considerable, y es la demora con que se concluyen y se dán á luz.

Estamos en Abril de 1865, y aun no hay esperanza de tener la estadistica de Aduana correspondiente á 1864.

Ya tenemos la estadistica de aduana de 1864 de las principales naciones que están en relacion con nosotros y no tenemos aun la nuestra.

Otra deficiencia hay en la estadistica que es preciso remediar á todo trance.

Solo se lleva la estadistica de las Aduanas existentes en la Provincia de Buenos Aires. Esto está lejos de responder al objeto de estos trabajos y es necesario levantar la Estadistica de Aduana de toda la República.

Cada administracion de rentas debe formar la suya, como lo hace la de Buenos Aires. Por este medio, no solo se llega á un resultado completo, sinó que el trabajo se divide, siendo facil llevarlo á cabo con el personal existente en las diversas oficinas del ramo.

La mayor parte de las administraciones tienen poco movimiento de importacion y esportacion, con pago de derechos. Pero el movimiento de removido, y de fianzas de exportacion es muy necesario que conste para verificar el de las administraciones principales y complementar la importacion y exportacion de la República. Con las estadisticas parciales, muy fácil seria hacer los cuadros generales que las reasumiesen en un breve espacio.

Teniendo esta estadistica, el Gobierno, el Congreso, las naciones que mantienen relaciones con nosotros, el comercio mismo y los particulares que necesitan procurarse conocimientos, podrán encontrar los datos necesarios para los importantes asuntos que no puedan resolverse con seguridad, careciendo de los datos estadisticos que suministran la luz de la esperiencia.

El contrabando, que es un mal terrible, por cuanto no solo disminuye las rentas, sino que introduce la inmoralidad administrativa y hace imposible el comercio licito, seria descubierto y denunciado por una buena estadistica, segun han podido comprenderlo nuestros lectores por las consecuencias que sacábamos ayer, inmediatamente despues de recorrer la estadistica publicada.

La contabilidad de Aduana se mejoraria visiblemente, porque por doloroso que sea decirlo, la verdad es que la contabilidad en esta parte de la administracion es muy defectuosa y deficiente, no por defecto de los empleados, sino por falta de datos que solo de aquella manera podrian compulsarse.

Hay entretanto, dos males gravisimos que exigen un pronto y eficaz remedio.

Las administraciones de Aduana, incluyendo la de Buenos Aires, no tienen aun, segun nos informan, los medios de examinar y confrontar dos de sus cuentas mas principales.

Ninguna Aduana sabe cual es el estado de los cargamentos de los buques entrados. Ninguna Aduana sabe cuál es el estado de los depósitos existentes.

En Buenos Aires, la cuenta de los derechos de importacion y esportacion se examinaba desde largo tiempo, con un atraso de muchisimos años.

Recien á fines de 1863, segun tenemos entendido, se estableció la oficina de *Control*, que figura apenas en el presupuesto del corriente año.

Esta oficina verifica la cuenta diaria de la Contaduria, y estando organizada como se debe, puede espedirse dia á dia, sin retardo alguno.

Entonces se descubren fácilmente errores que escapan cuando se hace con años de atraso la revisacion. Son inmensos los bienes que esta oficina produce, porque ademas del exámen, preparan los elementos necesarios para la estadistica que, dada esta base se formaria fácilmente.

Esta reforma introducida en Buenos Aires, debe estenderse á las demas administraciones de Aduana de la República.

Estos son los buenos resultados, sin contar con muchos otros, que, produciria la estadistica, pero seria necesario que, cuando menos, un mes despues de concluido el año, todas las administraciones mandasen su Estadistica á las Oficinas de Buenos Aires, para que el 1 º de Abril, á mas tardar, se conociese la de toda la República y estuviese ya publicada.

Este trabajo, al parecer tan fácil, no ha de conseguirse sino con la mayor perseverancia; pero una vez que esta exista, la Estadistica marchará por si sola.

El Sr. Ministro de Hacienda no debe omitir esfuerzo alguno para llegar á este resultado. Esté seguro que semejante servicio será el mas importante que puede rendir al pais.

Contrabando de cigarros habanos.

Debemos insistir en llamar la atencion del Sr. Ministro de Hacienda sobre el escandaloso contrabando de cigarros habanos que aparece de los datos á que nos referiamos ayer.

La estadistica de la Aduana de Buenos Aires de 1863 nos dá una entrada de 1,111 millares de cigarros habanos aforados en 60808 ps. plata de 17 ps. en onza.

Ya hemos probado que los cigarros consumidos son mas de diez mil millares, si hemos de atenernos á un cálculo prudencial.

Sobre el precio que se les asigna, la responsabilidad es seguramente de la Aduana. El aforo es evidentemente ridiculo, puesto que aparece el millar de cigarros avaluado en 50 patacones, cuando ese precio es el de las calidades inferiores, existiendo muchas otras que suben á ciento, ciento cincuenta y doscientos patacones, aun sin llegar á las calidades *extra* que se consumen.

Es preciso hacer un ejemplar que corte estos abusos.

Lo primero que podia hacer el señor Ministro de Hacienda seria mandar levantar un cuadro especial en que se detalle el nombre de los introductores, el de los buques, su destino, fecha del arribo, cantidad de la mercancia y aforo de los cigarros introducidos segun la Estadistica de aduana.

Por este medio se podrá hacer público el escándalo y se verá quiénes son los contrabandistas, y quiénes, los que han conseguido aforos infimos con relacion al valor real.

El público conoce bien quiénes venden cigarros habanos y á que precio y què cantidades.

Publicado el estado que indicamos, inmediatamente se vendra en conocimiento, de quienes son los que han vendido cigarros sin haberlos introducido, y quiénes son los que han obtenido aforos bajos.

El Gobierno podrá tomar entonces medidas para vigilarlos y aun para retirarles su firma del despacho de Aduana. Es preciso cortar de raiz este mal gravisimo, que perjudica á las rentas y á los comerciantes honorables.

Coincidencia.

Hace pocos dias que consignábamos el hecho de haber ascendido las rentas de nuestra aduana, en el mes de Marzo, á mas de 18 millones de pesos, siendo la primera vez que las entradas de aduana ascendian á una suma tan considerable.

Es singular que el mismo fenómeno se haya producido en Montevideo, precisamente en el mismo mes. Las aduanas de Montevideo han producido en Marzo mucho mas del doble que en los años anteriores, siendo la cifra del producido la mayor que se haya alcanzado hasta hoy en aquel pais.

Esto debe probar á los estados del Rio de la Plata la solidaridad que tienen entre si.

Asi como el descrédito de los unos refluye contra el crédito de los otros, la prosperidad de uno de el'os es benéfica á los demás.

Fijense en este hecho los que pretenden que Buenos Aires solo puede prosperar á costa de Montevideo y viceversa. El dato que hoy consignamos, unido al que pusimos de manifiesto, respecto de Buenos Aires, demuestran que la fraternidad de los Estados del Plata responde no solo á sus sentimientos sino tambien á sus intereses.

Hé aqui las palabras con que el *Siglo* da cuenta del estado de la aduana de Montevideo:

PROGRESO DE LA RENTA DE ADUANA.

La Aduana que en los años 1862, 63 y 64 ha dado término medio 116,200 ps. mjc., en el mes de Marzo acaba de dar 274,283 pesos 63 centécimos, rendimento nunca visto desde que existe este pais.

Comprendemos que existen circunstancias que concurren á este aumento, pero ellas han existido en otras ocasiones, sin que las rentas hayan subido á una cantidad aproximada.

El hecho es elocuente y alhagüeño.

Con esta renta que irá aumentando sucesivamente, el Estado no puede sufrir embarazos ni trastornos en su hacienda, y la accion desembarazada del Gobierno podrá contraerse á los objetos que la reclaman.

Confiamos en los prodigios que han de operarse bajo la recta y severa administracion de los Sres. Gomez y Peñalva, y creemos que el rendimiento de la Aduana ha de duplicar, sin mas causa ni razon que la fiscalizacion que se ejerce en todos los ramos de esa administracion.

Y es por esa misma razon que llamarémos aqui la atencion del señor Colector sobre las observaciones de otro articulo editorial, por que estamos persuadidos de que dada la fiscalizacion que suponemos, la liberalidad en la tarifa de avalúos no disminuirá sinó que elevará la renta, dando al mismo tiempo el articulo al consumidor á mas cómodo precio.

Liberalidad con el honrado introductor, fiscalizacion y severidad con el comerciante contrabandista y con el empleado prevaricador, y el problema se habrá resuelto con beneficio de un ciento por ciento para el erario y sin perjuicio alguno del pueblo consumidor.

El Gobierno Provisorio tiene una renta de 250 á 300,000 ps. mjc. mensual; tendrá por consiguiente crédito que le permita arreglar ventajosamente de las erogaciones estraordinarias, y satisfacer religiosamente lo gastos ordinarios de la administrocion.

Todo eso es alhagüeño,

El gran delito del Sr. Bilbao.

Nosotros pusimos la cuestion en estos términos:

No se declame: digase en que consisten las trabas de la Aduana, para ver si ellas existen realmente, y si, en caso de existir, son obra del administrador ó de la ley.

Despues de largos estudios un impugnador del Sr. Bilbao ha descubierto el gran delito.

El Sr. Bilbao no ha querido despachar UNAS FIGURAS OBCENAS ! !

Parece que el traficante en *figuras obcenas*, segun el mismo articulista, habia invertido cuarenta mil pesos en esta honorable industria, y que el Sr. Bilbao no quiso devolver la suma depositada hasta no consultar al gobierno si debia ó no apelar de la sentencia del Juez de Seccion.

He aqui el gran crimen del Sr. Bilbao.

Atacó la libertad de industria, aunque la Constitucion solo garante la libertad de industria que no ofenda la moral y las buenas costumbres.

Asi han de ser los demas cargos!

Proceso de Lopez.

(ARTICULO COMUNICADO.)

En estos momentos, en que la atencion de todos está fija en ese hermoso pedazo de tierra que se llama Paraguay, y en que todos los corazones verdaderamente libres principian ya á dilatarse al sentir la pronta regeneracion de ese gran pueblo hasta ahora mártir, es necesario, es un deber imperioso para nosotros paraguyos, llevar el óbolo que podamos para hacer conocer en cuanto sea posible, la clase de tirania que hasta ahora ha pesado sobre él.

La tirania ha nacido casi con las sociedades. Desde que han aparecido pueblos han

FOLLETIN.

LOS AMORES DE ALFONSO VI

NOVELA

POR

DON MANUEL FERNANDEZ GONZALES.

PRIMERA PARTE.

SAYDA-LLEMAL.

sin cesar marchando á su lado:

—¡Viva nuestro rey el noble Alfonso VI! Diego Ordoñez de Lara que veia y oia todo esto, frunció el gesto, y hubo un momento en que no pudiendo ya sufrir mas, pidió licencia al rey para adelantarse, é ir á cumplir el mensage de que el Cid se habia encargado y el que para el Cid le habia dado el rey árabe Toledo.

Don Alfonso le concedió con mal talante el permiso.

Diego Ordoñez partió á la carrera con un escuadroncillo de castellanos.

Poco despues, el rey vió á lo lejos dos tiendas y otra mas lejos.

—¿Qué es aquello, hermana mia, dijo á doña Urraca.

—Las tiendas donde hemos de dormir esta noche, hermano, contestó la infanta.

—¡Cómo! ¿pues no hay palacios en Búrgos?

—¡El Cid!....

—¿Y qué tiene que ver el Cid con mi alcázar?

—Aquella tienda que está lo lejos sobre el rio, es lugar donde te habrás de encontrar con el Cid.

—Es decir, otro rey: ¿y aquella otra tienda que está al otro lado del rio?

—Es la tienda del Cid.

—Brillan armas alrededor de esa tienda.

Son los vasallos del Cid: pero brillan mucho mas armas en rededor de la tienda real.

—Sin embargo, parece que el Cid nos ataja el camino: que nos defiende á Búrgos.

—Siempre ha sido el Cid violento y terrible.

—¿Y qué qiere ahora el Cid?

—Que jures....

—¡Que no he causado la muerte de mi hermano! ¡Oh don Rodrigo, don Rodrigo! me las habeis de pagar por completo, las baszañas de antes, la Carrion, y la de ahora, vive Dios! Si vos sois Cid (1), yo os probaré que tambien soy Cid yo!....no me vencerás ahora como me venciste antes....¡no! gracias al buen Al-Mamun que de un niño ha hecho un hombre: ¡nos veremos, Cid, nos veremos!

El rey habia dicho muy alto estas palabras y las habian oido muchos de los que marchaban próximos á él.

Y como lo que dicen los reyes se repite, y se aumenta y se exagera, llegó á ser muy pronto pública la voz que el rey se hallaba poco dispuesto á consentir en las exigencias del Cid.

Por eso se temia un rompimiento.

Por eso tenian los rostros mas abinagrados del mundo, el rey en su tienda, y el Cid, al otro lado del rio en la suya.

VIII.

Eran las ocho de la mañana, ó la hora de tercio como entonces se decia.

El rey acababa de almorzar con sus dos hermanas.

Estas se retiraron á su tienda para engalanarse, quitándose el luto de muerte, en honra del rey vivo, y don Alfonso llamó á sus escuderos para que lo armasen.

Llevároule un arnés dorado.

—¿Qué es eso? dijo el rey.

—Son armas de triunfo dijo Peranzules.

—¿Y de quién hemos triunfado?

—Vuestra señoria va á entrar en su Buena ciudad de Burgos, que le espera impaciente.

(1) La palabra carcel, significa por si sola, caballo de batalla: la alfana, cabalgadura de placer.

---Creo que antes tengo que pasar por aquella tienda que está sobre el rio.

---Es verdad, señor.

---Veo que tu llevas arnés redoblado y mallas....

--Por lo que pueda suceder.

---Que mis caballeros están fuertemente armados....

—Por lo que pueda suceder.

—Pues por lo que pueda suceder, don Peranzules, que armen con arnés de batalla, y que me den corcel y no olfana, [1] no estoque dorado, sino espada tajadora: no cetro, sino hacha de armas: porque puede suceder, Peranzules, que se me ocurra pasar por encima de aquella tienda y envestir de récio con aquel campo.

Y señalaba al campamento del Cid.

—Nosotros iremos á donde vuestra señoria nos lleve, dijo con cierta complacencia el conde Peranzulas, que se hubiera alegrado de encontrarse de nuevo con el Cid, lanza contra lanza.

—Que toquen á recoger tiendas y á cabalgar, dijo D. Alfonso.

Un momento despues las trompas del rey lanzaron su robusta voz, y contestaron aqui y allá las trompas de las diferentes meznadas.

Allá, al otro lado del rio, las trompas del Cid tocaron tambien á recoger y á cabalgar.

Diez minutos despues no se veia una sola tienda, á escepcion de la que se levantaba sobre el puente echado sobre el rio.

En vez de las tiendas se veian escuadrones cerrados de ginetes sobre cada uno de los cuales ondeaba un estandarte, y en cuyas limpias armas reberveraban los rayos del sol.

Las gentes del Cid se habian estendido en forma de batalla al otro lado del rio.

IX.

El rey rompió la marcha acercándose al rio. A la distancia de dos tiros de ballesta de puente, las trompas del rey tocaron alto: todo el ejército se detuvo.

Los caudillos recibieron órden de ponerse en muestra de batalla.

Los buenos paisanos empezaron á alejarse hácia la ciudad.

Todo aquello era amenazador.

Todos sabian que el rey y el Cid no se querian bien.

Y no era cosa gustosa encontrarse entre los venablos disparados de una y otra parte, ó entre la arremetida de dos escuadrones que se encontrasen lanza en ristre.

Asi es, que la gente pacifica tomó una gran distancia, y los mas precavidos no pararon hasta que se encontraron dentro de los muros de Burgos.

Cuando el ejército del rey estuvo formado en grandes masas la caballeria, y los ballesteros á la desvandada, en posicion de romper batalla si fuese necesario, el rey, seguido de Peranzules y de sus condes, y de un escuadron de caballeros, salió del centro y adelantó al galope hácia el puente.

De la misma manera, del ejército que estaba al frente adelantó el Cid con algunos ginetes.

Cuando el rey y el Cid llegaron con sus comitivas, y por opuestos lados á las respectivas poternas del puente, echaron pié á tierra y tambien sus comitivas.

El rey y sus condes, el Cid y sus caballeros entraron al mismo tiempo en la tienda.

El interior de esta era magnifico, pero no habia un solo asiento ni para rey para nadie.

Todos, pues, permanecian de pié.

Los condes del rey y los caballeros del Cid, se quedaron agrupados á la puerta de la tienda.

El rey y el Cid adelantaron hasta el centro.

La situacion era embarazosa.

Un caudillo terrible salia al encuentro de un rey, sin reconocerle aun por señor, y dispuesto á exigir condiciones.

—Bien venido seais, infante don Alfonso, dijo el Cid con voz concentrada y fijando en el rey una mirada candente.

Parecia como que el Cid queria profundizar en el alma del rey.

Ver en su alma algo que acusase en don Alfonso complicidad en la muerte de su hermano el rey don Sancho.

Ardió un relámpago de indignacion en la mirada de Alfonso VI.

—Infante de Castilla, sea; dijo con voz tonante: pero rey de Leon, dijo don Alfonso.

—No resucitemos historias muertas, que ara nada hacen al caso, dijo el Cid ya más templado, porque habia hablado á su alma de una manera favorable el alma enérgica y bravia de don Alfonso: ni yo me arrepiento de lo que hice cuando os prendi en Carrion, ni aunque yo me arrepintiera, vos habiais de olvidarlo: vivamos para el dia presente, que despues Dios dirá, y escuchad mi primera demanda.

—¡Demanda!

—Si: lo que interesa á estos reinos cuyos estandartes están aqui, es lo que á vos y á mi interesa: ¿por que habeis puesto vos esa gente en muestra de batalla?

—¿Y por que vos habeis preparado la vuestra á la pelea?

Tengo á la vista y frente á mi diez mil lanzas contra quinientas.

—¿Y con qué derecho oponeis esas quinientas lanzas á mis diez mil caballeros?

—Con el derecho de estos reinos.

—Yo soy su rey.

—Aun no.

—Me han aclamado....

—A condicion de que demostreis que sois digno de la corona.

—Rodrigo Diaz, cuidad de que no se me acabe la paciencia, y arroje mis diez mil caballeros contra vuestros quinientos.

—Vos no hareis eso, señor, y si lo hiciérais, Dios y Santa Maria y el apóstol Santiago ayudaria al que tuviese razon.

—Toda la razon es mia.

—Decis bien, si no habeis tenido culpa alguna en la desastrosa muerte del noble rey don Sancho.

—Por Santiago de Compostela, que esto es demasiado: ¿qué pretendeis, Cid Ruy Diaz?

—Cumplo con mi obligacion, exigiendo que jureis vuestra inocencia, y vos cumplis con vos mismo jurándola.

—No han debido, no han podido creer que yo descase, ni premeditase la muerte de mi hermano.

—Una corona puede mucho.

—Pueden más la virtud y la honra de un caballero.

—Jurad y sed rey.

—Si: juraré, juraria aunque no hubiera de ser rey, pues que hay quien de mi duda; pero hubiera querido mejor que nadie dudara, y que nadie me pidiese juramento.

—Lo que hoy hacen los reinos por el rey don Sancho, lo harán mañana por vos,

—Sea en buena hora: concluyamos.

—Primero mandad deshacer la batalla, y que esos diez mil caballeros se alejen: yo para evitar temores y malos pensamientos, alejaré los mios. Diego Ordoñez de Lara, id y llevaos mis huestes á dos leguas de aquí.

Diego Ordoñez de Lara salió.

—Conde Peranzules, dijo el rey: id y marchad con mis caballeros á tres leguas al otro lado: que vengan sus señorias las infantas mis hermanas.

Peranzules salió.

Apenas los dos caballeros salieron de la tienda por opuestos lados, el Cid dijo al rey:

—Infante don Alfonso: mientras llegan las señoras infantas doña Urraca y doña Elvira, convengamos en lo que hay que hacer: ¿estais dispuesto á la jura?

—Si: ¿dónde ha de ser la jura?

—En Santa Agueda de Búrgos.

En buena hora; pero despues de la jura, aclamado ó no por estos reinos, infante ó rey, nos veremos, don Rodrigo.

—Como querais; pero ahi están ya las señoras infantas: á caballo, don Alfonso: á caballo, caballeros, y á Búrgos.

Oyóse un áspero crujir de arneses al montar aquellos cien hombres cubiertos de hierro.

—Adelante los trompeteros, los heraldos y farautes, dijo el Cid; adelante los guiones y los estandartes de los reinos: en pos los condes, luego el infante don Alfonso, y las dos señoras infantas á sus lados: luego yo, y tras mi mi estandarte y mis escuderos: despues los dos escuadroncillos del infante, y mis trompas al viento, y en marcha.

X.

En la forma y órden prescritos por el Cid, que era entonces el imperante, se puso en marcha la comitiva.

Era aquello de ver.

Iban delante haciendo sonar sus largas trompas doradas, treinta y dos trompeteros, sobre caballos blancos: despues los cuatro heraldos de Castilla, Leon, Astúrias y Galicia, con sus dalmáticas bordadas con las armas de sus respectivos reinos, sus mazas al hombro, sus arneses dorados y sus caballos cubiertos con gualdrapas blasonadas: despues los farautes y los oficiales de armas: luego cincuenta y dos atabaleros redoblando en consonancia con el sonido de las trompas: luego los cuatro alféreces mayores de los reinos con los respectivos estandartes reales, y trás ellos cuatro alféreces subalternos con los guiones: despues entre las infantas doña Urraca y doña Elvira, el rey Alfonso VI: luego Juan Galindo y los otros diez condes que con Peranzules, habian acompañado al rey en Toledo: despues escuadron de cincuenta lanzas que iban veinte de la guardia africana de Al-Mamun, engalanados con un lujo imponderable: algo más atrás y manteniendo siempre la misma distancia, el Cid, entre su primo Alvar Fañez y Martin Pelaez: despues el alferez de la casa del Cid con su estandarte verde con cruz de oro: luego cincuenta lanzas gruesas, escuderos del Cid: por último, un gentio inmenso, que de nuevo se habia acercado al ver que los ejércitos se alejaban el uno del otro, y no habia temor de batalla.

Gentio que se aumentaba á medida que aquella cabalgata resplandeciente se acercaba á Búrgos.

XI.

Habia en el pueblo burgalés, á despecho del Cid, un inmenso entusiasmo por Alfonso VI.

Le hacian simpático su juventud, su hermosura, sus desgracias y el largo destierro que habia sufrido entre árabes.

Por todas partes se oia gritar:

—¡Ohé! ¡ohé! ¡viva nuestro rey Alfonso VI.

Aquello era una marcha triunfal que hacia fruncir el gesto al Cid.

Equello era el sufragio universal libre y espontáneo.

Aquella era la proclamacion del rey hecha por el amor popular; solo faltaba la proclamacion legal.

XII.

A cierta distancia ya de Búrgos la comitiva, rompieron graves y sonoras en un repique general, las campanas de la catedral, á las que inmediatamente contestaron las de las parroquias y las de los conventos.

Los vivas y las aclamaciones seguian.

El estruendo aumentaba de momento en momento.

A las puertas de la ciudad adelantaron el consejo y el clero de Búrgos, con el alcalde, el obispo, con la bandera municipal y el guion de la catedral, con la capilla que entonaba el Te-Deum, y con los atabaleros, y trompeteros de municipio que tocaban marchas.

La comitiva se detuvo á las puertas de la ciudad.

El alcalde y los regidores echaron pié á tierra de sus mulos, y el heraldo de Búrgos presentó al rey en una bandeja de plata las llaves de la ciudad.

—¡En Santa Agueda y despues de la jura! gritó el Cid con una voz que hizo retroceder al heraldo.

Al mismo tiempo una nueva aclamacion del pueblo, vino á proclamar rey á Alfonso VI.

—No importa, dijo el Cid como contestando á aquella aclamacion: primero la jura, y despues el pleito homenage. ¡Adelante, adelante y á Santa Agueda!

El prestigio del Cid era formidable.

Lo dominaba todo.

Alfonso VI se enconaba á cada momento más con el Cid.

Y sin embargo, el buen Cid no hacia más que cumplir valientemente con su deber.

Y tal era el prestigio del Cid en Castilla, que si hubiera dicho á los castellados: «El infante don Alfonso no merece ser vuestro rey» los castellanos no hubieran levantado una sola voz para seguir aclamando á Alfonso VI.

Tenia ademas mucha parte en la aclamacion de los burgaleses á Alfonso VI, el verle en la misma cabalgata en que iba el Cid.

El Cid, pues, tenia en su mano, y sobre su lanza la corona.

XIII.

Ya dentro de la ciudad y mientras la atravesaban, el estruendo de alegria se hizo insoportable.

No era ya solo las campanas, las trompas, los atabales. la capilla del Obispo, las aclama-

brotado ambiciones bastardas que los han conducido mas de una vez al borde de los precipicios. Para hacer triunfar estas ambiciones, los tiranos se han empeñado siempre como era natural, en sofocar las fuerzas vitales de la nacion, y para ello el filo de la espada y la degradacion moral de los pueblos que gobiernan han sido las armas tradicionales de que se han valido. Desde Cambises hasta Lopez, las mas horribles tiranias han trabajado siempre, despues de sofocar por medio de la fuerza el elemento físico, puede decirse, de una nacion, en envilecer, en degradar los hombres, abatiendo asi su elemento moral—Sin duda es un borroso espectáculo, considerar un pais en que la ley es la fuerza bruta, el desasociego, el estado normal; pero cuando á esto se ha conseguido aumentar la desmoralizacion de las conciencias, este hermoso don concedido al hombre por su Creador; cuando se ha conseguido hacer perder á los hombres todo sentimiento de patriotismo y de abnegacion; cuando el temor los impulsa hasta el punto de mendigar miserablemente una sonrisa despreciadora de los lábios del déspota y se vé á la mitad de un pueblo espionando, pues este es el gran principio politico de los tiranos, á la otra mitad, entonces, si, las almas generosas se estremecen de indignacion, y de lástima, apartando los tímidos la vista de tan triste cuadro y marchando los otros presurosos en busca de la libertad y la venganza.

Si, en efecto; ¡cuán grande es la diferencia! En el primer caso, es verdad, todos los derechos politicos del ciudadano han cesado, la muerte y las cadenas le amenazan sin cesar, su fortuna y la vida de sus hijos no le pertenecen; pero si el pueblo ha perdido tambien su moral y su conciencia, delegando su libertad en manos del verdugo; ¡ay! entonces han cesado, han abandonado mas bien sus derechos naturales, estos que Dios mismo ha establecido y que forman el hermoso tesoro que le ha mandado conservar con cuidado.

Los Napoleones han sido tiranos. La Francia ha visto por dos veces, en el 18 brumarie y en el 2 de Diciembre pisoteada su libertad y su soberania; pierde los mejores de sus hijos, la libertad de la prensa, hermosa invencion de las democracias, es sofocada; pero entrando mas adentro: estudiando con mas cuidado, vemos siempre el elemento liberal predominando en las inteligencias pronto á levantarse; vemos sobre todo siempre grande, espontáneo y admirable el patriotismo, el amor por la Francia, el entusiasmo por sus victorias ¿Qué de todo esto ha quedado hoy en el Paraguay? ¡ay! en valde buscamos algo; algo que nos demuestre que aun existe allí, alguna chispa de ese fuego patriótico; en vano buscamos oir alguna voz de protesta, contra los atroces hechos que á cada momento se repiten. Los que á tal cosa se han atrevido gimen hoy en los calabozos ó han ido a aumentar como los Decoud, Jovellanos y Lescano el número de los mártires por la patria. Los otros parece que se sienten amordazados por el miedo, pues nada, nada ¡Dios santo! encontramos.

A la verdad tambien ¿qué patriotismo se va á encontrar en los hombres elegidos por el tirano para componer esa reunion de.... yo no sé como llamarla, y que para insulto del mas santo derecho de los pueblos, se llama Congreso? ¿Qué se vá á encontrar en esos hombres que conociendo la horrorosa tirania que sobre ellos pesa, premian al verdugo de sus hermanos y de sus hijos con el baston de Mariscal? Qué puede esperarse de un Marcó, Gefe de policia, que manda asesinos pagos, como el francés Piat, para anonadar en la sangre de los paraguayos libres que estaban en Buenos Aires, el principio liberal que comenzaba á levantarse?

¿Qué sentimiento de humanidad se vá á encontrar, en el *asesino* de sus compatriotas Barrios; el mismo que en Matto Grosso cortaba orejas y narices á prisioneros indefensos?

¿Qué del cínico Caminos delator de su patria, premiado á causa de esto con el Consulado del Paraguay en la República Argentina, y que tanto mas criminal, pues ha respirado ya el aire de la libertad, viene á pagar escritores mercenarios para que elogien las infamias de su amo?

¿Que de Eguzquiza y Brizuela?....agentes de Lopez: nada mas.

Y para completar el cuadro, despues de estos viles paraguayos, siervos del tirano ¿qué otras personas se encuentran á su lado? Nadie, nadie, á no ser Mistress Linch, la Pompadour del tirano. á quien como esta cuida de tenerle siempre provisto su *Parc auce cerfs.* muger de instintos bárbaros y sanguinarios que arroja juntamente con otros á oscuros calabozos, con dobles barras de grillos de treinta y cinco libras de fierro, á Mair, Cortalan, Caballero, representantes los mas dignos del católico clero paraguayo, nada mas que por haberse *atrevido* á censurar en nombre de la religion, su conducta criminal, la muger mas apropósito para el infame y estúpido Lopez.

Nadie, á no ser su Ilustrisima el Obispo católico Palacios, continuador de las *virtudes de la Presbiteriana* Mress, Linch, sancionador de todos los crimenes del tirano; cómplice de muchos otros, causante por haber violado el sagrado secreto de la confesion de la prision de ocho ancianas cargadas con el peso de seis siglos, y su deportacion á desiertos desprovistos de todo elemento civilizado, donde se encuentra á cada paso la mortífera flecha del salvaje, pero nunca la cruz del mártir del Calvario.

He ahi el circulo intimo del tirano; he ahi sus hechuras, sus discipulos mas adelantados, aquellos que junto á él aparecen en la sangrienta atmósfera que sofoca á los paraguayos; y he ahi tambien el estado á que ellos han reducido al pais.

¡Generosos pueblos argentino y brasilero, una mirada de compasion para él!

Hemos citado hechos, hemos bosquejado los rasgos caracteristicos de las sombrias facciones de los verdugos del Paraguay. Desafiamos á cualquiera de los esclavos, que en estos pueblos embalsamados por el aire de la libertad, doblegan aun su cabeza al chasquido del látigo de Lopez; desafiamos á cualquiera de ellos á desmentir uno solo de los hechos que hemos citado.—Creemos que ninguno se atreverá á ello; seria inútil tarea y tenemos á mas, alguna confianza, sino en su moralidad y en su conciencia, al menos en el miedo, única pasion que puede tener influjo en su alma; en el miedo al desprecio universal, á ver despedazada la careta de hipocrecia que hasta ahora los ha cubierto y á perder todas las simpatias que hayan podido grangearse, traicionando la buena fé de los hombres libres de estos paises; tenemos confianza, si, en ese miedo que les ha de quitar la pluma de la mano si pretendieran disculpar la barbarie de Lopez tan justamente execrada.

Ha concluido por hoy nuestra tarea. Continuaremos en una serie de articulos que pensamos publicar, poniendo á la luz otros hechos bárbaros del tirano, de donde se podrá deducir claramente el miserable estado de aquel pais; la dignidad del hombre envilecida; el comercio muerto; el terror y el desasosiego, compañeros inseparables del ciudadano. Despues que hayamos llenado este deber, preguntaremos si ha quedado un solo paraguayo que conserve en sus venas una gota siquiera de sangre patriota, que no se sienta horrorizado y no se haya estremecido de vergüenza y de furor, decidiéndose á sacrificar su vida, su fortuna, antes que sufrir un solo momento mas, tan oprobiosa tirania. Preguntaremos si ha quedado uno solo, que cometiendo tal vez el peor de los crímenes politicos, pues de él se derivan los demas, la indiferencia; si ha quedado uno solo, decimos, que se atreva á permanecer ocioso y pasivo espectador, cuando allá en los bosques de la patria, corria la sangre generosa de los hermanos.

Si alguno queda asi; ese es un traidor. Ahora cuando aparecen algunas nubecillas en el azulado cielo que tenemos á la vista; cuando todavia hay que vencerse pequeños obstáculos para llegar al fin apetecido, ese momento de decidirse. Quien espera que los peligros hayan pasado para recoger los frutos conquistados por otros, á precio de su sangre; ese es un traidor como hemos dicho. La maldicion de la patria sobre él.

El paraguayo.

Salvador Jovellanos.

Correspondencia.

Montevideo, Abril 3 de 1865.

¡Ya principiamos! Es decir: entendámonos bien y no confundamos las cosas; yo no principio nada, y que Dios me libre de meterme en nada.

Yo soy un hombre pacífico, ultra-pacífico; un hombre moral y sobre todo de órden. A las ocho de la noche ya estoy encerrado en mi cuarto; despues de haber leido algunas páginas de las *Meditaciones de Jesucristo*, me voy á la cama. Al amanecer del dia así como á las diez y media me levanto; doy entrada en mi cuarto á mi sirvienta, al panadero y al cartonero, que son los únicos tres individuos con los cuales comunico, y de los cuales saco todas las noticias politicas y sociales.

Todas las semanas voy á confesarme y todas las semanas comulgo, entonces que no me digan á mi que me meto en algo porque mienten. Pero desgraciadamente hay otros que se meten, y la politica de aqui se halla tan enredada, las cosas se hacen serias de tal modo, que mi posicion de encargado de negocios de la *Nacion Argentina* se hace cada dia mas difícil. No hay que dudarlo;—yo no tengo la culpa pero aqui no marchamos bien.

Cuando yo acepté el cargo muy honroso y difícil al mismo tiempo de encargado de negocios, esperaba que aquí se hubiera marchado por la misma senda por la cual hemos caminado nosotros los argentinos despues de Pavon. Pero....

En fin yo me lavo las manos: y no pretendo juzgar nada: pero.....ya principiamos y principiamos mal, muy mal.

El asunto del *Tévere* ha sido tratado por este gobierno muy mal; y eso que podia en este negocio, como en todos, proceder con legalidad y justicia.

A pesar de todo esto habia tiempo y modo de volver atras en el asunto, sin menoscabo de la dignidad nacional. Pero asi no lo entendió S. E. Castro cuando el ministro italiano reclamó sobre el embargo.

Me aseguran que ya se han cambiado notas, que no son por nada dulces; y se me dice tambien que el asunto está tomando un aspecto algo alarmante.

¡Y hace muy bien S. E. Castro!

Yo haria lo mismo ¡pues no! En estas circunstancias el Ministro de Relaciones Esteriores no tiene nada que hacer; nada en que pueda lucir su grande capacidad diplomática. La República está en paz; el Gobierno Constitucional ya está elegido é instalado: el crédito del Estado está consolidado tanto en el interior cuanto en el esterior; los brasileros ya se han ido todos, y la patria oriental se halla libre, independiente, absolutamente soberana de si misma; las potencias mayores de Europa, están deshaciéndose en cariños para con la Banda Oriental; entonces ¿para qué sirve el Ministro de Relaciones Esteriores, sino es para entablar una *cuestioncita* siquiera en el reino de Italia, aun sin razon ó contra la razon misma?

¡Hace muy bien S. E.; yo haria lo mismo! Prosigamos.

Los brasileros....

Aguárdense; aqui necesitamos de una pequeña digresion; una cosa de nada: es una profesion de fé muy necesaria en estas circunstancias para la salvacion de mi vientre y de todo mi bulto; pues aqui no hay que chancear mucho; puesto que estos señores oficiales brasileros van siempre armados de unos sables tan grandes, y de unos *revolvers* tan perfectos, que es preciso respetarlos.... á la fuerza.

Por lo tanto, antes de relatar los hechos, yo declaro á la faz de todo el mundo que, respeto, quiero, estimo, adoro á todos los brasileros presentes y venideros, y que les hallo razon, sobrada razon en todo lo que hacen aqui y en lo que estarán por hacer.

Ya estoy. Me dicen:

Antenoche un oficial brasilero insultó muy bajamente á Eduardo Flores, amenazándolo de tomarlo á patadas. Eduardo, que es hijo del padre, probó al brasilero y por via de hechos que, las patadas no son para los orientales.

Convencido por la *fuerza de los argumentos* el oficial brasilero se disculpó con Flores de la equivocacion que habia padecido.

Me dicen que debian batirse; pero no tuvo lugar el duelo, por ser esto muy contrario á las ideas religiosas de ese oficial.

Ayer, á la una de la tarde, en la boca-calle de Piedras y Maciel, sucedió un hecho del todo *insignificante*:

Algunos orientales, desarmados, tuvieron un altercado y en seguida una pelea con algunos brasileros. Estos últimos pidieron auxilio á sus compañeros que estaban en el fuerte de San José. Acudieron los llamados, armados de todo punto, con sus oficiales á la cabeza; y en número de mas de sesenta...... derrotaron á los cinco orientales.

Hubo un muerto, entre estos últimos, y algunos heridos de las dos partes.

¡No es nada!

Ayer mismo sucedió otro hecho del todo *insignificante*.

En la plaza de la Matriz habian unos brasileros que peleaban; los vijilantes de la policia—como es muy natural—los prendieron y llevaron al Cabildo.

Algunos oficiales brasileros, que se hallaban en la plaza, desenvainaron el sable; hicieron formar á todos los soldados del imperio que pudieron hallar en ese momento, y poniéndose á la cabeza de esta gente, dieron el asalto á la Policia.

En el primer impetu, los guardias del Cabildo, que eran muy pocos y desprevenidos, tuvieron que retroceder hasta las rejas de las prisiones; pero, á los pocos instantes, acudió D. Fortunato Flores—otro hijo del padre—con un refuerzo, y derrotó completamente á los brasileros.

Hubo muchos heridos; y fué reducido á prision el oficial brasilero que encabezó el atentado, y me dicen que está bajo consejo de guerra de las mismas autoridades militares brasileras.

¡No es nada!

Lo que digo yo es, que si las cosas siguen de este modo, pido mis pasaportes, y me retiro á mi estancia, del otro lado de Salinas grandes!...allí estaré mejor!...

Han muerto, en el mismo dia, *Il Garibaldino* y *La Voz del pueblo;* los dos diarios fundados por D. Alejandro Pesse.

Creo que con estos, son 17 los diarios que ha fundado y con el mas brillante suceso, este eminente y simpático escritor italiano.

Falstaff.

NOTICIAS DIVERSAS.

Carta interesante.

Publicamos á continuacion la carta con que el Sr. Villalba ofreció al Coronel Murature la pluma con que se firmó la paz del 20 de Febrero.

Héla aqui:

Sr. Coronel D. José Murature.

Coronel y amigo de todo mi aprecio:

Me ha manifestado V. el deseo, muy honroso para mi, de poser algun objeto que me pertenesca, para perpetuar la ocasion de nuestro conocimiento; pero ha agregado V.: *somos los dos tan pobres que no sé que pedirle ni que darle.* Y eso nos honra á los dos, amigo mio: á vd. porque no ha sabido esplotar las ocasiones que su brillante posicion le ha deparado en su patria adoptiva; y á mi porque, apesar de las *cuarenta mil gateadas* en que dicen me vendí al Brasil los que todo lo habian comprometido, sin saberse salvar ellos mismos, no tengo otra cosa que regalarle que la humildísima pluma con que firmé la paz, contribuyendo por mi parte á pacificar estos paises y echar los fundamentos de un órden de cosas, dentro del cual hemos de caber todos, si las pasiones rencorosas, los intereses bastardos, no encuentran otra vez la oportunidad de sobreponerse á las inspiraciones de la prudencia y de la justicia.

Aceptela pues, amigo mio, como un recuerdo de amistad y como el instrumento que ha contribuido principalmente, me atrevo á creerlo asi, para poner en paz á tres pueblos hermanos, dos de los cuales se hubieran despedazado irremediablemente, sin el convenio del 20, dejando un ancho reguero de sangre, de ódio y de rencores permanentes.

Vd. es bien capaz de valorarlo, porque sus nobles sentimientos desde antes del sangriento desastre de Paysandú, han estado en armonia con sus actos, ya para impedir aquel, si los odios de partido, demasiado vivos, no lo hubiesen contrariado ya para prevenir su repeticion en Montevideo.

Reconociendolo asi y estandole sumamente agradecido por todo lo que ya habia y por lo que despues me ha hecho conocer usted, me suscribo su sincero y afectuoso amigo.

Tomas Villalba.

Casa de vd. febrero 27 de 1865.

El Sr. Pozzolini.

Hoy que tenemos á la vista los primeros diarios de Italia, y que sabemos que el Sr. Pozzolini ha cantado en los primeros teatros del mundo, no puede menos que asombrarnos los grandes dislates que ciertos cronistas líricos ha escrito sobre este artista.

El Sr. Pozzolini ha cantado en los teatros siguientes:

Milan: Scala—Carcano, Turin: Cariñan, Génova: Strada Carlo Felice Paganini,—Sisilia: Mesina, Rusia: En el teatro de Odesa, cuatro años, Mantua: Teatro principal y en otra infinidad de teatros que no enumeramos.

Los principales diarios del mundo q' tenemos á la vista, juzgan al tenor de que nos ocupamos, de un modo que haria honor al primer artista.

¿Como es entonces que el Sr. Pozzolini canta mal y es un pésimo artista?

O el Sr. *Lizaro* no conoce una jota del arte musical, como creemos y el mismo lo declara.

O en Europa y en Buenos Aires no entienden un pito de música.

Hay mas.

Vemos que se ha hecho un juicio absoluto de un artista que solo ha cantado dos veces: la primera en una ópera desconocida, y la segunda en una representacion en que estaba desierto el teatro.

Los primeros hombres del arte respetan estas circunstancias y son indulgentes porque saben que el artista que se presenta ante un público que no conoce, la emocion le domina, asi es que no puede desplegar todos sus dotes y toda su inteligencia que oprime, digámoslo asi, el temor y la incertidumbre.

Los directores de la ópera no han vuelto tampoco por el nombre del artista.

El Trovador, el baile de Máscaras, la Lucia, óperas en que ha sido aplaudido en Europa Pazzolini, por que no le han hecho cantar?

Los directores de la ópera deben hacerlo, para que la opinion del público no sea estraviada por falsos apreciadores del arte que no comprenden, y de que no tienen las menores nociones.

Montevideo.

El estado de la capital vecina, es cada dia mejor:

Al estado y á las emociones de la guerra ha sucedido una atmósfera de progreso emprendedor y de adelanto.

La cuestion paraguaya llama hoy la atencion del pueblo oriental.

El General Flores tomará parte en la cruzada libertadora y poderosos elementos que se preparan.

En esta última semana ha habido un incidente desagradable entre algunos soldados del ejército brasilero y otros del ejército oriental.

Parece que algunos oficiales tomaron parte en la contienda, resultando un muerto y varios heridos.

Han habido prisiones y consejos de guerra y el gobierno ha tomado sus disposiciones sobre este desagradable asunto.

En la correspondencia que publicamos en otro lugar de nuestro *encargado de negocios* hallarán nuestros lectores noticias detalladas.

Muertes repentinas.

En la vecina república han de dejado de existir repentinamente, *La voz del Pueblo* y el *Garibaldino*.

Parece que un accidente subtido de *sindineritis* ha causado estas pérdidas sénsibles.

Segun se dice, la *Reforma* seguirá este desgraciado fin, pues segun lo aseguran personas informadas, se halla atacada de una espantosa *descomposicion*.

Lopez ha de sentir mucho esta pérdida prematura.

Vecimientos.

Ayer ascendieron en la Bolsa de Comercio á 109,800 ps. fts.

Bolivianos.

Ayer se vendieron en la Bolsa de Comercio 100 pesos bolivianos en medios á 21 pesos y medio de esa moneda por cada onza de oro sellada.

Contestacion.

Hé aqui la carta con que el General Caraballo ha agradecido el obsequio que le hicieron varios de sus amigos.

«*Sr. Gefe Politico D. Manuel Aguiar.*

«Mi estimado amigo: He recibido su carta con el rico presente con que V. y algunos amigos han querido honrarme. Agradezco con íntima satisfaccion esa prueba de aprecio de mis compatriotas. Yo nada he hecho en bien de mi patria ni de mi partido, sinó cumplir con el deber de Oriental y de soldado; asegurando á V. que siempre que mi patria necesite de mis servicios, me encontrará como uno de los primeros soldados de su ejército, dispuesto á ofrecerle mi vida.

«Quiera vd. dar las gracias á mis amigos por el honor que me han dispensado, admitiendo vd. la seguridad con que le saluda su compatriota y amigo.

Francisco Caraballo.

Montevideo, Marzo 30 de 1865.

La nodriza de Napoleon III.

Ha muerto en Paris á la avanzada edad de 84 años, Mad. Bure, nodriza que fué del emperador Napoleon III. Su hijo M. Bure, hermano de leche del emperador, se halla empleado en el palacio imperial, con el titulo de tesorero general de la corona.

Evasion de Scaglioisi.

Anuncia la *Gaceta de la Romania* que Scaglioisi, uno de los condenados en el proceso del atentado contra la vida del emperador Napoleon, se ha evadido de las prisiones de Dieppe.

Milagros de la yerba.

La agonizante *Reforma Pacífica* cuya existencia inmoral la lleva hoy al sepulcro en lo mejor de su vida, ha dado el último testimonio de su cinismo antes de dejar la tierra de los humanos.

La opinion pública abandona el diario que se prostituye. Huye de él como del leproso porque su aliento envenenado corrompe las costumbres.

En prueba de lo que decimos léase el siguiente párrafo que escribe á su redactor sobre el desgraciado pueblo paraguayo.

Parece imposible que en pleno siglo diez y nueve y en el ceno de un pueblo libre, se lancen tan grandes anatemas contra la justicia, se insulten los dolores de un pueblo que gime en el mas sangriento despotismo.

Sobre el gobierno de Lopez, sobre el sistema sangriento del bárbaro déspota, dice el diario inmoral las siguientes inicuas palabras:

Ninguna República ha afianzado tanto su crédito en el exterior, ni ha dado tantas pruebas de sus adelantos internos, de su moral administrativa, de su dignidad de nacion.

Este no tiene comentarios!

El Rio de la Plata.

A las 3 1|2 de la mañana de ayer, fondeó este vapor de la carrera de Montevideo, de donde salió antiyer á las 5 de la tarde.

Trajo á su bordo 206 pasageros, de los cuales 97 eran de trasbordo de la barca francesa *Amelia*, procedente de Bayona y 60 toneladas de carga.

No se comprende como los propietarios de un vapor tan acreditado puedan tenerlo sin escaleras que faciliten el embarque de los pasageros.

Los dias de marejada casi es imposible subir á su bordo.

Ferro-carril del Norte.

Sin embargo de las quejas de la prensa, el mal servicio sigue en esta via férrea.

El domingo pasado sucedió una cosa escandalosa, donde se vió la poca consideracion y el ningun respeto que tiene esa empresa á los principales caballeros y señoras que viajan en ese ferro-carril.

El *tren-way* salió del 25 de mayo á las dos de la tarde, sin embargo de tener la empresa uno de estos carruages obstruyendo la via á una altura antes del gas.

Resultó que en aquel parage no se pudo pasar y sin embargo de habérseles cobrado á la infinidad de personas que iban, su dinero para ser conducidas hasta el Retiro, fueron abandonados los pasageros en medio del fango y del agua.

Los caballeros y señoras que iban en el *trenway* tuvieron que hacer, en medio del agua, la travesia á pié hasta el Retiro.

El Domingo último salió de San Fernando el tren á las 5 de la tarde y llegó á Buenos Aires cerca de las 8 de la noche.

El tren llegó al Retiro colmado de gente, y como los carruages que habian en esa estacion eran muy pocos para el número de pasageros que habia que conducir al 25 de Mayo, la empresa del ferro-carril del Norte, hizo retirarse á *pié* y *lloviendo* hasta sus casas á las principales señoras y caballeros de nuestra sociedad.

En cualquier pueblo de europa estas burlas escandalosas á la primera sociedad del pais no se harian tan impunemente como entre nosotros.

A todo esto se agrega la manera insolente de los conductores de *trenway* para con los pasageros y resulta que es imposible viajar en el ferro-carril del Norte.

Medalla de honor.

Los masones de Buenos Aires han presentado al Sr. almirante Murature una medalla de oro, en honor de la conducta generosa y humanitaria que observó el 2 de Enero en el asalto de Paysandú.

Tenemos el mayor placer en felicitar á nuestro noble y querido amigo por esta honorífica y merecida distincion.

La medalla tiene en el anverso las armas argentinas y la inscricion siguiente:

Los masones de la República Argentina á José Murature, grado 30.

En el reverso está el busto de la libertad, descansando en el libro de la ley y rodeado de las artes. Tiene en contorno la siguiente inscricion:

A mérito de su humanitaria comportacion en Paysandú el 2 de Enero de 1865.

La medalla le fué entregada por una comision, que dirigió al Coronel Murature las siguientes palabras:

«Esta comision, autorizada por el Supremo Consejo; tiene el honor de poner en vuestras manos una medalla de oro en recuerdo de la noble conducta que observasteis en el sitio de Paysandú, el 2 de Enero de 1865, y por la cual habeis sido felicitado ya por escrito á nombre de los masones de la República. En recompensa del bien que habeis hecho á la humanidad, evitando el derramamiento de sangre, la masoneria ha querido haceros esta manifestacion especial, reservada para casos muy raros, esperando que ella os sirva de estímulo para que en adelante, procediendo como lo habeis hecho hasta aqui, hagais lo posible en favor de la fraternidad de los hombres.»

El Coronel Murature contestó con estas breves y sentidas palabras:

«Apesar que la manifestacion escrita con que he sido honrado por mis hermanos los masones, es mas de lo que yo merecia, agradezco el nuevo honor que á nombre del gran consejo se me dispensa. Conservaré esta medalla con orgullo y la legaré á mis hijos para que tengan el valor de la abnegacion y el sacrificio, cuando se trate de servir la causa de la humanidad. Juro por las cenizas de mi hermano é hijo Alejandro consagrarme en todo tiempo al servicio de esa causa y al bien de los hermanos que tanto me han honrado?

Comercio de peras.

El *Siglo*, trae la siguiente curiosa noticia.

El paquete *Mersey* ha llevado la friolera de *ochenta y un mil peras* para Rio Janeiro, donde se venden perfectamente. Esa exportacion es uno de los pequeños negocios mas productivos y honoríficos para las hermosas quintas inmediatas á esta capital.

Puede decirse sin exajeracion que no es pedir peras al olmo el pedir peras á Montevideo.

El baile de máscaras.

El Sr. Pestalardo, accediendo á los pedidos de la prensa, pone en escena esta noche, la famosa ópera de Verdi *Un Ballo in Maschera.*

Los admiradores del gran maestro, estamos seguros, llenarán el teatro esta noche.

Efectivamente, quien no encuentra en el *Ballo in Maschera* la mitad de su historia y su corazon en su música terrible?

Solo sentimos que esta ópera no sea cantada por el Sr. Pozzolini.

El cardenal de Wisemann.

El «Times» anuncia que el Domingo (5 de Febrero) despues de medio dia, los canónigos metropolitanos se reunieron en la cámara de su eminencia el cardenal Wisemann, y ante ellos el ilustre enfermo hizo la profesion de fé que los obispos católicos renuevan á la hora de la muerte.

Leido el simbolo de la confesion de la fé compuesto por Pio IV, el cardenal se incorporó y dijo con voz clara pero débil: «Declaro delante de mi capitulo que no tengo ni he tenido jamás la menor duda ni la menor vacilacion respecto de ninguno de los articulos de la fé.

«He procurado siempre enseñarla, y mi deseo es trasmitirla intacta á mi sucesor. *Sin me Deus adjuvet et hœc sancta dei Evangelica.*»

Seguidamente, despues de haber abrazado el libro santo, añadió: «Ahora deseo recibir de vuestras manos la Extrema-Uncion como el sello de mi profesion de fé.»

Recibidos los Santos Sacramentos, el gran arzobispo abrazó sucesivamente á cada uno de los individuos del capitulo, y despues dió á todos su bendicion.

—Pocos dias despues se recibió la triste noticia del fallecimiento del cardenal.

Su eminentísima el cardenal Wisemann (Nicolás) [Wiseman, en inglés, significa hombre sábio, nació en Sevilla el 2 de agosto de 1802, y pertenece á una familia irlandesa emparentada con distinguidas familias españolas. Conducido de tierna edad á Inglaterra, fué educado en el colegio católico de Saint Cuthbert, en Ushaw, cerca de Durham, é hizo sus estudios teológicos en Roma, donde despues de haber sido ordenado, permaneció largos años dedicado á la enseñanza de la Universidad.

En 1835 fué á hacerse cargo del colegio de Ushaw ó intercedió con todo su poder cerca del Papa Gregorio XVI para hacer aumentar el número de dignatorios del alto clero católico en Inglaterra: este número se dobló, y el mismo recibió las funciones de coadjutor del Dr, Walsh, y de principal del colegio de Santa Maria de Oscott.

Gozando de gran crédito en Roma, hizo en 1847 nuevos esfuerzos, á fin de decidir á Pio IX á una restauracion completa de la gerarquia religiosa en Inglaterra, medida que, retardada por los acontecimientos de 1848, se cumplió en 1859 y causó en Inglaterra una irritacion estremada.

Nombrado por el Papa pro-vicario apostólico de Lóndres en 1848 y vicario apostólico en reemplazo del Sr. Walsh en 1849, fué elevado en el consistorio de 30 de Setiembre de 1850 á la dignidad de cardenal y nombrado al mismo tiempo arzobispo de Wemingster. Este último cargo le dió la alta direccion de los asuntos católicos del reino. Al cardenal Wisemann se debe un gran número de libros de devocion, de instruccion religiosa y de literatura recreativa, entre otros los siguientes: *Discurso sobre las relaciones entre la ciencia y la religion revelada*, de la que se hicieron tres ediciones, la última en 1849, y fué traducida al francés en 1851: *Conferencias sobre el protestantismo*, impresas el año 1839, y vertidas al francés por M. A. Nestemente; *Doctrinas y prácticas de la Iglesia católica*, impresas en 1850; *Ensayos sobre varios asuntos*, en 1853, y la célebre novela *Fabiola ó las catacumbas*, una de sus últimas obras, que fué traducida en casi todas las lenguas.

Era grande amigo del Ilmo. Sr. Lapuente, cardenal arzobispo de Burgos.

Su muerte ha sido una gran pérdida para la Iglesia católica, de la que era una de las columnas mas firmes, y dificilmente podria llenarse en el clero católico inglés el vacio producido por su fallecimiento.

El Emmo. Sr. cardenal Wisemann contaba 63 años de edad.

La Tisis y los Tísicos.

El Dr. Schenepp, inspector adjunto de los establecimientos termales, ha escrito sobre esa enfermedad una Memoria presentada á la Academia de ciencias de Paris, de la cual extractamos y traducimos los datos curiosos que van á continuacion:

Existe esa enfermedad en la zona intertropical; en el Brasil, figura á los menos por una quinta parte en las causas de mortandad, en el Perú por tres decimas partes; en las Antillas, de 6 á 7 muertos por 1000 habitantes, en las Indias-Orientales 2 por 1000. En la zona templada es una de las enfermedades mas terribles, pues ataca en general de 3 á 4 por 1000 individuos. En las tres regiones donde la creian nula, la Argelia, el Egipto y los estepes de la Rusia, no faltan casos tampoco, aunque mas raros. En general es menos comun en los paises frios y parece no existir en la Siberia, en Islandia y en las islas Fervo. Esa enfermedad, segun los cálculos mas exactos, hace aproximadamente, en cada año, como tres millones de victimas en el género humano.

La naturaleza, en la distribucion de las enfermedades que afectan á la humanidad, parece haberse encargado de indicarnos la via de movilidad de la tizis, pues nos deja ver cuán rara es en ciertas altitudes del globo. Asi es que, para limitarnos á las observaciones hechas en este continente, la tisis se muestra bastante comun al pié de las Cordilleras de los Andes, á la vez que vá desapareciendo en las cierras elevadas de esas mismas montañas, como en Santa-Fé de Bogota, Quito, La Paz, Potosi y en el Cerro-Pasco, Smith, la encontró bastante comun en Lima, pero en la sierra á 1,500 y 2,000 metros de altura no encontró un solo caso, al contrario vió á varios tísicos curarse en esas regiones. Las mismas observaciones han tenido lugar en el Méjico, en las indias occidentales y en la misma Europa. En las sierras del interior del Paraguay, no hay tísicos tampoco, y eso esplica el acierto que ha guiado los médicos del Plata cuando para esos casos; aconsejaron á los enfermos un viaje al Paraguay, pero es preciso no perder de vista esta consideracion, que no deben los enfermos residir en el litoral sino en las sierras, si quieren mejorar y cucurar.

Resulta pues de esas indagaciones que abreviamos aqui, las consideraciones siguientes:

1.° La tisis se encuentra en todos los puntos del globo, segun las latitudes y longitudes, pero no siguen en todas partes las mismas altitudes.

2.° Las ciudades mas pobladas del continente americano, situadas en la sona tropical en una altitud de 2,000 metros por arriba, no tienen tisicos, aun cuando bajo la misma latitud, la tisis sea comun en las regiones bajas.

3.° y 4.° Dejamos estos considerandos por aplicarse especialmente á la Asia y Europa.

5.° Las latitudes donde no hay tísicos ofrecen como caracteres climatéricos comunes, una temperatura media anual bastante baja, una amplitud de las oscilaciones termométricas poco considerable, *maximas* obsolutas que no se elevan á mas de 18 á 20, pero con *mínima* que bajen hasta cero á lo menos; son pues unas *regiones mas bien frias que cálidas.*

Se deduce pues de esas observaciones que los tísicos están asegurados de encontrar un gran alivio y de curarse, solo con una larga permanencia en las cierras del Paraguay y de los Andes.

Este es el motivo que nos ha inducido á estractar el trabajo que antecede, por creerlo útil en un pais, como Montevideo y Buenos Aires, donde la tisis es tan comun.

A. V.

Proceso de Lopez.

En otro lugar publicamos con este titulo un valiente articulo del Sr. Jorellanos.

El es el grito de dolor lanzado por el desgraciado pueblo paraguayo, de sus hondas desgracias y padecimientos; y de sus anatemas contra el tirano inicuo.

La verdad de la desesperacion campea en él con sus mas bellos colores.

Lo recomendamos.

El vapor Uruguay.

Mañana á las 10 de la mañana sale este vapor para Concordia y Salto haciendo escala en los puertos intermedios.

Noticias del puerto.

—*Entradas*—bergantin goleta «Prusiano» Antelope de Hamburgo 82 dias--consignado á Rich y ca. (Jorge).

Bergantin inglés de Glascgow 75 dias consignado á Nicholson Green y ca.

—*Salidas*—vapor «Uruguay» para Montevideo 180 pasageros y 2 balijas correspondencia.

Entierro de un marino.

Ayer á las once del dia desembarcaron el cadáver de un marinero perteneciente á la corbeta á vapor de guerra de S. M. B. «Satellite» un piquete de infanteria, otro de artilleria y 20 marineros del espresado vapor acompañaban los restos del camarada que habia dejado de existir despues de una penosa enfermedad.

La bandera inglesa cubria el ataud y 4 marineros lo llevaban sobre sus hombros hasta colocarlo en el carro fúnebre que lo esperaba frente á la capitania.

De allí escoltado por la tropa indicada y los oficiales superiores de la corbeta lo llevaron á depositar en el cementerio ingles tributándole al descender al eterno descanso los honores que le pertenecian y á que se habia hecho acreedor por sus servicios,

Revista de la moda.

Dice el *Correo de Ultramar*.

El traje de soirée y los dos de calle que damos esta vez, constituyen la elegancia suprema desde principios de año.

El primero se compone de un frac de paño negro, un chaleco de seda negro liso, un pantalon de satin negro y una corbata que acompaña á una pechera de batista con pliegues atravesados.

El corte del cuello del frac hace caer las solapas hasta el segundo ojal dejando ver el chaleco, aunque este sea de chal y muy abierto.

En cuanto al pantalon, tiene una anchura ordinaria que cae naturalmente sobre el botito sin trabillas.

Otra de las figuras lleva uno de los dos trajes de calle cuya pieza principal, ó sea el sobretodo, es de mezclilla.

Decimos sobre todo, porque generalmente esta es la forma que les dan; pero los hay tambien que se llevan solos cuando hace un tiempo suave, y cuyo corte es exactamente el mismo.

En suma; es la prenda de tres costuras que apenas indica las curvas, y que lleva una cartera sobre el delantero, un cuello de terciopelo y bastantes bolsillos.

Inútil es hablar del chaleco, pues en un traje de calle todos los chalecos están admitidos, con tal de que sean altos, en lo cual está la diferencia principal con los chalecos nocturnos.

Pantalon avellana de grandes rayas, derecho y no muy ancho de piernas.

El último trage es para por la mañana y tambien para negocios, y se compone de una jaqueta un chaleco y un pantalon, todo de la misma tela.

La jaqueta tiene el talle largo y bolsillos en los lados. El cuello es bajo y está cortado de manera que aunque ofrezca mucha vuelta, los delanteros se cierran si se quieren con el boton de arriba, volviendo la solapa.

Chaleco derecho, alto, sin cuello y bastante largo por abajo para que tenga redondo los ángulos.

Pantalon un poco ancho de piernas y bastante estrecho por abajo; el antiguo corte modificado.

Registro Gráfico.

Desde el Juéves 6 del corriente se distribuirá en la oficina del Departamento Topográfico la tercera entrega del *Registro Grafico*; á cuyo efecto se previene á los Sres. suscritores que pueden ocurrir por ella llevando el recibo del abono que hicieron para la anotacion debida.—Buenos Aires, Abril 4 1865.

Naufragio.

En la noche del 16 del ppdo. naufragó en el lago de Ymbeassyca, cerca de Angrodos Reys, el patacho brasilero «Asriato» salido del Janeiro el 15 con destino á Apaxáta por Manlucaba.

Toda la tripulacion se salvó habiéndose perdido el casco y cargamento.

Fuerzas paraguayas y brasileras.

Una carta de 19 de Febrero dirijida de Itaqui al *Alegretense*, la publica el dia 25 y da las siguientes noticias:

«Una fuerza Paraguaya de 3000 hombres de las tres armas que se hallaba en Loreto, marchó el 13 de Febrero para el pueblo de San Cárlos en las puntas de Aguapahi tres leguas distante de Loreto. Ese pueblo pertenecia á los correntinos, y los paraguayos lo tomaron en su espedicion del año 1849. En la Villa de la Encarnacion [Itapuá] costa, existen 6000 hombres cuyo ejército lo manda el General Correntino protejido de Urquiza, Benjamin Virasoro.

Con estas noticias, el coronel Fernandez está haciendo concentrar sus fuerzas en Batuhy, paso de Santa Ana en la estancia del capitan Rufino Ramirez de los Santos. El cuerpo provisorio número 11 y la infanteria que hacia la guarnicion de Itaqui: al mando del mayor Nuñez estaba en marcha para ese punto. El número 10 cuyo comandante el Teniente Coronel Luis, se halló bastante enfermo, marchó ayer apesar de su convalecencia.

En pocos dias tendrá el coronel Fernandez 2000 hombres, pero les falta armamento.

El tenor Pozzolini y la prensa italiana.

Mañana publicaremos un articulo que tenemos en nuestro poder de una persona competente con el titulo que encabezamos estas líneas.

En él se transcriben los juicios de toda la prensa italiana sobre este artista, y que harian honor al primer cantante del mundo.

La *Italia artistica*, uno de los primeros diarios cientificos del mundo. juzgando al señor Pozzolini en el *Ballo in Maschera*, dice testualmente lo que sigue:

«Pozzolini tiene una voz que penetra en el corazon, arte de canto, alma, talento dramático, y por eso es la *delicia de todo público.*

Metálico.

Ayer en la Bolsa de Comercio se vendiron 10,000 ps. fts. en fondos públicos, con el cupon corriente 3,000 á 41 1|2 y 7,000 á 41 y tres cuartos.

Obras públicas.

Durante el mes de Marzo último se ha dado principio á la construccion de 80 edificios y se han refaccionado 28 en el municipio de la ciudad.

E hielo.

Desde 1852 ha tomado grande incremento la exportacion del hielo.

En este año la exportacion fué de 4,352 toneladas, y en 1854 esta cifra se habia elevado á 156,510,

En 1847 la cantidad del articulo consumido en Boston, fué de 25,000 tonelados: y en 1864 de 60,000.

En los alrededores de Nueva York se cosechan anualmente 2,700 á 3,000 toneladas, que se consumen en la ciudad y sus adyacentes. El lago Rokland solo suministra, la tercera parte de este guarismo.

Baltimore, Filadelfia y Washington cosechan en sus alrededores lo que necesitan para su consumo anual. Sin embargo, el hielo que se sirve en los hoteles y restaurants procede ordinariamente de Boston.

En 1854 se avaluaba en siete millones de pesos el valor de los capitales invertidos en este comercio, y en 10,000 el número de personas en él empeladas.

Proyecto de asesinato.

Leemos en la *Epoca* de Madrid;

Algunos diarios de la noche vienen dando pormenores sobre un proyecto de asesinato contra el duque de la Victoria. Hay indudablemente exageracion en la noticia, y esta no es opinion esclusiva nuestra, sino que participa de ella *Las Novedades*. A los rumores ha dado lugar un anónimo que recibió el comandante general de Logroño, en el cual se decia que de un dia á otro se apoderarian del duque algunas personas que llegarian de la ribera de Navarra, conduciéndole no se sabe donde. El comandante general enseñó la carta al duque. añadiendo que harian custodiar la casa enviando alguna fuerza militar.

El duque no lo consintió; se rió y no dió importancia al anónimo. Algunos amigos pasaron, sin embargo, la noche custodiando la casa, y segun dice un diario ministerial, acudieron á la estacion á ver si venian los de la ribera de Navarra; pero nada llegó y todo el mundo se tranquilizó.

Asi lo ha oido nuestro cólega á personas amigas del duque de la Victoria, que han recibido carta de Logroño.

Navarros carlistas que no parecen, conspiraciones absolutistas de que no se halla rastro: proyectos de asesinatos contra ancianos respetados en momentos mucho mas criticos, ¿no es este motivo bastante para buscar la fábrica de donde salen tales invenciones?

Trece proyectos de Ley.

En la primera sesion del Cuerpo Lejislativo frances han sido presentados trece proyectos de ley. Entre ellos figuran el concerniente á la libertad del oficio de corredor, á la supresion de la tasa del interés, á la supresion de la prision por deudas, á las sociedades de responsabilidad limitada y á la amplificacion de la atribuciones de los Consejos generales y municipales. La contestacion al mensaje, las cuestiones religiosas, los proyectos de ley mencionados, y los presupuestos, son trabajo mas que sobrado para llenar la presente legislatura, que deberá prolongarse sin duda mas allá de los tres meses prevenidos por reglamento.

Se ha dicho que el Emperador, en contra de la opinion de los Ministros y del Consejo de Estado, ha dispuesto que el proyecto de ley concerniente á la prision por deudas, se proponga la abolicion de un modo absoluto y sin escepcion alguna.

Los tribunales de comercio y las juntas de comercio, se han declarado unánimemente en contra de esta disposicion.

La doctrina de Monroe.

Dice *La Patria* que, nunca, como ahora, se ha proclamado en los Estados Unidos, tanto en el Norte como en el Sud, la ejecucion de la doctrina de Monroe.

Todos los periódicos de aquellos puntos, y particularmente el que tiene mas circulacion «El Herald» de Nueva York, dedica todos los dias una gran parte de sus columnas á indicar la necesidad que tiene el Nuevo-Mundo de aunar todas sus fuerzas para combatir al antiguo

No solamente pide que se ataque á la Francia, la Inglaterra y la España, sino que se escita el encono popular contra la Italia, que, segun «El Herald,» trata tambien de levantar un imperio colonial sobre las ruinas del Uruguay.

La «Patrie» cree que los Gobiernos de Europa debian apercibirse de los planes que deben estar fraguándose en América.

Hace tiempo que hemos proclamado la conveniencia de que las naciones del nuevo continente se entiendan para defender sus posesiones en el antiguo.

El príncipe Napoleon y Thiers.

Al decir de los periódicos franceses, son cada dia mas estrechas las relaciones de amistad que ligan al principe Napoleon con Mr. Thiers, lo cual, bajo el punto de vista politico, se considera como de no escasa importancia.

Mercadante Condecorado.

El célebre compositor Mercadante ha recibido el dia 1.° de Enero del rey Victor Manuel la cruz de gran oficial de San Mauricio y San Lázaro.

Mazzini.

—La *Union italiana* publica una carta que ocupa once columnas y que se atribuye á Mazzini:

Esta larga carta, dirigida á Su Santidad; pretende nada menos que demostrar que ha llegado á su término el Pontificado, y que á Pio IX, como Papa y como Rey, no le queda mas recurso que reconciliarse con Dios, por que ya no le es posible con los hombres.

Gruta en Bélgica.

Acaban de descubrirse en Bélgica. en una escavacion ó gruta, muchos huesos humanos sepultados allí por causa de un gran cataclismo. Juntos con ellos hay huesos de oso, de caballo, de reno, de castor y otros animales, asi como instrumentos de silice de la forma mas primitiva. Pertenecen indudablemente las referidas osamentas á las antiguas razas de la Bélgica, contemporáneos del reno y del castor.

CRÓNICA LOCAL.

Víctimas ilustres.—La prensa Zelina, sobrina de Abd-el-Kader, que en el año de 64 se puso al frente de la insurreccion de las tropas argelinas, ha contraido matrimonio en Paris, donde fué conducida prisionera, con el coronel de zuavos Pierre de Contamime, despues de haber abjurado su secta y abrazado el catolicismo.

—Todo Paris se ocupa mucho del matrimonio de Mr. Alejandro Dumas (hijo) con Mad. Nariskine, que dicen es la heroina de la aristocrática novela *La dama de las perlas*: Mad. Nariskine, jóven y hermosa, pertenece á la familia imperial de Rusia por su primer marido, de quien tiene una hija encantadora: asi se cuenta de Mr. Alejandro Dumas (padre), que conserva una juventud eterna y una imaginacion tan alegre y viva como si tuviera 20 años, cuando asistió al matrimonio de su hijo, olvidándose completamente de su papel de padre, al ver á la hermosa señora de Nariskine, dijo á su hijo:—¿Qué me contestarás si te pido su mano?....Esto hizo decir á uno de los testigos: ¿Cómo se compone usted para conservar tanta alegria y qué hace usted de sus años? El célebre novelista contestó: Los acumulo todos con sus intereses sobre mi hijo, por eso lo vé usted tan grave.

Bello y espresivo saludo—Hé aqui como saluda la *Grecia* la llegada de la eminete artista Adelaida Ristori al suelo ateniense:—

«Mañana es un dia de fiesta, un dia de gala para la Atenas de Sófocles y Eurípides; la Melpómen moderna Adelaida Ristori, ha venido á saludar la tierra sagrada donde nació la Melpómene antigua.

«La hija querida del Alfieri entra en su antigua patria, en su viejo dominio, porque Mirrha es griega, su cielo natal es el q' se estiende sobre el Hymette, es el cielo que cubre el Parthenon.

¡Atenienses, preparaos para festejar á Mirrha!

Mélpómene, tu busca tus Olimpo y tus hermanas.

Nos han arrebatado nuestro Olimpo; lo mismo que nos despojaron de nuestros mármoles y de nuestras estátuas.»

Animales.—De los ochenta y tantos animales vivos enviados á Madrid por la comision científica española del Pacífico, solo treinta sobrevivieron á la travesia. Entre los muertos se cuentan tres preciosos cisnes blancos de cuello negro, y entre los vivos cuatro guanacos y dos liebres de Patagonia.

Diálogo entre dos pavos—¿De donde es vd. compañero?

—Yo soy de un pueblo que solo tiene una casa. ¿Y vd. de dónde vino?

—Yo soy de muy lejos de aqui, de Armilla.

—¿Ha notado vd. que sobones son en este pais? A mi ya me han tentado cinco veces los muslos y la pechuga.

—¡A quien se lo cuenta vd.; pues si á mi ya me han hecho perder el pudor.

—Diga vd., ¿y por que nos pasean tanto por las calles y plazas?

—Yo no sé, pero esto me huele á cazuela! Me la dieron; si lo sé no vengo.

Nueva industria—En vista de los abusos á que está dando lugar la ley inglesa que permite el divorcio, los periódicos de la Gran Bretaña empiezan á predicar contra ella. Basta decir que entre otras cosas ha sido causa de que se cree una nueva industria, la de los espias de cónyuges, quienes celan las acciones del marido ó la muger, segun el que paga, para despues presentarse como testigos en el pleito de divorcio:

Un litigio de esta clase ocurrido recientemente á instancia del almirante Codrigton, ha causado un verdadero escándalo.

Idioma de los árboles y el viento—No sabemos quien ha dicho que los árboles y el viento tienen un idioma especial, que ellos solos comprenden y que se componen de tres clases, repartidas en diferentes horas del dia.

Alegre por la mañana melancólico por la tarde, y misterioso por la noche.

Aun cuando nosotros no hemos creido nunca que los árboles y los vientos puedan hablarse, no dejamos de creer que si esto sucediera, escuchándolo nosotros, casi pudiera decirse que hubiéramos encontrado la historia de los secretos de la vida.

El viento está en todas partes: todo lo recoge y todo lo sabe.

A la sombra de un árbol se hacen muchas cosas al dia: ó se buscan dos enamorados, ó se esconde un asesino, ó se duerme un filósofo, estasiado por la meditacion.

Si el viento le dijese al árbol lo que ve, y el árbol le dijese al viento lo que han descubierto sus ojos, casi puede asegurarse que no existiria un secreto.

Ello podrá no existir este lenguaje; pero es lo cierto que nosotros vemos el árbol alegre por la mañana, triste á la tarde y lúgubre á la noche.

Esta especie de lenguaje mudo y fantástico, es el lenguaje de la naturaleza.

El ciprés, que murmura lánguidamente sobre un sepulcro, nos habla con la voz del sentimiento y de la tristeza.

El laurel; que se levanta gallardo, meciendo poderosamente sus ramas nos enseña con su lenguaje el camino de la gloria.

Los naranjales, entrelazados y sombrios, nos hablan con la voz de los amores y del misterio.

La palmera, gigante de los árboles, nos hace muchas veces adivinar el desierto y recordar al árabe que se recoge á su sombra.

Indudablemente los árboles deben tener su idioma especial.

Este idioma no lo escuchan nunca los odios, este lenguaje solo puede ser escuchado por la imaginacion y la fantasia.

Enigma—Domingo de Ramos y la Santa Cruz cayeron un año en Viérnes Santo. Esta proposicion era sostenida con empeño por un mandero de monjas en un corro de sacristanes. Movióse terrible disputa y todos vueltos contra el mandadero, le argüian q' el hecho era imposible, á no haber mediado un milagro; porque, ¿cómo un domingo habia de caer en Viérnes ni la Santa Cruz en Semana Santa?

--Pues, señores, yo lo he visto, dijo el mandadero.

Y á tan concluyente argumento bajaron todos la cabeza y se dieron á cavilar; pero aquel le sacó de confusiones con esta sencilla esplicacion:

—Domingo de Ramos, paisano mio y amigo llevaba la Santa Cruz en el Santo Entierro; tropezó, y él y la Cruz cayeron en un mismo dia.

Fumemos—Acaba de morir en Srepes, Vallarza, un anciano de 78 años, cuyo testamento contenia una cláusula, por la cual lega diez mil cigarros á todos los que asistieran á su funeral.

El testador espresa tambien el deseo de que sus amigos no salgan de eu casa sin haberse bebido todo el vino que contuviese su bodega.

Se asegura que esta última cláusula ha sido cumplida al pié de la letra.

Grave inconveniente—En los dias de lluvia es materialmente imposible llegar á la estacion 25 de Mayo á causa de la inmensa cantidad de barro que se forma.

La empresa no debe ser tan económica y debe mandar poner unas cuantas piedras para evitar que los pasajeros se metan en el barro hasta las rodillas.

Sociedad físico-química—Se previene á los sócios que el jueves próximo tendrá lugar una reunion en el local de costumbre, á las siete de la noche.

Se recomienda la asistencia.

El jóven D. Nemecio Rojo—Este nuestro amigo y antiguo condiscipulo ha rendido su exámen general de jurisprudencia en la Universidad para obtar al grado de Doctor, grado que le ha sido ya conferido.

Nemesio Rojo ha hecho brillantemente todos sus cursos y ha llegado al término de sus estudios universitarios dejando un buen nombre como estudiante.

Esperamos y tenemos la seguridad de que así sucederá, que el Dr. Rojo ocupará por sus conocimientos un puesto distinguido entre los jurisconsultos arjentinos.

A causa del miriñaque—Siempre hemos de tener que lamentar alguna desgracia causada por el uso del miriñaque.

Hace pocos dias que una pobre muger se quemó todo el cuerpo. El fuego de un brasero incendió los vestidos y estos ardieron con facilidad, por lo estendidos que los mantenia el miriñaque.

A esta desgracia se añade otra; la muger quemada estaba embarazada de seis meses - La criatura murió, se espera que la madre salve.

La moda es la cruz de las mugeres; ella las martiriza durante la vida y muchas veces las conduce á la tumba.

No hace muchos dias que publicamos una estadística en que se leia con espanto, el número de victimas hechas por los incendios motivados por el miriñaque.

Ejemplos de esta clase debian inclinar á las mujeres á dejar de usar ese mueble peligroso; pero las mujeres no son personas que se convencen y si lo son, que olvidan la hijiene y los consejos saludables por seguir lo que su gusto caprichoso les aconseja como bello.

Pero esto es predicar en desierto. Las mujeres do dejarán jamás de usar miriñaque, ¡y son tan lindas sin él!

Venus Nedicea no usaba miriñaque, á lo menos la mitologia no lo dice y sin embargo los dioses andaban peleándose por ella.

Cleopatra que tiene fama de haber sido una ciudadana bastante buena moza, no usó jamas miriñaque y, si ustedes lo encuentran á Antonio el romano, haganme el favor de preguntarle si no le gustaba á él tanto como al que mas, el ver las formas redondeadas, apenas cubiertas por una túnica, que tenia esa magnífica Cleopatra.

Sobre todo, y va mi último argumento, siempre que nosotros queremos ponderar una situacion eminentemente bella en que hemos encontrado á nuestra respectiva novia, decimos «esta *sin miriñaque.*»

¿Os atrevereis á sostenerme por ejemplo, que la bella sanjuaninita de la calle de Artes, que vosotros quiza no conoceis, y que yo admiro con cuanto escrúpulo de admiracion hay en mi pecho, es mejor cuando está vestida de gala que cuando descuidada deja caer su cabello sobre sus hombros y abandona su miriñaque para andar mas cómoda.

Oh, si tal sosteneis os aseguro que no entendeis un pito respecto á bellezas de sanjuaninas mas ó menos encantadoras.

Triste situacion—El pobre San Fernando [hablo del pueblo] se vá quedando vacio, triste, solo é intransitable.

La culpa de esto la tienen las mugeres y el agua.

El agua que cae en forma de lluvia copiosa ha llegado ya á San Fernando, y llenando de barro el suelo ha dicho: «el invierno llega».

Las muchachas han oido esa noticia y se han puesto á formar los lios de su ropa con una prisa moderna y miedosa.

Desde ese momento las niñas han comenzado á caer sobre esta ciudad como las gotas de agua caen en San Fernando.

Ahí teneis un raro ejemplo, el agua haciendo huir al agua.

(No me juzgueis antes de oirme.)

Muchas veces he oido decir «La sociedad es un mar borrascoso en que navega la barca de la vida» y aunque me parece que la sociedad no es tal cosa sino una reunion de pobres diablos, ruines en donde no navega ni el mas miserable patacho ó buque de cabotaje, me amparo de esa comparacion porque por el momento me conviene.

La sociedad es un mar. Y las mugeres son gotas de agua salada.

Una muger es una gota de agua por muchas razones.

Las gotas se pierden en el mar: las mugeres se pierden en la sociedad.

Las gotas se evaporan y no dejan mas rastro que la imagen de su vision; las mugeres tambien se evaporan, desaparecen y no dejan mas huella que un recuerdo.

Las gotas forman las olas que todo lo arrebatan y destruyen; las mugeres forman otras olas que todo lo doblegan y dominan [recordad un baile y sus consecuencias.]

Las gotas taladran las piedras: las mugeres vencen la dureza del corazon de los tiranos, taladran los corazones que son á veces mas duros que las piedras.

Las gotas....pero de que ibamos hablando ....ah! de San Fernando.

Pues, si señor, lo sostengo, ese pueblo se vá quedando solitario y repugnante.

Si en tal situacion no se vá á visitar á su compadre y amigo, á su vecino el viejo San Isidro, los dos se van á aburrir solemnemente.

San Isidro, ese pueblo descomunal y lleno de jigantes será propiedad de las sombras y herencia de la soledad.

Y el viagero que ha llegado quizá á San Fernando en el verano, es decir en el tiempo de esplendor de aquel inmueble, exclamará transido de dolor, de frio y de hambre.

«Pueblo frondoso y hechicero, pueblo bonito y terroso, pueblo sembrado de niñas veraneras ¿qué has hecho de tus niñas? La corriente del tiempo te las ha arrancado como por los cabellos y ahora tu belleza yace materialmente enterrada, escondida como raton en despensa agena.

«Adios pueblo poco femenino, que el invierno te sea leve.

Adios, buenas noches.»

La poesia del «Semanario.»

Estracto de oda

Si como dos patatas
Ilustre Paraguay produces poetas
Tus poetas son muy grandes y sus patas
Muy llenas de cuartetas,
Que á tamaña grandeza
No tocaron las musas la cabeza

A los hombres de gusto y de pesos—Hoy cinco del corriente tendrá lugar en la casa de remate del Sr. D. Federico Silva, calle de Bolivar núm. 23, la venta á la mas alta postura, de una coleccion delicada, de copias de los mejores escultores antiguos, como son: Cánova, Villa, Gibson y otros: ejecutados todos en canavá.

No faltar pues á tan precioso remate.

Peluqueria de Pablo—En la calle de Defensa núm. 98, se ha abierto un salon que lleva este nombre.

Recomendamos al público dicho establecimiento, garantiéndole que quedará satisfecho tanto del buen servicio y amabilidad de su dueño como de la escelente perfumeria que allí se encuentra.

Felicitamos al jóven Luquet por haber dotado á este pueblo con un establecimiento que sino es de los mas lujosos, es tan bueno ó mejor que muchos de los ya establecidos, y le deseamos mucha prosperidad en su negocio.

El Sr. Bustamante—El Sr. Secretario del general Flores, partió ayer para Montevideo, despues de algunos dias de residencia en Buenos Aires.

Surtido de té—En la calle del Perú número 77 se acaba de sacar un gran surtido de té de la China.

Lo recomendamos á los aficionados, que encontrarán en él muchas clases en que escojer.

Copiosa lluvia—Nos informan que en San Fernando, ha llovido desde la noche del Domingo, con mucha abundancia. Deben estar de felicitaciones los dueños de quinta y sembrados.

Y qué dicen?—¿Los dueños de omnibus de la Recoleta á la plaza de la Victoria, que dicen á nuestra indicacion, respecto á establecer un viaje más de vuelta á las once de la noche?

Esperamos la respuesta.

Nueva comision—Parece que al fin vuelve á ajitarse la idea de hermosear la plaza del Retiro, medio en ruinas despues de la catástrofe del Retiro. Se ha nombrado una nueva comision, que es necesario que trate de recolectar fondos para terraplenar el piso, comprar arboles nuevos, y mejorar los asientos hoy en pésimo estado.

La plaza del Retiro con un poco de constancia y poniendo en ella un encargado de cuidarla, costeado por el vecindario, puede llegará ser un precioso jardin.

Sus alrededores están llenos de quintas cuyos dueños han de facilitar plantas y arbustos siempre que ellos no pasen á ser propiedad de los viandantes; y esto es muy fácil conseguirlo.

Discurso—El lunes por la noche tuvimos el placer de escuchar al Sr. Gimenez, notable predicador que ocupa el púlpito de la iglesia de N. Sra. de la Merced, todos los lunes.

El juicio que de él nos habiamos formado no era infundado. El Sr. Gimenez, catedrático de retórica y filosofía de Sevilla, reune en alto grado estos dos conocimientos, que aplica perfectamente á sus discursos.

Hombre preparado para la lucha, raciocina, prueba y demuestra cuanto dice, de una manera clara, perceptible, elocuente.

Reciba el Sr. Gimenez nuestras felicitaciones; y en nombre del público el testimonio de su aprecio por la manera elevada con que trata las cuestiones mas en vega en el mundo moderno, que la falsa filosofía quiere destruir.

Agradecimiento—Hace dos ó tres dias, que saliendo una señora de su casa, situada en la calle de San Martin y Cangallo, un individuo le arrebató la bolsa que llevaba en la mano; en la cual tenia una alhaja y algun dinero. Como la señora gritára; el ratero trató de sacar lo que contenia la cartera, dejando caer en el suelo algun dinero.

A las voces de la señora unos caballeros que pasaron; persiguieron al ratero y le quitaron la alhaja, que devolvieron á su dueña.

Como esta ignora el nombre de aquellos amables señores, nos pide que les agradezcamos su servicio, pidiéndoles disculpa por no haberlo hecho en aquellos momentos de sobresalto.

Entierro—Antes de ayer fué sepultado el cadáver de un individuo perteneciente á la marina inglesa.

El coche fúnebre marchaba dentro de una doble fila de soldados, con las armas á la funeraria, detras del ataud envuelto en la bandera inglesa, caminaban los marineros del buque á que pertenecia el finado, cerrando la marcha el comandante y oficiales, vestidos de gran uniforme.

El cortejo que nos ocupa se hacia mas notable por su solemnidad, órden y silencio, pues es de advertir que toda la concurrencia marchaba á pié.

Desórdenes—Seria muy conveniente que la policia dictara alguna medida preventiva de los desórdenes que se cometen en los dias de grandes concursos, ahora q' se acercan los de la semana santa en que los templos se ven acediados y la plaza de la Victoria se ve completamente llena en la retreteta fúnubre ó en la del sábado Santo.

En la época del señor Rivadavia, en dias análogos, ademas de tomar las medidas policiales que ellos exigen, se publicaba un dicho promulgándolas, que siempre fué atendido. La policia establecia la regla de conducta que se debia observar y decia al terminar; *se espera de la cultura del pueblo de Buenos Aires que no faltará en estos dias á las disposiciones dictadas por la autoridad.* Y cuentan las gentes de aquella época que estas palabras fueron siempre atendidas.

Seccion Comercial.

Buenos Ayres, Abril 4 de 1865.

A LAS 2 DE LA TARDE.

Pesos fuertes vendidos	ps. fts. 397 953
Primer precio	26 00 cts.
Siguientes	26 10 á 26 00 cts.
Sábado 8 de Abril	26 00 á 26 10 cts.
Varios plazos	26 80 á 26 05 cts.
Ultimo al contado	26 05 cts.

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico ha tenido hoy durante las primeras horas de las operaciones una reaccion en sentido de suba; pero presentándose mucho oro al contado y bastantes vendedores a plazo descendieron en la liquidacion hasta 26 ps. el peso fuerte y mas tarde hasta 25 ps. 95 cts. cuyo precio fué últimamente hecho al contado.

Se vendieron:

101,553 al contado	de 26.10 á 26.00 cts.
29.000 para el 5 de Abril	26.05 cts.
56.100 « 8 «	26.20 á 26.10 cts.
3,000 « 11 «	26.05 cts.
60,000 « 30 «	26 15 á 26.20 cts.
9.000 « 15 «	26.05 cts.
8,300 « 31 Mayo	26.30 cts.
91,000 « 30 Junio	26.50 á 26.45 cts.
8.000 « 30 setiembre	26.80 cts.
16,000 « 31 Octubre	26.80 cts.
8.000 « 30 Noviembre	26.80 cts.
8.000 « 31 diciembre	26 80 cts.

Fondos Públicos Nacionales.

Se vendieron:

10.000 al contado al 40 p.%
3.000 para el 15 de junio á 41 1|2 p.%
17.000 id id id id á 41 3|4 p.%

FRUTOS.

Se han vendido de 5.000 á 6.000 cueros vacunos salados de un saladero del Uruguay á 49 rls.

En las plazas depósitos:

300 cueros vacunos campo	ps. 90 pla.
150 cs. vacs todo á la balanza	ps. 85 pla.
100 dnas cueros lanares al barrer	90 dcs.
70 id id	« 85 id.
50 idem idem sobre de desecho	« 151 id.
700 arb. lana mesela buena	« 60 arb.
500 idem idem regular	« 65 id.
300 idem borregas	58 id.
200 idem idem	5[illegible] id.

GRANOS.

Se vendieron:

300 fanegas trigo bueno sup.	ps. 147 150.
200 idem idem idem	« 140 id.
250 idem idem idem	« 138 id.
300 idem idem regular	« 130 135 id.
150 idem idem idem	« 125 id.

ADUANA.

MERCERIA—DIA 4.

Coudert; 2 cj articulos para modista.
Drumillon; 2 cj botones surtidos, trencilla de seda, id de lana.
J. Amoretti; 2 cj fuentes y platos porcelana.
Isaac; 5 cjs cuerdas de guitarra, 6 id estractos, 1 id fleco de calzoncillo,
Bonnerave; 1 cj cinturones charol.
Lohmann; 1 id hilo de sastre, 2 id trencillas.
Griet; 9 cajones, confidentes, mesas, sillas, sillones, aparadores, lavatorios, escritorios, coronas y bancos de piano.
Tompson; 12 cjs hilo de ovillo.
Corqueteax; 4 cjs rapé francés.
Roosen; 4 cjs trencilla de lana.
Passman; 1 cj estracto, 19 id agua de colonia.

udes 2cjs lana de bordar.
e; 2 cajones, plumas de oro, porta-plu-
anteojos de teatro, targeteras, cigarre-

pel; 10 cajones papel de imprenta.
llevam; 16 cjs mangas de lana.
mber; 1 cj paraguas de seda.
olt; 1 cajon música impresa.
ember; 17 djs camas, lavatorios, sillas
es, sofaes, bancos de piano.
emason; 1 cj articulos de modista.

FERRETERIA—DIA 4.

uyot; 8 cuñetes tachuelas de fierro, 30 deltro.
Bieber; 83 cascos zinc.
si Bancora; 19 bultos cabo alquitranado, iles punta de Paris.
Dilleman y ca. 5 cajs tornillos, 5 id falle id tenazas, 1 id fierros para cepillos, 1 paces y taladros, 1 id limitas, tirabuzo- id cepillos de paja, 7 id cerraduras, 1 id armadas, 1 id cuchillas de saladero, 3 ntadores, 1 id canillas, 1 id fuelles, me- y tisa para billar, 2 id cerraduras, 1 id es, 1 id soldadores, pivots y pasado- id garlopas, garlopines, cepillos y mol-
Isaac; 17 cascos tijeras para trasquí cajs argollas de composicion, 3 id cu- de punta, 10 idem cubiertos, 5 cascos
erhoff y ca. 1 máquina para velas de 48 cajs con cajs desarmados.
am; 1 cajon balansas, y pesas.
assman; 9 cajs cuchillos de punta, 1 id de bronce, 1 id cuchillos.
le Dupdale; 13 barricas ollas, 2 id ca- 10 id fraguas portátiles.
eteaux; 164 barriles puntas de paris.
añia del Gas; 5 cajs medidores.
no y Etchebaray; 35 cascos brea y re-
Punch; 15 cuñetes clavos.
Stewart, 350 ollas.
res; 364 piedras de vereda.
y Volck; 1130 piezas madera.
eck; 2362 id id.
euly; 3210 id id, 133 atados repias, 17
Halé; 109561 piés madera, 2000 pie-
ysdale; 2300 piezas madera.
Coffin, 227 id id.
ares; 12000 id id.

MARITIMA.

urgo el 14 de Enero, berg. gta. pru- Antilope» 124 tons. cap. Slebr á Rick 4 pasageros y 35 carneros negrettes, id, 25 lastres carbon, 350 piedras, madera, 249 bultos, y 5 cajs. mer- al Ferro-Carril Central Argentino, 3 pague, 1 id coñac. á Luders y ca. 10 eria, 1 id articulos de mimbre, 9 idem ria, 2 id mercancias, 6 id muestras, 6 os de metal, 16 id mercancias, 61 id ias, á Kohlstedt y ca. 3 id mercancias stras, á F. Warnholtz y ca. 11 idem ias, á Boie hs. 1 id, á Isaac 4 id músi- Seyffert y ca. 38 id útiles, 12 idem ias, 9 id música, 2 id cristaleria, á n y ca. 3 id pañuelos, á Rosen Hop- ca. 18 lds. algodones, á Wedekind 3 cajs. ferreteria. á Gerbrbe 2 idem á Montels y Peiffer 2 id id, á Bem 33 id algodones, 1 bulto muestras, 14 cajs. ferreteria, 1 id muestras, mberg 3 id pianos; cigarros, etc. á E. 3 id pianos, órden 2 id muebles e caoba, 19 id cristaleria, 2 idem á H. Scheinedewind 14 cascos mer- 2 id articulos para sombrerero, J. Z. perfumeria.
ool el 28 de Febrero y Corrientes el gta. nacional «Joven Agustina» cap. Cavallo á Vogel y ca.; á Egus 3 bultos tabaco, 4 petacas cerda, á 98 fds. y 54 petacas tabaco, 472 cueros secos.
ideo el 3 vap. inglés «Rio de la Pla- Flores á Alvarez y Risso con 206 pa
el 18 de Enero bergantin ingles toneladas capitan Jorge Chisho- Nicholson Green y ca. 15 fardos Tomas Drysdale y ca., 179 to- quintales carbon de piedra á C. 15 cascos espiritus, 150 cas Brownells y ca., 800 barri- Bates Stokes y ca., 2 fardos pa y ca. 4 cj. papel.

CABOTAJE—DIA 4.

pailebot «Bella Anita» á Garcia y Ga arb, lana, 48 docenas cueros la- bolsa mostaza.
che «San José» á Lavezzari 30 car
pailebot «Nueva Mariana» á Nuñez fanegas cal.
goleta «Serafina» á Nuñez y ca., cal.
goleta «Princesa Clotilde» á Nuñez Aldao 32 fardos y 34 chiguas lana, vacunos secos, 2 tinas de sala- utiles.
goleta «1.° Fortuna» á Nuñez y 1200 arrobas cascara de cu-
pailebot «San Juan Bautista» á La 100 carradas leña.
goleta «Esperanza» á Navarro 70 car-

CERRADO REGISTRO—DIA 4.

barca austriaca «Armonia» por L. con 1256 cueros vacunos secos, salados 599 fardos lana.
barca prusiana «Burgemeister» por E. A. Green y ca. con 4813 cue- secos, 308 id potro salados, 945 secos, 337 pipas sebo, 774 fardos lana, 4 id cerda, 5 cajones mer- 90,500 canillas, 1 cajon mercancias.

SALIDAS—DIA 3.

tevideo y Liverpool, vapor ingles «Uru-

DIA 4.

vapor nacional «Uruguay.»
ingles «Rio de la Plata.»

SIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON.

OPERA ITALIANA.
Funcion del 1.° abono.
El Miércoles 5 del corriente.
UN BALLO IN MASCHERA.
A las 8 1/2

TEATRO FRANCO-ARGENTINO.

Bouffes Parisiens.
Direction de Mr. D'Hote.
Jeudi 6 Abril 1865.
Représentation du 4me. abonnement.
representations jusqu'a Paque
UN ANGA AU 6éme. ETAGE.
vaudeville en 1 acte par MM Step- et Théaulon, o la demande gene-
LA FERME DE PRIMEROSE.
lle en 1 acte par MM. Marc Bichel et
DEUX FEMMES EN GAGE
en un acte par MM. Bourdo's et Néré
On commencerá a 8 h.

Salon Nacional.

Calle del Parque No. 271.
Hoy domingo 2 de abril y por toda la se pondran en exhibicion las siguien- de gran efecto.
Bombardeo de la ciudad de Paisandú y tierra por la escuadra brasilera en union al ejército libertador, al mando Flores.
Muerte del mayor Vila en el Partido del Monte por una partida de sus soldados.
Gran batalla de Tetuan ganada por español á los moros el 4 de Febrero
Caza del orangutan en los bosques de Africa.
Interior de la cámara de Diputados en tiempo de la República Francesa
Panorama general de la ciudad de sus pintorescos alrededores; vista to- isla el Norte.
Gran revista pasada por el principe los voluntarios ingleses en Londres.
Funerales del Duque de Malakoff, Go- de Argel, el 4 de Junio 1864.
Vista del gran vapor Leviatan, el mas que hasta hoy se haya construido.
Atentado contra la vida de Napo- por Orsini.
Llegada de la princesa y del princi- Dinamarca á Hamberes.
Una serenata, en el Bósforo, Tu-
para señoras y caballeros 5 ps. niños que no pasen de 10 años 3 ps.

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES, BUENOS AIRES Á RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Est's.

La tasa de interes desde 1° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

Se abona

sobre depósitos en cuenta corriente 9 p≋ al año
Idem á 90 dias de plazo 12 « «
Idem á retirar con 30 dias de avisose abona 3 p≋ mas que en cuenta corriente.
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. 12 « «

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente 18 p≋ al año
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1864
J. H. GREEN.
Gerent

BANCO MAUÁ Y Ca.

101—*Calle de Cangallo*—103.

Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha, hasta nueva disposicion será lo siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO
Para los saldos á nuestro favor 18 p≋ o
Para los saldos contra nosotros 12 p≋ al año
A los depositos á plazo fijo.
Se abonará interés convencional.
Por Maua y Ca.—WILLIAM LESLIE.

MANTECA DE GRASA.

Llueven los

CERTIFICADOS

sobre la inmejorable calidad de esta nueva grasa de comer.

HOTEL GENEVE.

No tengo el menor inconveniente en declarar, que la grasa de comer que vds. preparan se adapta como en ninguna otra que conozco para la buena preparacion de las comidas ó de la rica pasteleria--Buenos Aires Marzo 23 de 1865.
Firmado— *Luis Kueubühler*
Calle 25 de Mayo.

HOTEL L'UNIVERS.

He usado la grasa que me remitieron ustedes y la he hallado de una exelente calidad--Buenos Aires, Marzo 19 de 1865.
Firmado— *Juan Lamarque.*

HOTEL DEL PLATA

Entregué al cocinero para su inspeccion la grasa que vds. me mandaron, y declaró que es de una superior calidad--Buenos Aires, Marzo 19 de 1865.
Firmado— *Nicolas Castagnino.*

CAFÉ COLON

He hecho uso de la grasa que vds. me mandaron para examinarla, y en honor de la verdad debo decir, que la he hallado de una calidad inmejorable--Buenos Aires, Marzo 22 de 1865.
Firmado— *José Moussety Ca.*

CONFITERIA DE LOS SUIZOS.

Hemos examinado la muestra de la grasa de comer que vds. nos han remitido, y debemos declárar que la hemos hallado de una riquisima calidad---Buenos Aires Marzo 24 de 1865
Firmado-- *Juan Pultera.*

Confiteria de la Victoria

No podemos menos de recomendar su grasa de comer, sino como una grasa preferible á todas las demas que se venden en el pais--Buenos Aires, Marzo 24 de 1865.
Firmado-- *E. Larcade y Moltard*

Confiteria esquina de Perú y Moreno.

Declaramos que la grasa que preparan los señores . . . . . es de primera calidad---Buenos Aires, Marzo 23 de 1865
Firmado-- *Teez y Dresco.*

CONFITERIA DEL ÁGUILA.

Despues de haber probado la muestra de la grasa de comer que vds. me remitieron, me he convencido que es de una riquisima calidad---Buenos Aires, Marzo 24 de 1865.
Firmado-- *Vicente Cosla*
Calle Florida No. 95.

Agencia, calle de Corrientes No. 101, desde las 8 hasta las 10 de la mañana se reciben órdenes verbales, y despues de esta hora por escrito entregándolas en el buzon.
Por mas pormenores vease el aviso titulado DE GRAN INTERES. Agencia calle Corrientes No. 101 de 8 á 10 de la mañana
n66 p3 a5 La Empresa.

A 60 y 70 ps. Sombreros altos clase fina, iguales á los que se venden en las sombrererias á 120 y 130 pesos, en la merceria al lado de San Miguel calle Piedad No. n57 p3 a5

Guantes de cabritilla para señora y caballeros se encoutrará un gran surtido en la merceria de Pereda calle de Suipacha No 108 que se venden muy baratos por haberlos recibido directamente de Paris por el último paquete. n54 p3 a5

Corralon Para alquilar hay uno en la calle de la Victoria frente al cementerio ingles propio para cualquier fábrica ú otro negocio; para tratar calle de Belgrano No. 348. n62 3p a5

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se han de hacer almonedas y remate público bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 20, 21 y 22 del próximo mes de Abril, de una casa perteneciente á Da. Maria Moure de Pividal, situada en el pueblo de San Andres de Giles en esta provincia, compuesta de 7 piezas de azotea, y una de zinc, edificada en terreno de 50 varas de frente por 50 de fondo tasada en todos sus ramos en la cantidad de 52,000 pesos moneda corriente. Para informarse de su tasacion y demas pormenores ocurran á la oficina del actuerio en donde se le pondran de manifiesto--Buenos Aires Marzo 30 de 1865.
Justo Carbolloda.
n71 p15 a5 Escribano Público.

D. Toribio Ovejero.

Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Marzo.

Doña Juana Iglesias, esposa; sus hijos, hijas é hijo politico suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar al Todo Poderoso, por el descanso eterno de su alma en el funeral que tendrá lugar en la Iglesia de nuestro Arcangel San Miguel el Juéves 6 del corriente á las 10 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.
El duelo se despedirá de la puerta del templo; siendo esta la única invitacion.
n64 p 3 a 5.

Casas para negocio Se alquilan por un precio sumamente módico dos en la mejor localidad de la calle del Buen Orden, y se hará contrata. Para verlas y tratar Piedras 255
n 67 p 3 a 5.

Al comercio Hay en venta en la casa de Ledesma hermanos calle Defensa núm. 129. Café de Yungas, chocolate de Apolobambo, id. en pasta de id, tabletas grandes finas de Mendoza pasas de uva de Mendoza, pellones de Tucuman, tabaco de Tucuman, recados de id., semilla de alfalfa.
n 82 p.2 a 5.

Factor y anfiador de pianos—calle Esmeralda 120—El Sr. Cárlos Hellstrom, recien llegado de Europa, donde ha trabajado en las principales manufacturas de pianos, ofrece sus servicios al público para toda clase de compostura y afinacion de pianos; asegurando de antemano que quedarán satisfechas las personas que se dignen honrarle con su confianza. Habla inglés, frances y aleman. n63 p4 a 5.

Al Comercio Participamos al comercio que, con esta fecha cesa la Sociedad que existia en esta plaza, desde el mes de Junio de 1855, bajo la razon Sallano y Etchebarne, quedando á cargo de los mismos socios la liquidacion de la referida sociedad. --Buenos Ayres, Abril 4 de 1865.--Juan Sallano, B. Etchebarne. n 81 p 9 a 5.

Se vende una hermosa fonda en el Paseo de Julio 107. El dueño la vende por tener que atender á otro negocio; la persona que quiera emplear bien su dinero puede ocurrir á la misma, en donde encontrará con quien tratar. n55 p3 a 5.

Las diligencias del Comercio de los pueblos. Para Navarro, Chivilcoy, Bragado, 25 de Mayo y 9 de Julio.--Administracion General, calle de la Piedad núm. 264. Para Navarro, los dias 5, 10, 15, 20, 25, 30; para Chivilcoy, los dias 10, 20 30; para el Bragado, los dias 5, 10, 15, 20, 25 30; para el 25 de Mayo, los dias 5, 15, 25, para el 9 de Julio, los dias 5, 15, 25.
p 3 a 5. La Empresa.

Sirvienta se necesita una para una corta familia. Calle de Cuyo 163. n79 p 3 a5.

Desaparicion El que suscribe avisa al comercio y al público en general, que el Sabado 1.° del corriente ha desaparecido mi dependiente José Manuel Cores de nacion española de edad de 24 años poco mas ó menos, color blanco, estatura regular, ojos grises y enfermos; salió á cobrar y no ha aparecido hasta la presente fecha. Suplico á mis amigos y sus relaciones, sabiendo su paradero se sirvan avisarlo á su patron en la calle de la Victoria cigarreria núm. 342, que les quedará grato.--Antonio Lago Valdez.
n 80 p 3 a 5.

A los oficiales confiteros. En la Confiteria Serra, calle Rivadavia se precisa un medio oficial, es escusado presentarse sin tener garantias de su buena conducta. n 56 p3 a 5.

Paño de billar francés. 123 Calle Victoria 1 3. n61 p3 a5.

Se alquilan Varios almacenes, son propios para bebidas ó efectos secos, calle Balcarce y Moreno, cerca la Aduana Vieja. n 60 p3 a5.

Se alquila La casa calle de Cuyo núm. 32, quien se interesen por ella ocurra á la calle del Parque num 64 que vive el dueño. n 83 p3a 5.

El abajo firmado pone en conocimiento de este comercio que debiendo salir para Europa por el próximo paquete dejo encargado de mis negocios á mi hermano José R de Olaso. Calle de Maipú núm. 45.—Buenos Ayres, Abril 4 de 1865.--Julian de Olaso. n 69 p 2 a 5.

Abogado Manuel G. Argerich ha mudado su estudio de abogado á la calle de Potosi núm. 131 frente al paredon del Colegio. n 68 p 2 a5.

Vacuna Desde el 1.° de Abril, se vacunará de brazo á brazo todos los viernes de doce á dos de la tarde en la vacuna Central, calle del Perú núm 128. p 8 a 5.

Tenedor de libros Se ofrece uno de mucha practica, hablando perfectamente español y francés, con buenas recomendaciones. Calle de las Piedras, 120. n 59 p3 a 6.

Escritorios Se alquilan dos escelentes al lado de la Bolsa de Comercio.—Calle de San Martin 124.

Papel de colores.
Se vende en esta imprenta.

Medianeros para ovejas finas, se precisan algunos que tengan con que comprar la mitad de la mitad de la majada que se les entregará á medias, el campo es superior y solo dista de esta capital 18 leguas al Sud para tratar ocurrase al almacen por mayor frente al templo de San Miguel, Rivadavia núm 105. n 70 p2 a 5.

Se vende un hotel acreditado establecido en el mejor paraje de esta ciudad, quien se interese puede ocurrir en esta imprenta que darán razon, advirtiendo que el dueño lo vende para retirarse á Europa por asuntos de famiiia. n78 p1 a 5

Compañia del gas La Comision Directiva previene nuevamente á los señores accionistas, que la Asamblea General se reunirá el Sábado 8 de Abril á las 7 de la noche, en el escritorio calle de Rivadavia 208. n77 p3 a 5.

Escribiente para un Juzgado de Paz de campaña inmediato á la ciudad, se solicita, el que se considere con los conocimientos necesarios, ocurrá á la calle de la Piedad núm. 271. n76 p5a 5

Al público Tengo el gusto de participar que con esta fecha he abierto una sucursal de la Nueva Republicana, en la calle de Buen Orden No. 215 bajo el nombre de Nueva Republicana de la Rondanita de oro; á donde mis favorecedores encontraran todos los dias toda clase de facturas riquisimas como las que fabrico en frente de San Miguel con grande especialidad.
n74 p3 a5 Justo P. Ruiz.

Caja de crédito De conformidad á lo dispuesto en el articulo 10 p 1.° de los estatutos de dicha sociedad, se procederá vender en público remate los objetos q' corresponden á los reconocimientos siguientes: No. 159, 176. 204, 213, 223 y 234.
Lo que se avisa á los interesados, por si desean retirar ó renovar los depósitos que pertenecen á los números citados antes del plazo fijado por el articulo de los estatutos que vá impreso al dorso de cada reconocimiento. Piedras No. 21--Buenos Aires, Abril 4 de 1865.
n73 p3 a5 El Gerente.

La Sta. Feliza Uribelarrea.

(Q. E. P. D.)
Falleció el 31 de Marzo de 1865.

Don Miguel de Uribelarrea y Da. Antonia Dozal de Uribelarrea padres, sus hermanos, hermanos politicos, sus tios, primos y demas deudos suplican á las personas de su relacion, que por descuido del repartidor no hayan recibido invitacion, quieran acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno del alma de dicha finada en los funerales que se han de celebrar el jueves 6 del corriente á las 10 de la mañana en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes á cuyo favor quedarán agradecidos.
Los señores Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al Responso recibirán el Estipendio de 50 pesos. n 55 2 p a 5.

Teneduria de libros Para el 6 del corriente se van á abrir 4 cursos de partitida doble á diversas horas del dia y de la noche. Ocurrase con anticipacion Bolivar 161 á toda hora. Se arreglan libros y se dan balances n58 p3 a5

D. Ramon Villanueva.

Q. D. P. D.
Falleció el 4 de Abril de 1865.

Da. Josefa Aucio de Villanueva, Da. Corina, D. Estevan, Da. Artemisa y su hijo politico Don Camilo Carneiro y demás deudos de dicho finado, suplican á sus relaciones se dignen acompañar sus restos á la última morada hoy 5 á las 10 de la mañana de su casa calle del Cerrito número 20 favor que agradecerán.
n 72 p 1 a5.

Al comercio Con esta fecha hemos establecido una casa sucursal en Montevideo bajo nuestra razon habiendo transferido poder general para dicho establecimiento al Sr. D. G. J. Hammers, como lo otorgamos igualmente al Sr. D. Cesar Stoch quien lo tenia ya para nuestra casa en esta.
Buenos Aires, Abril 1.° de 1865.
n75 p3 á 5. Stoch y C.ª

Atencion á los criadores de ovejas—Se vende un hermoso campo en el partido de Navarro compuesto de una legua cuadrada, con un regular establecimiento el que se interese por él ocurra calle Piedad núm. 403--y en Navarro tienda de D. Julian Olago---se deja en poder del comprador la mitad de su valor para caso de convenir. n53 p 12 a 5.



RETOUR D'AGE OU AGE CRITIQUE
ÉLIXIR DE CADET
LIQUEUR DORÉE

Este elíxir, fruto de estudios fisiológicos y de numerosas y detalladas observaciones sobre la edad crítica de la mujer, reune las propiedades higiénicas y curativas proprias á evitarle los inconvenientes de la edad crítica, teniendo todos los principios que lo constituyen una influencia saludable sobre la salud general.
En *Paris*, en la botica de Cadet, 79, rue St-Denis, y en *Buénos-Ayres*, en las boticas de A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, frente á Sᵗᵒ-Domingo.

AVISOS REPETIDOS.

DINERO A INTERES.

Se dá sobre hipoteca de fincas ó terrenos, sobre fondos públicos y deuda española reconocida en el escritorio de J. Marquez Bolivar 116
p. m. en la t.

SE DA DINERO.

En hipotecas de fincas las cantidades 5, 10 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, y 200 mil ps. y cualesquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez calle del Perú número 37. p. m. t.

DE GRAN INTERES

Para los almaceneros, dueños de hoteles, panaderos, confiteros y las familias.

MANTECA DE GRASA

C. P. D. S. G.

Un articulo enteramente nuevo y de indispensable necesidad, para reemplazar en la preparacion de las comidas y pasteleria la mejor grasa de chancho, los mejores aceites franceses, españoles é italianos, muchisimo mas barato é infinitamente mas sano, igual á la mejor manteca fresca.
Esta nueva grasa de comer se prepara de la flor de la grasa fresca del pais, empleando en el derretimiento de ella un sistema enteramente nuevo, en lo que esclusivamente consiste el secreto de su preparacion.
La calidad de nuestra «Manteca de Grasa» es tan exelente que se adapta como ninguna otra grasa ó aceite, sea de la clase que fuere para el uso de las comidas ó pasteleria, y los consumidores de ella hallarán inmensas ventajas pues ademas de ser muchísimo mas barata que cualquiera otra grasa ó aceites, posée sobre estas dos clases la incalculable ventaja de dar á las comidas ó pasteleria un sabor igual al de la mejor manteca fresca, lo que es absolutamente imposible poder conseguir, ni con la mas fina grasa de chancho y mucho menos con el mejor aceite frances, como no lo ignorará ninguna persona que conoce algo del arte culinario.
Hemos dicho que todo el secreto de la preparacion está en saberla derretir y refinarla de tal modo, que á la grasa no le quede ni el mas minimo desagradable olor y mal gusto que posée en su estado primitivo, y es por medio de este procedimiento únicamente que la grasa obtiene una *gordura y finura* tal, que hace creer á las personas del mas esquisito paladar, que la comida esta preparada con la mas rica manteca fresca y á los que esto dudasen no tenemos el menor inconveniente en probarles prácticamente nuestro aserto.
No queremos abundar en mas razones para desmostrar la inmensa superioridad de nuestra *Manteca de Grasa* sobre todas las demas que actualmente se consumen en el pais, incluso los mejores aceites franceses, españoles ó italianos que en su mayor parte nos vienen *compuestos* del Estranjero, (1) mientras que nuestra *Manteca de Grasa* se prepara puramente de la flor y nata de la grasa fresca del pais.
Estamos convencidos, que de hoy en adelante, ya no se quejarán las familias dando la culpá á la calidad de la carne, aves, etc pues la carne del pais es buena por lo general, y lo que la echa á perder es *justamente* la calidad d la grasa y aceite con que se prepara; ahí tienen pues el remedio que es indispensable en una buena cocina, y á los incrédulos solo les decimos que antes de juzgar, *prueben* primera nuestra *Manteca de Grasa*, que les ofrecemos, y no dudamos que le darán la preferencia.
Podemos garantir que por la extraordinaria *gordura y finura* de nuestra *Manteca de Grasa*, los consumidores de ella ahorrarán *un veinte y cinco por ciento en el peso* comparado con cualquier otra grasa ó aceite; quiere decir: que de nuestra *Manteca de Grasa* solo precisarán tres cuartas partes de lo que se usa de la grasa de chancho ó del mejor aceite.
Tengase bien entendido, que la Empresa ofrece esta *Manteca de Grasa* para reemplazar en las comidas ó pasteleria con grandes ventajas para los consumidores, *la mejor grasa de chancho* y los *mejores* aceites franceses, españoles ó italianos, cuyos altos precios solo estan al alcance de las personas ricas, teniendo ademas nuestra *Manteca de Grasa* la inmensa ventaja sobre dic'a grasa y aceites, *á lo menos para las personas de buen gusto*, de dar á las comidas ó pasteleria un sabor igual al de la mejor manteca fresca.
Pero el gran mal está remediado, y en lo futuro todas las clases de la sociedad encontrarán por un precio comparativamente módico, una grasa de comer infinitamente mejor y mas sana que todas las demas grasas y aceites que con gran daño de la salud se consumen actualmente en tan fuertes cantidades.
Como nunca falt n mal intencionados que quizá pretendieren desacreditar nuestra *Manteca de Grasa* haciendo creer al publico que posée ingredientes nocivos á la salud, ofrece mos desde ahora la suma de:

20,000 ps. moneda corriente

á la persona que nos lo puedan probar; y para tranquilizar completamente al público á este respecto, nos referimos á los certificados (2 que van al pie de esta circular de personas inteligentes que han probado á toda satisfaccion nuestra *Manteca de Grasa*.
Advertimos que habiendo desde muchos meses ha, solicitado la correspondiente patente de privilegio del Superior Gobierno Nacional, perseguiremos con todo el rigor de la ley to do aquel que intentare imitar ó falsificar nuestra *Manteca de Grasa*.
Se vende por ahora en todos los almacenes á 8 cuadras al rededor de la plaza y viene acomodada en lindas vejigas con la correspondiente etiqueta de la Empresa.
Las órdenes por cantidades mayores se reciben *verbalmente* todos los dias en la agencia calle de Corrientes No. 101, desde las ocho hasta las diez de la mañana, y despues de esta hora por escrito, entregandolas en el buzon. En la misma casa se pueden ver las muestras —Buenos Aires, Marzo 31 de 1865.
La Empresa—Agencia, Corrientes No. 101.

(1) Dios sabe con que clase de ingredientes
(2) Los certificados van en otro lugar.

ENFERMEDADES DE PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á la *Academia de medicina de Paris*, y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton*, de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último periodo. La tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.
Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga y con laurel cerezo de los Sres Grimault y Cᵉ; este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.
Depósitos en *Buénos-Ayres*: Demarchi y hermanos, Toledo y Moine.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO!
JARABE DE RABANO IODADO
GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el mejor sustitutivo del aceite de hígado de bacalao y mas notable modificador de los humores es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rábano Iodado de los Sres Grimault y Cᵉ, *farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon*. Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honoroficos de todos los grandes médicos de Paris. Pues su uso, es securo que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños aun mas jóvenes y mas delicados el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, lo blando de las carnes y la debilidad de la constitucion serán reemplazados por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras procedentes de la herencia ó de las funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparrilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.
Depósitos en Buénos-Ayres: Demarchi y hermanos.

Pharmacie Raspail Dans touts les pays la medication Raspail, est connue comme la meilleure, en France elle aprise une si grande extension que charque ville en posséde une.
Buenos Ayres ne devait pas se trouver en retard, aussi Monsieur le Directeur de la pharmacie de la Sirena vient il de s'associer un jeune français ancien eleve de la pharmacie Raspail et des principales pharmacies et hospitaux de Paris.
Nous esperons que Messieurs les Français habitant Buenos Ayres apprendront cette nouvelle avec plaisir. On trouve dans celle Pharmacie les memes preparations qu'a la Pharmacie Raspail a Paris,
Calle Salta esquina Moreno.

Blanc de Perle ou Fleur de la Jeunesse.

Le seul blanc de Perle qui obtienne aujourd'hui une grande vogue parmi les belles dames de France, est le blanc de perle de Albert Lafon un les meilleurs chimistes de Paris —Depot pour Buenos Ayres á la Pharmacie Paspail—Calle Salta esquina Moreno. n 35 p3 a4.

TARIFAS DE AVALÚOS
SE VENDEN
EN ESTA IMPRENTA
124—SANMARTIN—124.

REMATES

Por Asencio Gomez y Ca.

De un lindo terreno calle de Rio Bamba entre las de Cuyo y Corrientes.
El miercoles 5 de Abril á las 5 de la tarde en la calle de Rio Bamba donde estará la bandera de remete.
Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un buen terreno en la calle de Rio Bamba, el que se designará por la bandera, compuesto de 18 vs. de frente al Este por 40 de fondo al Oeste terreno alto como para edificar una linda casa.
Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú No. 37,

POR EL MISMO.

De una finca calle de la Piedad á media cuadra antes de llegar á la iglesia de Balbenera.
El Jueves 6 de Abril á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una finca calle de la Piedad No. 745, la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 10 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, con 10 piezas de material, maderas duras, cocina, oficina una hermosa pileta, un altillo, gallinero, cinco piezas son pisos embaldosados y de tabla, como empapelalas, cielos razos, cuatro patios algunos árboles frutales, zarzo de fierro, casa nueva y moderna trabajadas con buenos materiales. Se venderá por la mas alta postura sin reserva; asistencia se desea
Por mas detalles á casa del rematador Perú No. 37

POR EL MISMO.

UNA FINCA

Calle de Cuyo No. 541.

El Viernes 7 de Abril á las cuatro de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura, dinero de contaño y orden de su dueño, una finca calle de Cuyo No. 541, la que se designara por la bandera compuesto su terreno de 8 3/4 varas de frente por 55 de fondo, 3 piezas de material maderas duras toda cercada de pared, cocina, oficina, con dos patios casa nueva y moderna; se rematará por cualquier precio, se recomienda la asistencia el dia indicado.
Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú No, 37.

POR EL MISMO.

De un terreno calle de Salta frente á la Barraca del señor Arango,
El vieres 7 de Abril á las 5 de la tarde donde estará la bandera de Remate.
Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y orden de su dueño un terreno en el mercado Constitucion calle de Salta frente á la Barraca del Señor Arango compuesto su terreno de 18 y 3/4 vs. de frente al Oeste por 46 y 3 pulgadas de fondo al Este terreno alto pronto como para edificarlo.
Se recomienda la asistencia el dia y hora indicados que tiene que venderse por lo que den. Por mas informes á casa del rematador calle de Perú **núm. 37.**

POR EL MISMO.

De una casa calle Independencia núm. 393.
Et Sabado 8 de Abril á las 5 do la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura dinero de contado por órden de su dueño una casa calle de Independencia núm. 393 la que se designará por la bandera en terreno de 8 y media varas de frente por 70 y media de fondo, 3 piezas de material pozo de rica agua, oficina, cosina árboles frutales y plantas de jardin, las maderas de las piezas son duras. Se venderá infaliblemente sin tirar ninguna clase de ofertas por bajas que sea
Por cualquier informes á casa calle del rematador de Perú número 37.

POR EL MISMO.

De un terreno y un rancho formando esquina calle de Rincon esquina de Independencia,
El domingo 9 de Abril á la 1 en punto de la tarde donde estará la bandera.
Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y orden de su dueño un terreno calle Independencia esquina de Rincon compuesto de 14 varas de frente al Sud por 40 de fondo al norte, un rancho y el terreno todo cercado de duelas; dicho terreno es muy alto y es la única esquina que está sin edificar en esa boca-calle, por lo que se venderá bien á quien precise un terreno esquina.
Se tiene que vender infaliblemente por la mejor postura. Por mas conocimientos á casa del rematador Perú 37.

POR EL MISMO.

De un terreno calle de Santo Domingo, Barracas al Norte, señalado en el plano general de esas tierras con el núm. 158.
El miércoles 5 de Abril á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura de contado y órden de su dueño un terreno en la calle de Santo Domingo, Barracas al Norte parroquia de San Telmo, señalado con el núm. 158 en el plano general de esas tierras, el que se designa por la bandera, con terreno de 21 varas de frente al norte por 41 de fondo al sud; este terreno está cercado y queda entre buenos edificios. Se tiene que vender forzosamente por órden de autoridad competente; los que deseen un buen terreno barato no pierdan esta brillante oportunidad. Por mas informes á casa del rematador calle de Perú No. 37.

POR EL MISMO.

De una casa calle de Callao No. 132, entre la calle de Tucuman y Temple,
El Lunes 10 de Abril á las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una casa calle de Callao No. 132, la que se designará por la bandera, en terreno de 8 1/2 varas de frente al Este por 70 de fondo al Oeste, con 9 piezas 1 ventana de reja á la calle, pozo, cocina, oficina árboles frutales, dichas piezas son trabajadas como para alquilar.
Se previene que tiene que venderse forzosamente por la mejor postura, asi es que el que desee comprar asista al remate. Por cualesquier conocimiento á la calle del Perú No, 37.

POR EL MISMO.

De un terreno en la calle de Centro-América entre Santa Fé y Charcas.
El domingo 9 de Abril á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueno un terreno en la calle de Centro-América el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 10 varas de frente al Oeste por 70 de fondo al Este.
Se previene á los interesados que el rematador tiene órden del dueño de venderlo por lo que den
Por mas conocimientos á casa del rematador Perú 37,

POR EL MÍSMO.

Buenos terrenos al Norte.

De 8 lotes de terrenos todos cercados de pared, calle de Charcas entre las calle de Centro-América y Castelli, estos fueron de los 22 lotes que se vendieron ahora semanas pasadas.
El Domingo 9 de Abril á las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate, se vendera por cualquier precio, orden terminante de su dueño. La distribucion es asi.
Lote 1.° Calle de Charcas, con 15 varas de frente al Norte, por 50 de fondo al Sud, cercado de pared y árboles.
2.° Lote, calle de Charcas con 20 varas de frente al Norte por 50 de fondo al Sud, cercado y árboles.
Lote 3.° calle de Charcas, con 25 varas de frente al Norte por 47 de fondo al Sud.
Lote 4.° calle de Charcas, con 23 varas de frente al Norte por 48 de fondo, cercado de pared árboles frutales.
Los otros cuatros lotes son ignales, si se quiere se dará mas frente y fondo; todos los terrenos son cercados de pared de tres varas de alto.
El rematador esta autorizado á vender por cualesquier precio; se recomieuda la asistencia el dia indicado á los que deseen comprar barato.
Por mas detalles calle del Perú No. 37.

POR EL MISMO.

De muebles.

En su casa calle Victoria No. 239 1/2.
El Viernes 7 de Abril á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de muebles nuevos y usados cuyo pormenor es como sigue:
Un riquisimo ropero de caoba, sofaes y confidentes de caoba y crin, id de marroquin, un lavatorio de caoba con piedra mármol y espejo, mesa del centro, lavatorios franceses, mesa de noche, id id de luz, id de arrimo, sillas de caoba talladas, id norte americanas, mesas de comodor, 4 sillones de marroquin, 1 id id á la momertt, 1 cuna de caoba, mesas de pino, armarios de id; escritorios id, marquesas catres á la crimea, una comoda de caoba, lámparas y otros muchos muebles que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De dos casas calle de Callao entre Tucuman y Temple.
El Domingo 9 de Abril á la una en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y orden de su dueño. dos casas calle de Callao las que se designaran por la bandera compuesto su terreno de 8 y 3/4 varas de frente al Oeste por 70 de fondo al Este, una con tres piezas y otra con cuatro, dos ventanas de reja á la calle cocina pozo de balde y oficina necesarias y todo cercado de pared.
Se recomienda la asistencia el dia y hora indicado que se han de vender por lo que den. Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por Adolfo L. Arriola

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El Miercoles 5 y Jueves 6 de Abril á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar indispensablemente los efectos siguientes:
Muselina de lana de varios gustos, merinos negros y de colores, alpaca, cocos blancos finos, frazadas de lana, paños castores id piloto, id finos de varias clases, id regulares, lienzos de varias marcas, uso doméstico doble ancho, listados cotines y lienzo gris, pañueleria de rebozo de varias clases, id para el cuello, zarazas, brillantina blancas y de colores, alemanesco, casimir, pequin negro de seda, raso id, terciopelo id, zarazas francesas, gambrona, calzoncillos de lana, camisetas id, medias id blancas y gruesas, camisas de hilo y de algodon, camisetas á la crimea, chalecos de punto id de paño ingés, id de otras clases, sacos pantalones chalecos, levitas de paño, boas de lana, pelerinas para la cabeza, mangos de lana, polainas id, botines para niños de id, pañuelos de seda de manos, id de hilo blancos, id de algodon, corbatas de seda, fajas de lana, ligas sombreros de terciopelo id de castor, gorras para marineros, calzado para hombres, id para señoras cuellos y mangos, esclavinas, peinetas de carey id imitacion, peines batidores, id blancos, jabones aceite y estractos, broche, trencilla de lana, redecillas, miriñaques surtidos, agua de colonia, id florida, festones guates de casimir id de seda, franelas, bombasi, tartanes, fajas de seda, muñequillas, cintas de terciopelo id listones de seda y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

Por Nicandro D'Orr.

Por orden Judicial, animales vacunos, ovejas y cerdos.
El Jueves 6 de Abril á las 10 1/2 en punto de la mañana, por orden del Señor Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Daniel M. Cazon, se procederá al remate de los bienes pertenecientes á la testamenteria de Don Guillermo Arosteguy, cuyo pormenor es el siguiente:
50 animales vacunos, 172 ovejas, 107 cerdos, una tropilla de caballos, 2 cabras, 2 chivos, una yunta de bueyes, varias gallinas y patos; queda de la iglesia nueva de Barracas al Sud 10 cuadras el Sud y del puente Chico, como 8 cuadras para el Oeste, camino del Monte Chingolo. Por mas pormenores al rematador Bolivar 59.

Por Martiniano Bonorino.

Efectos de tienda.

Calle Defensa num. 177.
El jueves 6 de Abril á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura con plazos y condiciones que se han de estipular un buen surtido de efectos compuesto de lo siguiente:
Casimires negros finos, id. de colores, paños negros finos y de colores, id. de poncho castor y piloto, camisetas de muchas clases, bramantes varias clases, lienzos de hilo variedad de clases, generos de lana para vestido, franela rica de pura lana, tartanes de colores, ponchos de vicuña y de algodon, medias cortas finas para hombres, id. de señora, un doméstico, chaquetones de pelo de lobo, sombreros de castor, cotines, listados, lienzo gris, chuse, pellones tucumanos, lustrinas negras bayetas, calzoncillos de merino, pañuelos de hilo para manos, genero de pantalon de varias clases, arpilleras, pañuelos de algodon de manos, irlandas de hilo, genero de hilo para sabanas, cervilletas de hilo, grano de oro, bombasi crudo y blanco, medias de niños, pequin blanco, poples, zarazas de luto, vestidos con guarda, medias largas crudas, y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.

Calle Defensa numero 177.
El Viernes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular los siguientes articulos:
80 barricas azucar refinada y terciada, 40 cajs. bacalao, 100 cajones cogñac ingles superior clase marca Bernard, 100 frasqueras ginebra holandesa, 100 cajs. vida eterna superior, 80 millares cigarros paraguayos, 100 cajs. azul, 30 cuñetes pimenton clase superior, 25 bolsas pimienta, 100 cajs. vino vermouth, 20 cascos cognac, 50 barricas sal, 150 latas dulce de membrillo, 20 canastos champagne, 20 cajs encurtidos ingleses, 500 librrs pavilo inglés, 30 bolsas galleta, 200 libras chocolate de España, 30 cajas te perla, 20 sobornales yerba Parnaguá. 20 bolsas alpiste, 80 damajuanas vinagre, 30 cajs. cognac de Mendoza, 25 bolsas semilla de alfalfa super or clase, 30 cajs. vino de asti, 20 barrilitos vino jerez fino, 25 barriles vinagre, 30 cajs. pitos, 6 pipas caña. 20 bords. vino Burdeos, 20 bocoys vasos, 25 cajs. vino jerez español superior y otro porcion de comestibles y bebidas,

Por Lisandro Billinghurst.

En su casa calle de Maypú núm. 14.

De ricos muebles fiamantes, espejos, lámparas y otros objetos.
El Jueves 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de muebles flamantes y porcion de otros objeto cuyo detalle es el siguiente.
1 juego de sala de caoba mode no compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas forro de brocatela punzó floreada, 1 id id id, 1 id id forro de brocatela verde floreada, 1 juego de sala de jacarandá compuesto de un sofá, 2 sillones y 10 sillas forrado en terciopelo azul, 1 gran lavatorio de caoba y piedra marmol, 1 espejo de caoba de vestirse, 1 espejo grande de 1 1/2 vara de alto mareo dorado luna francesa, 2 id id de 1 1/4 varas de alto, una cantidad de lámparrs para kerosene, 1 escritorio de pino, estantes de id, marcos de algarrobo de 11 y 12 1/4, cuadros, adornos mesas de pino y porcion de articulos que estaran á la vista.
Al mismo tiempo—De órden del Sr. D. Isidoro Neyer, 1 carruaje de verano europeo construido todo de mimbre con un lindo caballo doble arreo.

Por Benjamin Nazar y Ca.

Por orden del Sr. Juez Comisario Don José M Galup.
De la tienda del fallido Juan Maguini, calle de la Defensa No 93.
El Jueves 6 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha tienda cuyo pormenor se publicará.

POR EL MISMO.

Por órden del Sr. Juez Comisario D. José Maria Galup—de la tienda del prófugo fallido Juan Maguier, calle Defensa número 93.
El Jueves 6 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todas las existencias de dicha tienda:
Caimisetas y calzoncillos de lana, id de algodon, camisas de listado, id de señora, chaquetones de paño, chapo ias y sacos id, sombreros, pañuelos de lana de taparse, frazadones, listado, camisetas crimea, panta ones casimir, sacos de lustrina carpetas de damasco, pañuelos de algodon, madapolan, zarazas finas, alemanesco de hilo, pequin negro, casimires, merinos de colores, lustrina, esoceses, coleta, coco rosado, puntillas, pañuelo de seda para el cuello, corbatas de seda, redecillas, flecos, géneros de lana para vestido, medias jos, anteojos, merinos, lienzo tabla, guante de eda trencillas, corsés, hilo de carretel, bramantes, camisas de hilo, musclinas, tiras borda das, cintas de liston, agujas, botines de lana, cintade hilera, broches y otros muchos articulos que no se mencionan por su mucha estension.
En seguida—la armazon, mostrador, picos de gas etc. y demas útiles del negocio.

Por Carlos Ristorini.

De dos casas modernas con frente a la plaza del Retiro calle de Santa Fá Nos. 92 y 94 esquina á la calle de Maipú casa señalada con un letrero que dice «Café y billar San Martin»
El viernes 7 de Abril á las 4 1/2 de la tarde se remataran dichas casas á la mas alta postura cuyo pormenor es como sigue
El terreno que mira al Este mide 23 varas de frente por 50 de fondo. la casa grande que hace esquina á la calle de Maipú, tiene 8 ó 9 piezas, la casa chica tiene 6 ó 7 piezas, se remataran separadamente.

Por Guido y Ca,

De órden del Gerente de la Caja de Crédito y cuenta de quien corresponde, en su casa calle de Piedras núm, 21
El miércoles 5 de Abril á las 11 en punto de la mañana se venderá sin retisar lote á la mas alta postura y dinero de contado un numeroso surtido de objetos diversos, tales como libros, alhajas, prendas, de plata y oro, casimires en piezas y cortes sueltos, paño de seda, pañuelos para señora de diversas clases, ropa, 80000 corchos superiores y muchos otros objetos que seria largo detallar, los que estarán a la vista el dia del remate,
A los talabarteros se les previne que se rematará una cantidad de tiradpres y sobrepuestos de cuero de capincho y una cantidad de cueros curtidos tambien de carpincho, 116 bastos y muchas caronas suela,
Para los bomberos 40 caños de cobre colorado, diámetro 4 pulgadas, largo 5 metros.
Ojo á los curiosos—Entre los libros que se venderan está la coleccion completa desde el No. 1 hasta su conclusion del «Diario de la Tarde» todo encuadernado en 44 tomos; el «Centinela» periódico semanal del año 1822 tambien encuadernado y el «Diario de Barcelona» de 172 de Octubre á Diciembre. Casa de los rematadores San Martin No. 56.

Por Andres Baz y ca.

Gran remate en San Vicente.

El Sábado 8 y Domingo 9 del corriente Abril en el referido pueblo y de las 9 de la mañana á las 4 de la tarde, re remataran precisamente al mejor precio y dinero de contado, todas las existencias en efectos útiles y muebles del acreditado almacen de D. Domingo Parodi por haber resuelto este, liquidar sus negocios y retirarse á la ciudad.
El valor de los efectos y útiles que se rematarán asciende de 80 á 100,000 pesos y cuyo pormenor es como sigue:
Licores surtido coñac vermouth, ginebra, vino de Oporto, Gerez. champagne, Burdeos, aceite de almendra, sardinas en cajas. cerveza inglesa, té negro y de perla superior. mani, fideos, cigarros de hoja. azucar, yerba paraguaya y pernaguá, arroz, fósforos, almidon, velas estearina, tabaco negro y americano, harina, betun, encurtidos, loza, surtida fina y regular, pavilo, pólvora y municion pasas de uva, porcelana fina, cristaleria, garbanzos, cobetes, rondanas de fierro, tigeras de esquilar palas de fierro, dos máquinas de moler café, 1 id de desgranar maiz, una hermosa caja de fierro para escritorio, una mesa de billar, todos los útiles y muebles de la espresada casa y otros muchos mas articulos de almacen y muebles que no se detallan por su gran estension pero que se hallaran á la vista el dia del remate.
Al mismo tiempo, se rematará la finca de D. Domingo Parodi, donde tenia establecido su almacen panaderia y depósito, y la cual consta de 4 piezas y un zaguan de azotea con 38 varas de largo por 5 1/2 de ancho, divididas en un comedor de 6 varas, un zagnan de 2 varas, un almacen de 12 varas, una trastienda de 8 varas y una cuadra de panaderia de 10 varas, con un horno para cocer pan de 5 varas de luz encálado y amurallado de pared; con un altillo de madera en la trastienda y otro en la cuadra. Un depósito de paredes de ladrillo y techo de paja como para echarle azotea, compuesto de 14 varas de largo por 6 de ancho, con dos altillos de madera, caballeriza y gran porton de fierro á la calle; todo edificado en un terreno compuesto de 8 solares con frente á tres calles y situado á una y media cuadra de la plaza principal en la mejor calle, con titulos. Se previene que la referida finca no se venderá por menos de ochenta mil pesos, que se calculan como las dos tercera partes de su justo valor; siendo la venta al contado ó bien la mitad al contado y la otra mitad á plazos que se estipularan al tiempo de la venja. Por mas pormenores ocurran los interesados á casa del rematador en la plaza del mismo pueblo.

Por Aldecoa y Font.

POR EL MISMO.

En casa de los Sres. Darthe y Gerbe en los dias 4 y 5 de Abril de un variado y riquisimo surtido de efectos de casimires, paños, cortes de chaleco para la estacion, para venderse esclusivamente en remate.

POR EL MISMO.

En casa de los Sres. H. Darte y Gerbe, calle de Bolivar núm. 14 y 20 en los dias Martes 4 y Miercoles 5 del próximo Abril se rematarán á las 11 en punto de la mañana y á los plazos y condicione de costumbre un variado y elegante surtido de efectos franceses, recien introducidos, cuyo pormenor es el siguiente.
Un gran surtido de paños negros y de color, paños piloto, castor para paltoes, Retinas negras y de color, paños estampados, casimir negro, muchas clases de casimires para pantalones y entre ellas ocho cajones de gran novedad. Paños grises para tropa, paños rayades negros y de color, franela blanca de pura lana, franela de cuadritos, géneros de lana para vestidos, merino negro y de color, pequin negro y de color, pequin floreado, muare negro rica clase, camisa á la crimea, id blancas de algodon, id de monte-cristo, id pechera de hilo de varias clases, pañuelos de manos blancos y estampados, id de vainilla, capas de paño para señora, id de pequin negro, pañuelitos de filet para la cabeza, boas de lana rica clase esclavinas de lana de gran novedad, velos de media chapa, sombreros de castor id de terciopelo, corbatas negras y de color, vestidos de niños id de bautismo, cuellos y mangas de muselina bordoda, sombrerítos adornados para niños, y una gran variedad de articulos que no se detallan por su larga estension.

POR EL MISMO

En su casa calle Rivadavia No, 89.

El viernes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana, por cuenta de varias casas introductoras inglesas, se venderan á plazos y condiciones que se estipularan al tiempo de la venta, un gran de y variado surtido de géneros para la estacion, cuyo pormenor es como sigue:
Géneros de ricos gustos para vestidos, lustrinas finas, orleanes gruesos, lienzo azul, bramante de varias clases, zarazas finas, regulares y ordinarias para vestidos y camisas, chalies en cortes, bombasi, lona blanca, id oscura para entretelas, géneros de muchas clases para pantalones, pañuelos de seda ingleses, franela de lana, id mezcla, pañuelos de cambray de seda, coleta varias clases, lienzo tabla y tablon, zarazas de colcha inglesas y francesas, drili-pañuelos de algodon y de hilo, paños para ponchos, id ropa, casimires ricos gustos para pantalones, pañueleria de rebozo, paños piloto y bayetones, pellones ingleses, fajas y ligas de lana para campo, arpillera fina y ordinaria, grano de o.o, trencillas de lana, ponchos de algodon, camisas de hombre de algodon, id pechera de hilo, id montecristo, id de señora, listado de hilo, id ingleses y muchos otros articulos de tienda y merceria que por su mucha estencion no se detallan.

Por Balbin y Plowes

En su casa calle del Perú No. 19

El lunes 10 del corriente á las 11 en punto, á la mas alta postura y dinero de contado se rematará el surtido de alhajas que á continuacion se espresan:
Aderesos de oro esmaltados y con pedreria, pulceras, botones de puño coral y piedras, rosetas de brillantes sortijas de id, alfileres de oro, collares, guarda pelo, vasos y tinteros de plata, mates cubiertos, azucareras, dulceras, sahumadores, tinteros, juegos de mesa de plata dora, carabanas y otras alhajas que no se detallan por su mucha estencion.

POR EL MISMO.

Granremate de efectos ingleses.

En la casa de comercio de los Sres. Bates Stokes y Ca. calle de Maipú No. 55.
El Martes 4 y miercoles 5 de Abril á las 11 en punto y á plazos que se estipularan al tiempo de la venta, so rematará un estenso y variado surtido de efectos celectos para la estacion. introducidos en plaza por los últimos buques de Liverpool; cuyo pormenor se detalla.
Lienzo de todas clases, bramantes finos y regulares, zarazas finas para vestidos y camisas, id para luto, arpillera, brines, pañuelos de algodon para manos, medias crudas blancas, y de lana de todas clases, id para ninos, paños castores lisos y labrados, paño de ponchos mezclas y pura lana bayetas pintadas y lisas, coleta negra y plomo, gergones de lindos gustos clase superior y regular, paños pintados un surtido muy variado de generos de hilo, grano de oro, bretañas, irlandas silecias, generos merinos negros y de colores, cotines listados, lienzo gris, id azul, tela de poncho bombasi, pellones, mantas, género para pantalon pañuelos de hilo, id de seda, id de cambray, de seda, camisas á la crimea, id de medio hilo camisetas de lana, id de merino, pañuelos de rebozo de lana, frazadas, colchas y otra porcion de articulos.
Bordados—Un gran surtido de cuellos y mangos tiras, embutidos, pañuelos etc. etc.
Por cuenta de seguros 50 bultos efectos averiados.

POR EL MISMO.

De lámparás de kerosene.

En su casa calle del Perú No. 19.
El Juéves 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana, á la mejor postura y dinero de contado, se rematará el surtido de lámparas que á continuacion se espresa.
1512 lámparas chicas 324 id de pie, varias clases, 241 tubos surtidos, 24 lámparas de pared, 12 faroles, 5 gruesas cepillos, 14 id mechas. 1 id mecheros.

EL MISMO.

En la Boca del Riachuelo corralon de los Sres. Corti Riva y ca.
El Jueves 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana y dinero de contado por cuenta de quien pertenezca, se rematará en lotes al gusto de los compradores.
124.000 pies listones para corral, 15,000 ripias para techo, 18,000 tablillas para cerco.

POR EL MISMO.

En su casa calle del Perú núm. 19.
El viernes 7 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematará el surtido general de efectos que á continuacion se detalla:
Casimires francesas en cortes, id. en pieza para trajes, casimires y paños negros finos, castores negros y de color, paño piloto liso y labraco, cuero de lobo, bayeton, paño de poncho, pellones, mantas, frasadas de lana, colchas bombasi blanca, crudo y de colores, franela fina y regular, boas de lana, pañuelos y chales, pañuelos de tarlan y otras clases, franela pintada, os tros y otros generos de lana para vesiido, merino negro y de colores; pequin negro de varios anchos y calidades, camisetas y calzoncillos de punto de lana, id. id. de algodon, medias de todas clases, camisas de medio hilo, id. de algodon. de zaraza, de listado y de monte cristo, id. de medio hilo y de algodon para niños servilletas, tohallas de hilo, bretañas, alemanesco, pañuelos de lana para el cuello, id. de medio rebozo, bramantes finos, lienzo tablon, tabla y fino, zarazas para vesiidos y camisas, lienzo gris, cotin, listado, tiras bordadas, enaguas, mantas y Velitos de punto, generos para pantalon, boas de lana; cachemires en corte para chalecos, corbatas de seda, sombreros de castor y otros articulos.
Por cuenta de seguros—40 bultos efectos averiados.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Seyffert y ca. calle de Rivadavia núm. 134.
El martes 18 y miercoles 19 del corrieute á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un briliante surtido de efectos frauceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

En su casa calle del Perú No, 19.
El martes 11 del corriente á la hora de costumbre y á plazos generales se rematará un surtido general de efectos, el pormenor se dará despues.

Por Manuel Benza y ca.

POR EL MISMO.

De una casita.

Situada en la calle del Parque pasando la de Rio Bamba donde estará la bandera.
El Domingo 9 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una casita con terreno de 10 varas de frente por 20 de fondo, 2 piezas de material cocina, pozo de rica agua y necesario cercado de duelas á la calle, recomendamos la hora indicada por que hay que vender infaliblemente por órden terminante de su dueño.

POR EL MISMO.

Del hermoso almacen del Capricho.

Sito en la calle del Temple No. 97 1/2.
El Viénes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias pertenecientes á dicho almacen, cuyo pormenor es como sigue:
Loza fina y ordinaria, cristaleria de todas clases finas y ordinarias vino jerez embotellado, 8 cajones de superior vino de oporto, vermuth torino lejitimo, licor kerman, vino del rin, id vino id vino de astis superior, id burdeos encurtidos frescos, mostazas frncesas, ciruelas fresca en tarros grandes, frutas de todas clases, en almivar y en aguardiente, cerbeza inglesa aceite planol, 5 cjs. de Niza, 21 cajon velas estearinas estrangeras, 36 cajones fideos de genova superior, 20 damajuanas ginebra, 7 frasqueras id marca ancla, 12 cajones almidon americano, id del pais, galletitas inglesas, 9 barricas azucar refinada, id de pernambuco id habana, 1 tercio yerba paraguaya de la mas superior que hay en plaza, id argentina superior, té cargó, id orange, coñac ingles en cajones, coñac frances varias marcas, ajenjo frances lejitimo, 10 cajones aceite de genova en latas superior, id en cajones mas finos de primera clase, aceite kerosene, jabon de españa, tinas de maderas y balde, escobas, un gran surtido de ferreteria, braseros y demas objetos, aguardiente, caña, anis, vino de lisboa de primera clase, id vino frances en bordalezas, vino malvacia, idem de oporto, id moscatel estos vinos son de primera clase, coñac frances legitimo, id ingles, bolsas arros, pimenton, id bolsas café en grano, fariña, harina felpudo.
En seguida--armazon, mostrador, balanzas romanas, 1 tostador, 1 molinillo para café. El comprador del almacen tendrá accion á la casa, y otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO,

En el depósito calle del Cerrito entre Cangallo y Cuyo donde estará la bandera.
El Jueves 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes articulos.
20 bordalezas vino burdeos del mejor que hay en plaza, 150 damajuanas ginebra, aceite de genova en cajones, 20 bolsas galletas, vino jerez en barriles, ginebra en frasqueras, vermuth en cjs. fosforos de cera, y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estencion--En seguida 2 pipas vino carlon

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas.
En su casa calle de Suipacha No. 50.
Por liquidacion de negocio

El Lúnes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor es como sigue:
100 bolsas arroz de la india, 50 id de piamonte 80 barricas yerba argentina lejitima, 100 bolsas mani, 80 cajones bacalao, 150 cajones azucar refinada francesa, 100 cajones aceite de genova en latas, 30 canastos champagne, 200 cjs. pasas de uva, 100 id de trigo de napoles, 180 cjs. vermuth frances, 170 cjs. coñac id. 40 tercerolas anizado, 50 id aguardiente del baltico 100 cjs. almidon americano, 60 id del pais, 100 barriles coñac frances é ingles, 400 frasqueras ginebra varias marcas, 40 cjs. cominillo, 100 id mañana imperial, 200 damajuanas ginebra de la mejor, 10 tercios yerba paraguaya, 10 barriles vinagre blanco, 40 cjs. vino de asti surtido, 80 id oporto, 80 cnñetes pimenton, 500 libras aceite de almendra, 100 latas galletitas ingleses, 40 id chocolate espanol, 50 tarros especie genoveses, 100 docenas aceite de olor 40 cjs. javon de olor, 40 id almendras peladas, 30 id orejones, 40 id licor surtido, 30 arrobas dulce membrillo, 15 bultos tabaco tucumanos, 200 bolsas semilla de alfalfa, y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estencion.
En seguida, 8 fardos tabaco de hoja, 15 cuarterolas vino seco.

Por José Marquez

De varios lotes de terrenos los restantes del remate que tuvo lugar el 2 del presente mes, situados en la calle de la Victoria, Moreno y otra calle abierta sin nombre, distante cuatro cuadras de la plaza 11 de Setiembre.
El Domingo 9 de Abril á las 4 1/2 de la tarde principiará el remate de los referidos lotes de terrenos á la mas alta postura y sin retirar ofertas situados en buen local como lo es la calle de la Victoria y Moreno.
Estos terrenos son de un gran porvenir, primero, por su posicion y segundo por ser terrenos altos y de los mejores que hay en sus inmediaciones.
Sin falta alguna se rematara el dia y hora indicado por orden espresa de su dueño, los licitadores que quieran ver el plano de dichos terrenos podrán pasar por casa del rematador calle de Bolivar No. 116.

Por Varela é Hidalgo.

En el depósito calle de San Martin No. 74.

De Mubles,

El Viernes 7 del corriente á las 11 en punto de a mañana al mas alto precio y dinero de coutado. se rematarán todos tos muebles de dicho depósito perteneneciente á una familia que se ausenta á Montevideo, estando entre muchas cosas una rica cama para dos personas, 1 meza de caoba para 14 cubiertos, 1 id grande escritorio de 6 cajones, 1 id de la india, 1 sillon, forrado en damasco azul, 1 rica mesa caoba tallada con piedra, 1 par floreros de piedras grandes todo tallado. 1 rica lámpara de sala, 1 armario 1 aparador, comodas, si las de caoba etc. Al mismo tiempo venderemos por cuenta de una casa introductora, vino oporto, id del rin, pasas encurtidos, cajones fósforos, candeleros y otros articulos que estarán á la vista, etc.etc.

Por Antonio Zunini.

De la magnifica finca sita calle de Méjico núm. 360 de orden terminante de su dueño.
El Miércoles 12 del entrante Abril á las once en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta alguna dicha hermosa finca, edificada á la moderna en un terreno de 9 y 1/2 varas de frente al Norte por 70 de fondo, 10 hermosas piezas de habitacion todas empapeladas con cielos-rasos, 1 gran altillo, 2 piezas mas como para sirvientas, 2 letrinas muy espaciosas todas de mármol, 1 hermosa cosina, 3 patios todos embaldosados, azotea con baranda de fierro á la calle y parapetos de material á los patios todo de baldosas, 1 magnifico mirador, todo el edificio hecho en cal. maderas pe urundey, al fondo un corral y 1 pieza mas como para leña ó otro destino.
N. B.—Buena ocasion se presenta á los capitalistas para emplear bien su dinero.
Por mas pormenores á casa del rematador calle Moreno núm. 184 de 8 á 11 de la mañana.
Al mismo tiempo—todo el menaje de dicha casa cuyo pormener se dará mañana.

POR EL MISMO.

De tienda, merceria y roperia.

El Jueves 6 del corriente á la hora de costumbre, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de efectos del ramo, cnyo pormenor se dará en tiempo.

POR EL MISMO.

De muebles.

En el Depósito calle Moreno 166.
El Sabado 8 del corriente á las once en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematarán sin falta todos los muebles pertenecientes á una familia que se ausenta para Europa y otros de otra pertenencia, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

De tienda y articulos de lujo.

En el depósito calle de San Martin No. 42 1/2.
El Martes 4 y miércoles 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contade, se rematará sin falta una cantidad de articulos del ramo, de cuyo pormenor se dará una parte.
Casimires en piezas y en cortes, lustrina negra, pañuelos de hilo, algodon y seda, tiras bordadas. blondas, puntillas, guarniciones, peinetas de carey; peines de bufalo, zarazas diferentes clases, agua de colonia, aceite para el pelo, hilo de carretel, id para sastre, camide hilo; id de medo hilo, id algodon, medias para señoras, tohallas de hilo, mangos y cuellos, camisolines, corta plumas, gorritas para niños, botones de nacar, coleta negra, corbatas de seda, calzoncillos con fleco, jabon de olor, generos de hilo para sabanas, lienzo tabla, ponchos de paño, genero para vestidos, medias para hombres, pantalones de gambrona, sacos de casimir negro, id de color id de lustrina id de brin, orleans para vestido, alfombritas para sofaes, grano pe oro, rebozo de lana, bramantes y otros articulos que estaran a la vista.

Por Federico Silva.

En su casa calle Bolivar No. 23.

De objetos de alabastro agata y mármol.
Venidos en el bergantin «Fratelli» de Genova, se venderán por liquidacion de órden y cuenta del Sr. Don Andres Rocchi.
El Miércoles 5 de Abril á las 11 en punto se venderán 22 cajones de objetos de arte todos primorosamente trabajados y del mejor gusto que desde el Lunes próximo estarán en exhibicion en la casa de remate y como los interesados podrán persuadirse, son de una perfeccion de trabajo como lo mejor que hasta ahora ha venido.
El surtido es brillante y supormenor es como sigue:
56 estatuas de diferentes tamanos, representando la lectura por Prudier la bailarina por Valpati, la flora por cresci, el baile por Canova, las cuatro estaciones por Prudier, las tres gracias, la flora fanesa, la pecadora por Dupui, la diana de gabelo y muchos otros mas, 26 grupos diferentes como la Venus de Canova, Adadne y la panlena, amorique por Villa, bailarina reposando y bailarina en accion por Canova, la flora y los teferes por Gilson y diferente otras, canastos para fruta, blancas, id de agata, id con diferentes esculturas, id en pie formando grupo, flores de diferente tamaños candeleros, representando grupos, tinteros de mármol y de alabastro, nichos con santos pilas de agua, lisos y con lindos adornos, apreta papel de varias clases, jarras imitando jarras antiguas, chuscas, id tazas con pie, canastos para flores de agata, palmatoria á estilo antiguo, objetos pequeños de gusto para adornos de salon, jarras altas y de diferentes tamaños para el mismo objeto y una infinidad de otros adornos que no se detallan por su estension
Al mismo tiempo—Doce estátuas de mármol de carrara para monumentos fúnebres que se venderan una á una.

POR EL MISMO

Comestibles y bebidas.

En su casa calle de Bolivar No, 23.
El jueves 6 del corrieute á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura y á los plazos de costumbre, los articulos siguientes:
70 bordalesas vino frances, 50 pipas id carlon, 100 cajones champagne superior clase, 80 caj. vermouth fino, 100 barriles vino Jerez de 1, 2 y 4 arrobas, 30 id oporto, 100 caj pasas de higo, 200 latas pulce de membrillo, 40 barriles Vino de Málaga, 80 bolsas porotos, 50 id garbanzos, 50 sacos cominos, 80 cuñetes pimenton, 100 bolsas id clase superior, 200 caj. cigaros hamburqueses, 30 caj. padel de oficio dos marcas, 25 barriles carne salada, 50 latas chocolate español, 15 bordalesas vinagre, 20 barriles coñac ingles, 35 id frances, 10 cascos aguardiente de quemar, 50 bolsas nueses, 50 cuerterolas vino priorato añejo, 100 cajones aceite planol, 20 bolsas clavos de olor, 30 cajones jabon de España legitimo, 40 cajones vino frances 20 barricas azucar fina, 100 bolsas arroz glace, 80 id id del Piemonte, 50 cuñetes aceitunas, 50 mil cigarros italianos, 10 barriles vino tintillo, 15 id blanco, 25 cuarterolaa vino seco, y otros muchos articulos que estataran á la vista,

Por Tomas Gowland

De Ferreteria.

En su casa calle Defensa No. 114.
El Martes 11 de Abril á las 11 en punto se rematará a la mejor postura con plazos que se estipularan al tiempo de la venta, un variado surtido de articulos de ferreteria, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

De 400 bordalesas vino.

En los Depósitos de Aduana, Huergo abajo, calle Balcarce—de órden del Cónsul de Francia.
El Jueves 6 del corriente, á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura y á dinero de contapo en lotes al gusto de los compradores A F y Ca. 400 bordalesas de vino tinto que han sido introducidas en el buque «Ocean» y se venderán á la vista y en el estado en que se hallan.

POR EL MISMO.

En su casa calle Defensa No. 114

De un gran surtido de efectos sanos y averiados.
20 cajones bramantes averiados.
El miércoles 5 y viernes 7 del corriente á las 11 se rematará con los plazos de costumbre un variado surtido de efectos ingleses y franceses cuyo pormenor esel siguiente:
Zarazas finas de Thompson y otras marcas, casimires en cortes para invierno, id id en piezas negro y de color, paños negros finos, id castores, paños regulares id de piloto, bombasi crudo y de color, bramantes de 15 clases finos y regulares, lienzo fino de 35 pulgadas, id tablas y tablones, lienzo de hilo de 12 clases, tohallas de hilo, uso domestico fino y regular doble y sencillo ancho, lienzo doble ancho superior, alemanesco, medias de hombre y de señora. bayetas de pellon, pañuelos de algodon, camisetas de crimea, camisas vistas de hilo, id blancas de algodon, género para vestidos, frazadas de lana, cholchas de algodon, sombreros de todas clases, tartanes de lana para vestidos, género de pantalon para invierno, camisetas de lana y algodon, listado, lienzo gris, cotines, pañuelos foulares, corbatas negras, pellones ingleses y tucumanos, boas finas de lana, camisas surtidas para ninos, grano de oro, servilletas ponchos de paño, chaquetones de invierno merinos negros, chalies, calzoncillos de punto y otros efectos que no se detallan. Varios bultos efectos averiados.
En seguida por cuenta de asegurados, varios bultos efectos averiados.
Al mismo tiempo- para redondear facturas 150 piezas esteras blancas y de color de 4, 5 y 6 cuartas.

POR EL MISMO.

En la boca del Riachuelo, corralon de los Sres. Corti, Riva y ca.
El Juéves 6 de Abril á las 2 de la tarde y dinero de contado por cuenta de quien pertenezca se rematarán en lotes al gusto de los compradores
124 pies listones para corral, 15000 ripias para techo, 18009 tablillas para cerco.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez, se ha de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 19, 20, y 21 del entrante Abril, de los siguientes lotes y demas snsb. dividido los terrenos que forman las estancias denominadas «Magdalena» y «Padron» pertenecientes á la testamenteria de Don Ezequiel Castro, y situados en el Partido de San Pedro en esta Provincia.

1.° Lote, se compone de 2000 varas de frente por 9,000 de fondo, tasado en la cantidad de (300,000 ps.) trescientos mil pesos m|c.

2.° Compuesto de 2,000 varas de frente y 9,000 de fondo, tasado en igual cantidad que el anterior.

3.° El mismo frente, fondo y tasacion que el que precede.

4.° Contiene 2,000 varas de frente al rio de Arrecifes y 9,000 de fondo, con 4 poblaciones de material, techos de paja, quintas, una pileta de material en cada puesto, corrales de ñandubay para ganado vacuno, y de listones y alambre para ovejas, tasado todo en 423,453 pesos 4 rls. cuatroscientos veinte y tres mil cuatroscientos cincuenta y tres pesos cuatro reales m|c.

5.° Contiene 2,000 varas de frente al rio de Arrecifes, y 9,000 de fondo, con 3 poblaciones techos de paja, corrales para ovejas, una gran pileta y una quinta, tasado en 383,494 ps. 4 rls. trescientos ochenta y tres mil cuatroscientos noventa y cuatro pesos 4 reales m|c.

6.° Compuesto de 2,000 varas de frente al rio de Arrecifes, y 9,000 de fondo, contiene un gran edificio de material de 8 piezas trabajado en cal y barro. techos y pizos de baldosas, tirantes de urunday y cielos rasos, corredores con pilares de fierro, aljibe, pozo con pileta de material y tierra romana, galpones y cuatro piezas de material y techos de paja, corrales para hacienda vacuna y tres corrales de alambre y listones, quinta cercada de alambre, un alfarfar de 120 varas de frente por 340 de fondo y un gran cercado de alambre de 1200 varas de largo ademas 4 puestos con corrales para ovejas y una poblacion de material y techos de paja, compuesto de tres piezas y todo en el mejor estado, y tasado en la cantidad de 571,801 pesos, quinientos setenta y un mil ochocientos un pesos m|c.

Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de Don Mariano Cabral, donde se halla adscripto el que firma y pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores—Buenos Aires, Marzo 17 de 1865.
n341 p30 m19 Segundo C. Carrido.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á D. Moises Acuña para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezca por su Juzgado y esta oficina hoy á cargo de Don Eduardo Munlla donde se halla adscripto el que suscribe, á estar á derecho en la testamentaria de D. Severo Acuña; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1865.—Clodomiro Gallardo. n289 p15 m22.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores de D. Antonio Roberano ó Compañia presenten en el termino de 20 dias y Sindico provisorio D. Francisco Gavireau al titulos justificativos de sus respectivos créditos, segun lo dispone el articulo 1549 del Código; debiendo abstenerse segun el 1567 del poimo de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, sopena de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos ó entregas, en las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder esistan pertenencias del concursado, el deber en que se hallan, de hacer manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario, Dn. Adolfo E. Carranza, sopena de ser tenido por ocultadores de bienes y complices en la quiebra.—Buenos Ayres Marzo 22 de 1865.
n 493 8p m 28 Ramon Garridos

Por disposicion de Don Mariano Gutierrez Juez Comisario del Concurso de Don Pedro Harispe, se convoca á junta general á todos los acreedores del mismo para el dia 10 de Abril á la una, á fin de que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de los acreedores conocidos y desconocido como de los privilejiados y personales; previniendose que los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resolucionse que se tomen con la mayoria de los concurrentes conarreglo al articulo 1,600 del Código de Comercio, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho Juez Comisario—Buenos Aires, Marzo 31 de 1865.
Ramon Garrido. n19 p7 a1

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, á peticion de parte, se cita llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte del intestado D. Miguel Rivera, para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezcan á deducir sus derechos ó acciones ante su Señoria y por la oficina del infrascrito, en la que estan radicados los autos respectivos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho--Buenos Aires Marzo 29 de 1865.
n555 p30 m30 Demaria.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se sacará á remate en los dias 19. 20, y 21 del entrante mes de Abril, y se harán almonedas al mejor postor y dinero de contado, de una casa situada en San Andres de Giles, edificada en un terreno compuesto de 40 varas de frente y 40 de fondo, de propiedad de D. Pedro Figueroa, cuyo terreno forma esquina, y linda por el Sud y Oeste con D. Ceferino Acuña; por el Norte calle por medio con D. Francisco Quevedo; habiendo sido tasada el todo en la suma de treinta y cuatro mil quinientos ochenta y seis pesos moneda corriente.

Los que se interesen pueden ocurrir para mas pormenores á la oficina de D. Adolfo Saldias, a cargo del infrascrito—Buenos Aires, Marzo 23 1865
L. Beliran Schang. Escribano Público
n667 p10 m31

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia de este Departamento del Norte Dr. D. Tomas Isla se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte de D. Agustin Cernadas, bien sea como herederos ó como acreedores, para que en el termino de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y por la oficina del que firma, á deducir sus derechos en los autos testamentarios que se siguen del citado D. Agustin Cernadas bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho--San Nicolas, Marzo 28 de 1865.
Ramon Mulle. Escribano.
m31 30p

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria, se cita, llama y emplaza, á Da. Tomasa Gomez, para que en el término de quinee dias de la fecha comparezca por la oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho y contestar un traslado, que se le ha conferido, en la demanda que sigue D. Juan Lanuz con la testamentaria de D. Manuel A. Vazquez, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de rebeldia--Buenos Aires, Marzo 23 de 1865.
n592 p15 m31 Pantaleon Gomez.

AGENCIA DE VAPORES
Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

PARA EL ROSARIO—Con escala en Zárate, San Pedro Obligado, Las Hermanas y San Nicolas—Viaje por el Paraná de las Palmas—Carga y pasageros—Vapor paquete nacional.

PAVON.
Capitan----Antonio Silveira.
Saldrá para dichos puntos todos los Jueves y Domingos á las 12 del dia, regresando los Sábados y Miércoles.
Los pasageros que quieran embarcarse por el Tigre tomarán gratis el tren de las 10 1|2 en la estacion «25 de Mayo.»

PARA EL PARANÁ—Con escala en San Lorenzo, Diamante y Santa Fé vapor paquete ingles.

ESPIGADOR
Saldrá del Rosario en combinacion con el vapor «Pavon» todos los viernes á las 2 de la tarde y regresará todos los mártes, en tiempo para entregarlo todos los pasageros correspondencias, encomiendas, dinero etc. al "Pavon" que sale en este dia para Buenos Aires.
Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aqui todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

PARA GUALEGUAY—El vapor nacional

DOLORCITAS.
Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Viernes, despues de la llegada del "Pavon" y regresará todos los Mártes.
Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aqui todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

PARA CORRIENTES—Con escala en el Paraná, la Paz Castilla de la Esquina, Casilla de Goya, Bella Vista y Emedrado el vapor inglés

ESMERALDA.
Saldrá del Rosario en combinacion con el vapor «Pavon» el martes 28 de Marzo para regresar el viernes 7 de Abril.

PARA SAN NICOLAS—Con escala en Campana, Zárate, Baradero, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, en convinacion con el ferro carril del Norte desde el Tibre, el vapor nacional

YBICUY.
...eros solamente—Saldrá de la estacion 25 de Mayo con el tren de las 2 de la tarde todos los martes y viernes, y regresará los lunes y viernes con el primer tren; saliendo de San Nicolas los jueves y domingo á las 2 del dia.

Tarifa.
Cámara á Campan | 4 patacones.
» á Zárate |
» á Baradero 6 »
» á San Pero. 8 »
» á Obligado. 10 »
» á Las Her'nas | 12 »
» á San Nicolas |

Los de proa y menores hasta diez años papagaran la mitad. Las encomiendas se reciben en la agencia hasta la vispera del dia de salida.

PARA LA ASUNCION--Carga y pasajeros el vapor paquete italiano:

CAVOUR.
Saldrá para dichos puertos el dia . . . á las 10 de amañana admite pasageros de camara y proa, para todos os puertos de su escala, para los que tiene escelentes comodidades.

TARIFA DE PASAGES
DE LOS ANTERIORES VAPORES.

Zárate idem	4	"
San Pedro	8	"
Obligado idem	10	
Las Hermanas	12	"
San Nicolás	12	"
Gualeguay, idem	16	"
Rosario, idem	16	"
San Lorenzo, idem	18	"
Diamante	22	"
Santa Fé idem	24	"
Paraná idem	24	"
La Paz idem	32	"
La Esquina idem	36	"
Goya (Casilla) idem	40	"
Bella Vista idem	44	"
Empedrado	48	"
Corrientes	52	"

Los de proa pagarán a mitad.

CARGA.

Al Rosario por tonelada	6	patacones.
Paraná	8	«
La Paz	4	«
Balla Vista	12	«
La Esquina	10	«
Goya	10	«
Corrientes	12	«

Para Bahia Blanco--Carga y pasajeros--La goleta nacional:

"SIRENA."
Saldrá . . . .
Pasaje de cámara 500 ps. m|c.
» » proa 300 » »
Carga 250 ps. m|c. por tonelada
Para todo lo concerniente á estos ap...es, ocurriran á la agencia de G. Matti y ca. Cangallo 30.
NOTA--Se adviarte á las personas pagan en moneda ccrriente, que se cobrará 4ls. m|c. por patacon sobre precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

Compañia de navegacion.
A VAPOR.
De Gualeguaychú (E. R.)—puertos del Uruguay; el nuevo vapor nacional.
«ERA»
TOCANDO EN EL PUERTO DE GUALEGUAYCHÚ
TARIFA.

Martin Garcia	4 ps. fts.		2 ps. ft.	
Nueva Palmira		«	3	«
Fray Bentos		«	4	«
Gualeguaychú		«	4 1|2	«
Concepcion del Uruguay	10	«	5	«
Roman	10	«	5	«
Paisandú	12	«	6	«
Concordia y Salto	16	«	9	«

El «Era» saldrá de Buenos Aires para los puertos del Uruguay todos los 2, 7, 12, 17, 22, 27 de cada mes á las 10 en puuto de la mañana.
Enrique Dowse, Cuyo n. 1.

Vapor nacional «Estrella del Norte»
En adelante este vapor saldrá del Tigre (las Conchas) dos veces por semana, los miércoles y sábados para San Nicolas y puertos intermedios.
El tren sale de la estacion 25 de Mayo á las 10¼ en punto. Boletos de tren en la Agencia del vapor calle Cuyo No. 1, gratis.
Precios de Pasajes--Cámara-San Nicolas 12 pesos; Las Hermanas 12 id; Obligado 12 id; San Pedro 8 id; Baradero 6 id; Zárate 4 id Campana 4 id.
proa la mita de encomiendas condicional.
Saldrá de San Nicolas todos loslunes y viernes.
Agencia en Buenos Aires calle Cuyo No. 1; id id Zárate, J. O. Martinez; id id Baradero, L. Nuñez; id id San Pedro, M Pagadoy; id id San Nicolas, Eugenio Seido---Buenos Aires 25 de Febrero 1865.
Enrique Dowse.

Agencia de vapores de Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

PARA MONTEVIDEO.
El vapor ingles
RIO DE LA PLATA.
Capitan Pedro L. Flores.
Saldrá los Miércoles y Sábado las 6 de la tarde. Regresa los Mártes y Sábados.

PARA MONTEVIDEO.
El vapor italiano
TEVERE.
Capitan José Barboro.
Saldrá los Lúnes y Viérnes á las 5 de la tard Regresa los Jueves y Domingos al amanecer.

PARA MONTEVIDEO.
Vapor
URUGUAY.
Capitan Manuel Soriano.
Sale todos los Lunes á las 5 de la tarde. Regresa los Jueves al amanecer.

PARA EL SALTO
Con escala en todos los puertos del Uruguay
Vapor—
URUGUAY.
Capitan Manuel Soriano.
Sale los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lunes á las 8 de id.
Todos estos vapores toman pasajoros, carga y encomiendas segun la siguiente:
TARIFA.
PASAJE DE CAMARA.

A Montevideo	8 ps.	de 10 reales.
« Martin Garcia	4	« « « «
« Higueritas	6	« « « «
« Fray Bentos	8	« « « «
« Concepc. del Uruguay	10	« « « «
« Paisandú	12	« « « «
» Concordia y Salto	16	« « « «

Proa la mitad de estos precios.
Flete por carga á Montevideo 4 ps. igual moneda la tonelada, id á los puertos del Uruguay 8 ps. id id, id á oro 1|4 p$. plata 1|2 p$., papel 1|8 p$. Encomiendas precio convencional
Por mas informes ocurran á sus agentes
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Carrera del Uruguay
El nuevo y de primera marcha vapor paquete nacional
INICIADOR
Capitan José Folgueras.
Saldrá del puerto del Tigre todos los sábados á las 10 en punto de la mañana, para el Selto y Concordia haciendo escala en todos los puertos del Uruguay, Roman y Colonia San José. Regresará todos los miércoles á las 7 de la mañana
Este hermoso vapor construido espresamente para la navegacion de los rios, es uno de los que mas comodidades presenta en esta carera; tiene un espacioso salon sobre cubierta con veinte y seis cuartos independientes de dos camarotes cada uno, y ventanas al rio, una espaciosa cámara baja para hombres, una hermosa cámara en la parte de proa para señoras con cuartos independientes para familia, una espaciosa cámara para pasajeros de proa, todo bajo una toldilla de paseo de popa á proa, arriba de la cual tiene un pequeño salon de recreo.
Admite pasajeros de cámara y proa por la siguiente
TARIFA.

Nueva Palmira	6 pesos.	
Fray Bentos	8	»
Concepcion del Uruguay	10	»
Roman	10	»
Paysandú	12	»
Colonia de San José	14	»
Concordia y Salto	16	»

Proa, la mitad de estos precios.
Carga.
8 ps. futes. la tonelada de 40 peis cúbicos ú 80 arrobas
Dinero á flete.
Oro . . . . 1|4 por ciento.
Plata. . . . 1|2 » »
Papel . . . 1|8 » »
Encomiendas á precios convencionales.
El dia de la salida del vapor habrá un tren que conducirá á los pasajeros al Tigre, á los que se les dará boleto gratis desde la estacion 25 de Mayo.
La carga será conducida al Tigre por los trenes hasta el dia anterior de su salida á las 3 de la tarde.
Vapor de guerra Nacional

«Buenos Aires»
Capitan D. Angel Basso.
Pasa el Salto, Concordia, Paysandú y Fray Bentos.
Hará tres viajes por mes. Admite carga para estos puertos á 8 patacones la tonelada de 40 pies cúbicos ú 80 arrobas, y pasajeros para los mencionados destinos, Nueva Palmira y Martin Garcia. La carga deberá estar á bordo del vapor el dia de su salida á las 4 de la tarde,
Nota—No se admitirá á bordo de estos vapores bajo ningun pretesto carga sin orden de la agencia ni pasageros sin su correspondiente boleto, y los que fueran sin él abonaran 1 peso fuerte á mas de su pasaje.
Las encomidndas se reciben en la agencia hasta el dia aeterior á la salida á las 8 1|2 de la noche.
Por mas pormenores sirvanse ocurrir á su agencia, Reconquista 79.
Juan B. Silveira.

MENSAJERIAS Y CORREOS NACIONALES INICIADORES
Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo Villa Nueva, Rio 4.°, San Luis, Mendoza, y San Juan.
Avisa al comercio y viajeros para las provincias que se ha mudado de la calle 25 de Mayo num. 127 á la agencia de vapores núm. 1 calle Cuyo y que en adelante se despacharán boletos para los pasajeros por las diligencias que salen del Rosario para las provincias.
Las encomiendas se reciben hasta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario; tambien entregará en la agencia las encomiendas & que vienen de las provincias en los vapores del Rosario.
Buenos Aires Enero 12 de 1865, calle de Cuyo num. 1.

Edicto Judicial.
Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 19, 20 y 21 del entrante Abril de un terreno perteneciente á D. Cárlos Gimenez, situado en Barracas al Norte en el Mercado de Santa Lucia, formando esquina al Nor-Este con la palaza y calle de Santa Lucia, compuesto de 17 varas de frente al Norte con 50 de fondo al Sud; tasado en la cantidad de 14,000 pesos m|c. Los que se inferesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscripto el que firma, que les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores--Buenos Aires, Marzo 20 de 1865.
n595 p15 a1 Segundo C. Garrido.

Para Génova La muy velera y acreditada barca italiana «Ernesto» saldrá el 20 del corriente mes sin falta alguna, los pasajeros que quieran aprovechar de esta oportunidad ocurran para tomar pasaje á la casa de los señores Fratelli Piaggio calle Reconquista No 115. n592 p20 a1

La Favorita de Chivilcoy.
Saldrá infaliblemente por la villa de Mercedes los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30 de cada mes, regresando de Chivilcoy los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Mauricio del Valle, bastante conocido en esta carrera, acaba de arreglar perfectamente con caballos al pecho su nueva empresa de diligencias, la que ofrece á sus numerosos amigos y al público en general su agencia en Buenos Aires calle Rivadavia núm. 189 y en Chivilcoy en casa del Sr. Castañino n571 p8 m31

Edicto Judicial. Por disdosicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria. se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho como acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Martin Salaberry, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante su Juzgado y oficina del que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho si no lo verifican.
Buenos Aires, Marzo 30 pe 1865.
n582 15p m31. Pedro Medina.

Terreno Importante, de chacra, á media legua al Oeste del pueblo de Moron. Se arrienda una estensa chacra, compuesta de 160 cuadras cuadradas, de forma regular, muy adecuada para una Lecheria ó cabaña por sus abundantes pastos, y en una hermosa localidad por un precio módico.
Para tratar ocurran, en la ciudad al Sr. D. Ventura Linch calle de Cuyo 407, y en Moron la panaderia del Sr. D. Alejandro Feran.
n579 8p m 31

Institutor Stakmann.
266—calle Venezuela—266.
Desde el corriente Abril, queda abierto un nuevo curso gradual, teórico, práctico, de:
Caligrafia.
Aritmética.
Teneduria de libros.
Algebra.
Geometria.
Idiomas etc.
Por la mañana, desde las 7 a las 9; y por la noche desde las 6 á las 9
n1 p5 a2

GRAGEAS DE CUBEBINA
De Labelonye.
El Doctor Desruelles autor de varias obras sobre de las enfermedades secretas, despues de haber hecho repetivos esperimentos de esas grageas en el hospital del Val-de-Grace, recomienda muchisimo ese remedio en la Gazette des Hopitaux para curar radicalmente las enfermedades conocidas bajo los nombres, de blenorragia, uretritis, ó gonorrea, Lencorrea, ó flores blancas, enfermedades comunes, y que pueden ser muy peligrosas si se descuidan ó si fuesen mal curadas.
DEPÓSITO
EN LA FARMACIA IMPERIALE.
CALLE FLORIDA, ESQUINA CUYO.
n3 p3 a2

JARABE DE SUCINO
DEL DOCTOR DANET
UNICO MEDIO CURATIVO
DEL ASMA
De la opresion y de la sofocucion nerviosa.
Las es periencias sobre de la eletricidad á las cuales se ha dedicado el célebre médico Danet. le han conducido á las conclusiones siguientes:
En todas esas enfermedades (nerviosas del aparato respiratorio), la eletricidad negativa ó resinosa, se encuentra disminuida, luego la eletricidad positiva ovitrea se halla aumentada.
Ahora pues mediante el Jarabe de Sucino, se puede introducir en la economia animal una cantidad de resina proporcional, para aumentar la eletricidad negativa y por consiguiente restablecer el equilibrio eletrico de los nervios y dar la salud.

DEPÓSITO
EN LA FARMACIA IMPERIALE.
CALLE FLORIDA, ESQUINA CUYO.
n2 p3 a2

Los empresarios de la diligencia para el Azul pone en conocimiento del público que desde el 1.° de Abril, el precio de cada aciento serán 350 pesos y la carga 40 pesos arroba.
Serapio Juarez.
Meliton Panelo—Diego Valenzuela.
n13 p5 a2

Dependiente Se necesita uno para merceria, como de 15 á 18 años, que sepa bien dicho ramo y tenga quien garanta su conducta; merceria calle de la Piedad No. 284. n7 p3 a2

Atencion El que suscribe declara que habiendo por mas de 12 años padecido de una dolorosa enfermedad de la vista, sin haber podido jamas encontrar alivio alguno en los muchos remedios que me suministraron desauciado de todos aconsejado por varios conocidos, se presentó á la Señora Doña Rosalia Berge la cual en poco tiempo me curó completamente, devolviéndome la vista, que casi habia perdido, y para manifestar mi gratitud á la Sra. Da. Rosalia Berge, hago pública la cura maravillosa que ha hecho dicha Sra. que vive en la calle Peru núm. 349.
Santiago Peirano.
Calle Rivadavia núm. 705. n33 p5 a5

Se vende el café y restaurant del Banco calle de la Piedad No. 117, la persona que se interese en este puede ocurrir en dicha casa á toda hora del dia á donde encontrarán con quien tratar. n28 p3 a4

Tratamiento racional de las hérnias.
QUEBRADURAS O RELAJACIONES
POR EL ESPECIALISTA EN DICHO RAMO
D. Camilo Clausolles.
Calle de Bolivar No. 58, frente al Colegio.
Las infinitas curaciones obtenidas en la presente ciudad por el referido profesor y atestiguadas por varios de sus colegas establecidos en la misma, lo propio que del estudio sobre la invencion de los diversos aparatos que deben emplearse para la contencion de las hérnias dificiles, son la mejor recomendacion que pu de ofrecer á los que sufren la indicada dolencia si es que desean curarla. n12 p3 as

Se vende una casa en el pueblo de Moreno con un terreno de 114 1|2 varas de frente al Ferro-Carril, por 130 de fondo; la posicion es magnifica para formar una quinta, tambien se cambia por algun terreno en la ciudad ó bien por ovejas; para tratar calle de Rivadavia No. 907, á cualquiera hora del dia. n20 p6 a2

Se necesita un muchacho de 14 á 15 años para el servicio de una casa; calle del Buen Orden No. 20. n14 p3 a2

Se alquilan dos piezas para personas sin familia, en un precio módico, en la calle de Salta No. 20. n10 p3 a2

Mañana es tarde.
Se vende el armazon de una tienda, con accion á la llave, calle de Chacabuco No. 26, propio para cualquier negocio. n21 p3 a2

A LOS ESTANCIEROS
CERCOS DE HIERRO para rodeos, potreros, chacras.
CORRALES PORTATIL con postes de hierro y tablas.
MOJONES de hierro.
BEBEDORES de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar.
PILETAS de hierro de todas dimensiones.
PILARES de hierro batido y hierro fundido para construcciones.
MAQUINAS de estirar alambre.
MAQUINAS de cortar car y abrojos y cepas de caballo, con esta máquina los Sres. estancieros pueden limpiar sus campos en pocas horas.
MAQUINAS de sacar agua de los jagueles, funcionando sin caballo, basta de un muchacho de diez ó doce años para sacar una pipa de agua en dos minutos, se arma y se desarma en poco tiempo y se trasporte con facilidad.
En la fábrica de Van de Velde hermano. Buenos Aires, en la calle del Buen Orden num. 245.
m

Se dá dinero Sobre hipoteca, cualquier cantidad, escritorio San Martin 67 (altos), frente á la Bolsa. p

Lana lavada de Entre-Rios. Se vende para colchoneros en la Barraca calle de la Piedad No. 720, á precio muy moderado. n51 m1 60p

Muy importante.
Se vende el establecimiento llamado Floresta á tres leguas de la ciudad de Córdoba al Naciente y á los márjenes del Rio, siendo su terreno de treinta cuadras de frente al rio, de Naciente á Poniente, por dos leguas de fondo de sud á norte; tiene treinta y seis cuadras alfalfadas y de riego, con una acequia de construccion muy fuerte; tiene á mas como treinta cuadras regables que no están alfalfadas pero que ya están cercadas: y en los bajos, mucha parte de los cercos es de álamos y gran porcion de sauces sobre el rio, un gran galpon y una prensa para acomodor alfalfa seca, una huerta con mas 400 árboles frutales de varias clases, la casa habitacion con su estufa, alacenas y demas comodidades, dos grandes potreros de pasto espontáneo, tres carros para trasportes, y uno de trabajos interiores y en fin todos los útiles necesarios para el establecimiento y alguna poca hacienda vacuna y cabalgar.
Para mas pormenores, el que se interese en este establecimiento, puede verse con los Sres. Vondes Wall y Piñero encargados de la venta que se efectuará lo mas tarde dentro de cuatro meses.
N198 30p M11.

A los maestros albañiles
En la calle Maipú 203 se ofrece de hacer copias de cuentas y presupuestos de albañileria á precio muy equitatativo. n97 p18 m«

AVISO IMPORTANTISIMO
VENTA DEL GRAN SURTIDO
DE LA TIENDA INGLESA,
61—Corrientes—61
El Sr. Hastler y señora anuncian respetuosamente al público y á sus amigos que van á dejar el negocio á últimos del próximo invierno, ofrecen todo el variado surtido de que se compone su casa de negocio á
PRECIOS MUY REDUCIDOS.
Ofreciendo de esta manera al público y á sus amigos una buena oportunidad para comprar géneros, no solo baratisimos, sino no escedidos hasta ahora en
CANTIDAD, CALIDAD NI VARIEDAD
Para el Otoño é Invierno.
Cantidades de los géneros mas de moda y de mas gusto, se seguiran recibiendo periódicamente segun se verá por los avisos en los diarios. Aprovechando esta oportunidad el Sr. Hastler y señora, se creen en el deber de espresar al público sus mas atentas gracias, por los favores de él recibidos desde su establecimiento en esta en 1861; y solicitan respetuosamente para su sucesor el Sr. D. Tomas Holms, una continuacion de estos favores que tanto agradecen, los cuales el Sr. Holms tratará de merecer atendiendo incansablemente á todos los pedidos que sus marchantes le hagan.
Dicho señor ha arreglado ya para que buenos y variados surtidos vengan mensualmente de inglatera, esperando con esta la proteccion del público. n17 p60 m2

Al comercio La persona que precisare un buen tenedor de libros puede llenar sus deseos ocurriendo á la calle Corrientes 101 de 8 á 9 de la mañana todos los dias. n597 p8 m29

Teneduria de libros Para el 16 del corriente se van á abrir 4 cursos de partida doble á diversas horas del dia y de la noche. ocurrase con anticipacion Bolivar No. 164, á toda hora se arreglan libros y se dan balances. n16 p3 a2

Cabo de año.
La Señora Da. Victoria R. de Robles
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Abril de 1864.
Sus hijas Da. Francisca R. de Pondal, y Doña Irene Robles, su hijo politico Don Miguel Pondal y demas deudos, suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios en el funeral de cabo de año que tendrá lugar el Miercoles 5 de Abril á las 10 1|2 de la mañana, en el templo de San Nicolas de Bari, favor á que quedarán eternamente reconocidos.
Se previene que está es la única invitacion.
n15 p3 a2

Se venden 4300 ovejas mestizas finas, á doce leguas al Sud de Dolores, para tratar pueden ocurrir los interesados calle la Defensa No. 374, de 11 á 1 del dia y de 4 á 6 de la tarde. n588 8p a10

Para Génova Carga y pasageros. La muy velera, de primer viaje barca italiana «Tre Fratelli» su cap. J. Beverino. teniendo la mayor parte de su carga saldrá á principio de Mayo. Tomará alguna mas carga á flete, y pasageros á quienes el cap. garante buen trato. Para el arreglo de una y otra cosa. sirvanse ocurrir á su Consignatario el Sr. D. B. Delfino ó á Octavio Rossi corredor Maritimo. Reconquista núm. 37. n598 p20 a1°

Mucama y cocinera Se necesitan en la calle de Cuyo núm. 163. n596 p2 a1.°

Regimiento No. 1.° de Guardia Nacionales de Estramuros—Se previene á los individuos que componen el espresado, que toda vez que tengan que salir á la campaña, deben ocurrir por su correspondiente licencia al cuartel del espresado.—Buenos Aires, Abril 1.° de 1865.
n6 p12 a2 Dionicio Quiroga.

Edicto Judicial.
Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á D. Marcelino Insua Diaz para que comparezca al juzgado de S. por la oficina actuaria, en el perentorio término de seis dias contado, desde la fecha para notificarle la providencia recaida en la demanda que contra él sigue D. Juan Kruss Japerss, en representacion de D. Cristian Bove sobre cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de seguirse esta causa en su rebeldia y cuyo auto es del tenor siguiente: Buenos Ayres, Febrero 20 de 1865. Por presentado en cuanto haya lugar por derecho con el testimonio hipotecario y demas documentos que acompaña: intimese á D. Marcelino Insua Diaz de y pague dentro de tercero dia, la cantidad de doscientos cincuenta mil pesos moneda corriente, con mas los intereses vencidos, costos y costas, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo.—Garcia Fernandez.—Buenos Ayres, Abril 1.° de 1865.—Justo Carballeda. Escribano público.
n97 p6 a4

Se necesita una cocinera y una mucama. Calle de la Florida 182. n68 p3 a4.

Se ha vendido la fábrica de masas del señor D. Pedro Garabento de la calle Rivadavia núm. 708 á los señores D. Pedro Rey y ca. Si alguno tuviese que reclamar, se presentará en el plazo de tres dias. n46 p3 a4

Vapor Nacional «Estrella del Norte».
El Agente de este vapor avisa al comercio y pasageros para San Nicolas y puertos intermedios que siendo necesario de reformar un poco el interior del buque no saldrá el miercoles próximo, demorando su salida hasta el Sábado 8 del corriente.
Calle Cuyo núm. 1, p3 a4

Aviso Judicial Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr D. Daniel Maria Cazon se cita llama y emplaza á D. Antonio Acevedo Ramos para que en el término de ocho dias comparezca por la oficina á cargo de D. Eduardo Munilla donde se halla adscripto el que suscribe á ser notificado en la demanda que contra él ha entablado el Agrimensor D. Juan José Pondal por cobro de pesos.—Buenos Ayres, Abril 1.° de 1865.—Clodomiro Gallardo.
n46 p6 a4.

Teneduria de libros Para el 18 de Abril se van á abrir 4 cursos de partida doble á diversas horas del dia y de la noche. A cada uno se le dará la hora que mas le convenga. Ocúrrase con anticipacion Boliviar 164 á toda hora. Se arreglan libros. p3 a4

Se vende El acreditado almacen de comestibles y bebidas que sita en la calle de Moreno No. 417, esquina á la de Lorea núm. 109, hace buenos diarios y está en un buen local sudueño lo vende por retirarse del comercio los interesados pueden ocurrir al mismo almacen á cual quiera hora del dia. n47 p3 a4

Para Génova en derechura
Saldrá el 5 de Abril el bergantin italiano «Caprera» su capitan Antonio Repetto, admite pasajeros; para tratar ocúrrase al almacen Piedad No 1 esquina Paseo Julio. n79 p30 m5

Notable..
A. PRAT.
45—CALLE DE LA ESMERALDA—45.
Procedimientos perfecciones.
Para teñir, limpiar y lustrar á vapor. Este establecimiento cuenta con los elementos necesarios para el desempeño de los tres ramos de tintorero, limpiador y sastre composturero, y con personas inteligentes en todos ellos.
Estas circunstancias le permiten ofrecer á sus favorecedores, perfecciones en el trabajo, prontitud, exactitud y modicidad en los precios,

Paseo á las Islas.
Vapor San Pedro, en combinacion con el «Pavon».
Sale del Tigre todos los Jueves y Domingos á las 12 del dia, conduciendo hasta la «Boca del capitan» á los pasageros del «Pavon» que no quieran hacer la travesia del rio, tanto de ida como de vuelta, los paseantes á las islas pueden embarcarse como sigue:
En Buenos Aires con el «Pavon» todos los Jueves y Domingos á las 12 dei dia, para trasbordarse en la «Beca del Capitan» al San Pedro» que los conducirá hasta el Tigre regresando por el tren del Ferro-Carril.
En la estacion 25 de Mayo con el tren de la 10 de la mañana, para tomar el San «Pedro» en el Tigre ir hasta la «Boca del Capitan y regresar por el tren
En el Tigre embarcandose en el «San Pedro» para ir hasta la «Boca del Capitan» regresando el punto del embarque.
TARIFA.
Los que se embarquen en el «Pavon» con el pasage del tren gratis 50 pesos, id id en la estacion 25 de Mayo id 50 id en el Tigre id id 30. El flete del vapor por todo un dia costará 1000 pesos m|c. siendo de cuenta de la empresa los gastos del buque; para mas pormenores ocurrir á la agencia de G. Matti y ca. Cangallo No. 30.

Cambio de domicilio.
El agua para blanquear y suavisar el cutis, quitar pecas, granos y paños de la cara, que antes se vendia á 30 pesos botella calle de Chacabuco No. 339, se vende ahora á 20 pesos calle de Santiago del Estero No. 182. n18 p6 a2

Aritmética decimal sistema métrico, teneduria de libros por partida doble, frances. castellano, traducciones, lecciones particulares calle de Cuyo No. 186; para tratar desde la una hasta las cinco. n11 p3 a2

El abogado D. Vicente F. Lopez, asociado al de igual clase D. Gregorio Perez Gomar, abre estudio desde esta fecha en esta ciudad; y como urjentes atenciones y deberes le obligan á regresar por algunos dias á Montevideo, avisa á las personas que deseen ocuparlo, que su referido amigo queda encargado de oirlos y servirlos en la calle de la Victoria núm. 73 por ahora y hasta que arregle el lugar de su despacho. n343 p15 m19.

El nuevo vapor italiano «Clementina.»
De 1000 toneladas y fuerza de 400 caballos
Su Capitan Francisco Copello.
Saldrá de Génava con destino á este puerto en todo el mes de Setiembre próximo. Los italianos que deseen hacer venir sus familias pueden ocurrir calle Salta Na. 31. n356 p60 m19

EL SIGLO
Diario político, comercial, literario y de noticias; publicado en Montevideo, Su redactor el Dr. D. José P. Ramires,
Habiendo establecido su agencia en Buenos Aires, de manera que los suscritores puedan recibir sus diarios momentos despues de fondear el paquete de Montevideo, se abre la suscripcion á esta publicacion en los puntos siguientes:
Libreria de Bernheim; Imprenta de la «Nacion Argentin.a»
p7 pm.

Semanario Anglo-Frances Tacuari 225 entre Chile é Independencia. n659 p6 m30

Casa central Se alquila la casa calle de Cangallo No. 212, ocurrase al corredor Don Juan S. Soler en la Bolsa de Comercio. n38 p3 a4

Profesor de Latinidad y Griego.
Se ofrece para la enseñanza en algun Colegio y tambien para dar lecciones particulares.
Puede verse en la calle de Chile 143 y 1|2 de 8 á 11 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.
M. 28—p. 2 a. 4.

Casa á cambio de ovejas.
Se cambia por ovejas una casa situada á poco mas de cinco cuadras de la iglesia de San Nicolas por la calle de Corrientes. una y otras á tasacion, si se quiere en la inteligencia que las ovejas han de ser mestizo bueno. La casa será del valor de 65,000 á 70,000 ps; para tratar á la calle de Cangallo núm. 405, de las 5 de la tarde adelante. n50 p3 a4

Edicto Judicial.
Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita llama y emplaza á D Anselmo Dominguez para que en el termino de ocho dias comparezca por la oficina á cargo de D. Eduardo Munilla donde se halla adscripto el que suscribe á ser notificado en la demanda que contra él ha entablado el agrimensor D. Juan José Pondal por cobro de honorarios—Buenos Aires, Abril 1.° de 1865.
n42 p6 a4 Clodomiro Gallardo.

Bombones de Paris De azúcar con esencias de frutas, cajitas surtidas de confites de licor, dulces de varias frutas en tarritos, postres riquisimos etc; etc; té negro y chocolate de la compañia colonial, se ha recibido y se vende por mayor y menor, en casa de Dupuis Monnier calle de Corrientes núm. 118. n55 p3 a4

Vacuna al Sud En la calle Defensa 382 se sigue vacunando todos los jueves de doce á dos de la tarde. n491 p8 m28.

Vicente G. Quesada.
Ha mudado su estudio de abogado á la calle del Perú No. 35, entre las calles Victoria y Rivadavia altos del Sr. Gazon, sus clientes pueden consultarlo á la hora de costumbre.
544 p30 m30

Se vende una casa, en la calle de Buen Orden esquina á la de Europa compuesta de 9 1|2 varas de frente por 40 de fondo; con seis piezas para tratar en la calle de Salta Nc. 259. n259 mp929.

Aviso Se vende la muy acreditada fabrica de viscochos hygioplilcs por tener que ausentarse del pais su dueño y se compromete á enseñar el metodo para trabajarlos la casa es buena para panaderia y ponfiteria el mismo vende una casa en la ciudad de Mercedes situada á las cuatro cuadras de la plaza l'oeste, ocurrir á la calle Suipacha núm 74 a la misma fabrica. n 500 6p m28

Corset-Ceinture.
En 1846 se usaba en Paris el medio corset, moda tan funesta que al poco tiempo para evitar sus inconvenientes fué modificado en cintura higiénica. Pero, como esta dejaba aun mucho que desear, y que su uso constante era muy nocivo á las personas cuya posicion y rango lo hacen indispensable; Mme. Reine, ya muy acreditada en Paris inventó el *Corset-Ceinture* el q' por ser inmejorable, fué premiado dos veces por el Gobierno Fracés y los periódicos de entónces, entre ellos la *Sylfide*, diario de modas, ensalzaron bien alto las ventajas del *Corset Ceinture* cuyo uso se generalizò en el mundo elegante. A pesar de sus grandes inconvenientes y sin poderlo esplicar, el año pasado en Buenos Aires usábase el medio corset, el que diariamente Mme. Reine rehusaba hacer, prefiriendo perjudicarse ántes de comprometer la salud de su elegante clientela.
Gracias á la persistencia de Mme. Reine, la superioridad del *Corset-Ceinture* hoy no hace cuestion y todos los dias vé Mme. Reine volver á su establecimienjo, Florida No. 6, las mismas personas cuyos deseos no habian querido satisfacer, y que hoy reconocen que no hay elegancia ni salud sin comodidad, conforme en esto con la opinion del célebre Dr. Margelin que dice que mas vale no usar corset que ponerse uno que no haya sido hecho á la medida del cuerpo. p1 5 m23

Cerveza inglesa lejitima marca Cruz, de la compañia de Londres y Colonial. Se vende en todos los almacenes, cada botella es capsulada, tienen dos marcas y lleva los nombres de los agentes--Agente en Buenos Aires, C. F. Getting y Ca. calle Defensa No. 66. n298 p30 m16

Juzgado Del pueblo de la Paz las Lomas de Zamora.
Por el presente, se cita y emplaza á D. Blain Trugú, para que dentro del termino de quince dias de la fecha, comparezca ante este Juzgado á sastifacer los arrendamientos vencidos de una suerte de chacra que posee en este partido, y en caso no lo verifique se procederá á enagenar el derecho que le corresponde. La Paz, Marzo 22 de 1865.
484. 8p m28 Victorio Guigena.

Campo Y poblacion—Se vende la accion á dos ó mas leguas de hermoso campo partido «25 de Mayo» que no esta comprendido en la última ley ni se paga arrendamiento; con capital se desea hacer una sociedad de estancia, para tratar calle Rivadavia núm. 189, al señor Saborido. 485 30p m28

Novelas baratisimas 10,000 tomos de novelas en frances á 5 ps. el tomo.
Los principales autores son: A. Dumas, Federico Soulá, E. Sue Feval, Lamantine, V. Hugo Balzac. Montepin, O. de Kock, Leon Gozlan, G. Sand, de Muttet, ch. Podier Eoudras, J. Janin, Reybaud, Mery, G. Sandeaa, R. de Beauvoir, ch-Dickens, Fen Cooper, Girardin, ch. de Bemard Elias Besthet etc. etc.
En la libreria de Pablo Mosta, calle Bolivar núm. 54, Frente al Colegio. n601 m 28.

Edicto Judicial.
Por disposicion del Señor Juz de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remates en las últimas tardes de los dias 27, 28 y 29, del corriente, en las galerias de Cabildo, de todos los bienes rurales de la testamenteria de Da Felisa Ulibarre de Taylor, que se encuentran en el partido de la Ensenada, cuyo pormenor y tasacion es como sigue:

Un campo de cuarenta cuadras de frente por treinta de fondo, tasado á razon de un millon de pesos m|c. la legua.		ps. 750,000
Una casa principal de la estancia, techo de azotea en		80,000
Una cocina y galpon		8,000
Pilares y porton de fierro en		400
Quinta.		
5,951 árboles entre frutales y otras diferentes clases		51,636
Distintas maderas en		224
Cerco y palenque.		
1,682 varas de alambrado, palos de ñandubay á 60 pesos vara.		10,092
744 id id á 3 pesos.		2,232
13 postes ñandubay á 13 pesos.		156
Corrales.		
1 corral de yeguas regular en		1,000
1 id de ovejas id.		1,000
1 id id id		400
1 casa de material tres piezas, techos nuevos de zinc y un galpon mitad material techo de zinc.		30,000
Haciendas.		
138 cabezas ganado vacuno al corte á 65 pesos.		7,960
90 id id yeguarizo al corte á 30 pesos uno.		2,700
2 hechores á	250	500
12 mulas chicas y grandes.	100	1,200
10 caballos	180	1,800
4 id id de tiro.	250	1,000
2111 ovejas al corte.	32	67,552
Puesto de los Ombúes,		
1 casa de material techos de repia.		12,000
1 armazon de rancho y pozo de balde		400
Quinta.		
4,042 árboles entre frutales y otras clases.		18,782
1,115 varas de alambrado á 1 peso 4 reales varas.		3,912
1 corral de caballos en mal estado.		250
1 id id ovejas id.		200
4 atados ripia.		135
Puesto del medio.		
1 casa de material de dos piezas techos de ripia, en mal estado, un rancho con cocina, un cuarto y pozo de balde.		12,000
Quinta.		
1668 árboles frutales y de otras clases en.		12,403
17 quintales alambre á 80 pesos.		1,360
Puesto del mojon.		
1 casa de material dos piezas y pozo de balde.		6,000
1,266 ovejas al corte á 32 pesos.		40,512
mitad de un corral.		500
Puesto Loma Alta.		
1 casa de material dos piezas techos de zinc y pozo de balde.		7,000
987 ovejas al corte á 32 pesos.		31,584
1 corral tasado en todos sus ramos perteneciente á las dos terceras partes á la testamentaria.		200
Por accion á las dos marcas del establecimiento.		2,000
		ps. 1 169.113

Se previene que no se admitirá postura que baje de las dos terceras partes de la tasacion.
Los que se interesen y deseen mas pormenores, ocurran al infrascrito, quien les pondrá de manifiesto las tasaciones y deligencias practicadas—Buenos Aires. Marzo 31 de 1865.
n24 p30 a4 Manuel Granados.

Se alquila Una lindisima casa en la calle del Temple núm. 358 formando esquina á la calle del Paraná. Tiene seis piezas perfectamente tapizadas, algibe, cocina pic. La llave está en la casa del lado; y para tratar, en la calle de Corrientes núm. 221 de 9 á 11 por la mañana y de 4 á 6 de la tarde. n 30 p3 a4.

Se ha huido Juan Goyeneche de 12 años de edad, rubio, con pecas en la cara, pelo recien cortado, lleva pantalon de brin rayado, chapona de brin claro, camisa de rayitas azules. Salió el Domingo 26 de Marzo de San Fernando, pasó por Belgrano el lunes siguiente y segun todas las probabilidades está en la ciudad. Se le dará una buena gratificacion á quien dé noticia de él. Chacabuco núm. 246. n31 p2 a4.

Calvitie La meilleure pommade contre la calvitie est la veritable pommade du docteur Guillaume Dupuytren. Empeche la chûte et fait pousser les cheveux, depot a la pharmacie Raspail calle Salta 94 esquina Moreno. n49 p3 a4

Oficial sastre Se necesita uno bueno calle Cangallo nuo. 70 511 a4 p31

D. Bartolomé Arzadun.
Llegado de Burdeos en el último paquete frances ocurra á la calle de la Defensa, almacen de la Vereda ancha, para asuntos de su interes. n49 p3 a4

A los Sres. hacendados.
Habiéndoseme comunicado con fecha 30 de Marzo último el Decreto del Superior Gobierno de la Provincia fecha 23 del mismo cuyo tenor es como sigue:
«De acuerdo con lo que propone la comision y con lo ya resuelto el 2 de Abril de 1864 en la solicitud del Sr. Terrero, el gobierno resuelve que las gestiones entabladas por este en nombre de otros, sean desatendidas, mientras no ocurran los mismos interesados, por si, ó por apoderado nuevamente constituido en forma».
Vuelva á la Comision y comuniquese al Sr. Terrero para su resguardo»—lo pongo en conocimiento de los interesados para que puedan cumplir con las prescripciones del Decreto citado; previniéndoles, que son comprendidas las gestiones entabladas desde el 22 de Octubre de 1850, ó sean todas las que aun están pendientes.
Para tomar los datos que les serán necesarios, pueden ocurrir á mi escritorio calle de Potosi núm. 219 de las once del dia á las 4 de la tarde.—Buenos Ayres, Abril 3 de 1865.—Antonio Terrero. n 34 p8 a 4.

A las damas elegantes.
Calle Buen Orden 14.
Avisamos á las personas aficionadas al bueno y elegante corsé, conocido sobre el nombre de Pompadour, cual ha tenido tanto ventaja en Paris, por la forma graciosa que deja al cuerpo, su facilidad á ponerlo, y dejando los movimientos del cuerpo enteramente libres, se hace en la sola y única casa de costura de Mme. V. Serreg Collard. Por este aviso no tenemos la intencion de hacer parecer una casa nueva, la fama que ha obtenido este corsé es suficiente, tanto en el estrangero como en Buenos Ayres, solamente lo que queremos, es renovar á las honorables señoras de evitar los remedadores que venden corses mas nocivos al cuerpo que agradables los cuales son el orijen de muchas enfermedades.
En la misma casa se encargan tambien de todas clases de vestidos y de dibujos de bordados. n4 p3 a4.

Se vende la confiteria, café y billar, esquina esquina Esmeralda y Corrientes, en la misma darán razno á toda hora del dia. n32 p6 a4

Distribucion de los premios del Colegio Comercial de Santa Lucia. 75 Barranca del Buen Orden.
El Director del dicho Colegio tiene el honor de avisar á los padres de sus discipulos ya todos sus amigos y conocidos que habiéndo se concluido los exámenes se verificará la distribucion de los premios el Jueves 6 de Abril á las 2 1|2 en punto. Si por acaso lloviese; será postergado para el Sabado siguiente, 8 de Abril.
Dr P. Pongerard.
n 26 p2 a 4.

LA BIENHECHORA DEL PLATA.

Compañia General de Seguros Mútuos ssbre la vida,
AUTRIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO D...

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Sr. D. José Maria Cantilo.
JUNTA DIRECTIVA
Sr. D. Mariano Miró . . . . Presidente.
" " Eduardo Lumb . . . . Vocal.
" " Enrique Ochoa . . . . "
" " Pedro Holterhoff . . . . "
" " José Martinez de Hoz. . . . . "
JUNTA DE VIJILANCIA.
Don Mariano Cabal. | Don Huggo Bunge
« Jorge Temperley. | « Luis Carrére, de la casa Apestegui hermanos.
« Ambrosio P. Lezica.
DIRECTOR GENERAL
Sr. D. Francisco F. Moreno.
INSPECTOR GENERAL EN LA REPÚBLICA ARGENTINA Y ORIENTAL DEL URUGUAY,
Señor Don Jorge Fercy.

BANQUEROS—El Banco de la Provincia:
DOMICILIO—Buenos Aires, calle de la Piedad núm. 118—Altos.

Situacion de la compañia en 31 de Enero de 1865.

CAPITAL SULCRICION DE	NÚMERO DE PÓLIZAS	TÍTULOS COMP...
PESOS FUERTES 501 50	395	PESOS PLATA

Tres son las formas seguro que la LA BIENHECHORA ofrece, por ahora, á sus suscritores: Haber: 1.ª Con enajenacion de capital por muerte del asegurado. 2.ª Sin enajenacion de capital en dicho caso; y 3.ª á mera renta con interes compuesto.

En la PRIMERA forma, el asegurado disfruta: 1.° de la renta á intereses compuestos de los titulos en que se invierten los capitales recibidos por la Compañia; 2.° de la parte proporcional en los capitales recibidos de los fallecidos en la seccion á que corresponde; 3.° de la parte proporcional en los intereses; de los capitales recibidos pertenecientes á los muertos en la seccion correspondiente; 4.° de la parte proporcional en los capitales reintegros, intereses recaudados correspondientes á las suscriciones caducadas; y 5.° del aumento de valor que hayan tenido los titulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado, para sus secciones correspondientes.

En la SEGUNDA forma, disfruta: 1.° de la renta á interes compuesto los titulos en que se invierten los capitales recibidos; 2.° de la parte proporcional en los intereses de los fallecidos en su seccion respectiva y que se devuelven á los suscritores; 3.° de la parte proporcional de los intereses correrespondientes á las suscriciones caducadas en su seccion; y 4.° del aumento de valor que hayan tenido los titulos corresdientes á su seccion.

Finalmente, en la TERCERA forma solo disfrutan: de la renta correspondiente á los titulos que se invierten sus capitales, y de la inversion de la capitalizacion sucesiva de la misma renta que se efectua trimestralmente en las epocas que el tesoro públicos satisface.

Son tan portentosos los beneficios que rinden los capitales empleados en fondos públicos con ayuda de las combinaciones puestas en planta por la BIENHECHORA, basadas sobre probabilidades de mortalidad segun las tablas de Deparcicx, y el interes que producen al 6 por ciento consolidado, que tomado por tipo el resultado que han dado las lijeras compañias constituidas en idéntica forma y con las mismas bases, pero con un interes acumulativo mucho menor que el que gana LA BIENHECHORA, puede presentarse como prueba la siguiente progresion de capitales por una imposicion de:

100 pesos anuales con enajenacion de capital por muerte de asegur...

		En 5 años	En 10 años	En 15 años	En 20 años
En cabeza de [illegible]	año.	1200	4350	9800	21500
	á 2	990	3340	8270	18180
	de 2 « á 3	950	3230	7970	17470
	de 3 « á 4	950	3120	7870	17080
	de 4 » á 15	950	3030	7770	17000
Una persona	de 15 « á 20	950	3030	7770	16900
	de 20 « á 30	950	3030	7870	17100
	de 30 « á 40	950	3030	7970	17500
	de 40 « á 50	990	3340	8270	16480

La siguiente tabla demuestra los resultados que obtendrá una imposicion de ... pesos anuales sin abondono de capital en ningun caso.

		En 5 anos	En 10 años.	En 15 anos.	En 20 anos.
En cabeza de un niño	de 1 dia á 1 año	1050	3750	8600	18500
	de 1 año á 2	870	2950	7300	16000
	de 2 « á 3	840	2850	7100	15100
	de 3 « á 4	840	2650	7000	14900
Una persona	de 4 « á 15	840	2650	6900	14700
	de 15 « á 20	840	2650	6900	14600
	de 20 « á 30	840	2650	7000	14900
	de 30 « á 40	840	2650	7100	15100
	de 40 « á 50	870	2950	7300	17000

INDUSTRIA NACIONAL.
UTILIDAD ECONOMIA.
AGUA PRAT.
45—CALLE DE LA ESMERALDA--45
BUENOS AIRES.

UNICA PRIVILEJIADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO

Para sacar las manchas de toda clase de géneros de lana, seda, algodon, guantes, britilla, sombreros de felpa etc. sin alterar los tejidos, ni los colores por mas delicados que ellos sean.

Esta agua que ha obtenido una grande aceptacion de todas las personas que han hecho uso de ella, se recomienda por estas cuatro principales calidades: *Eficacidad, prontitud, inofensivo é inalterabilidad.*

Todo el que tenga hecho uso de esta agua, habrá reconocido que á los cinco minutos de haberse servido de ella, no queda en los géneros rastro de mancha, ni humedad, ni olor ninguno, diferenciándose notablemente de los jabones empleados con el mismo fin, que requiere que la ropa sea lavada varias veces y puesta á secar, lo que es una gran pérdida de tiempo, sin hablar de otros inconvenientes; tampoco pueden entrar en linea de comparacion esta agua otros liquidos de sacar manchas que dejan un mal olor persistente en los géneros mucho tiempo despues de limpiados.

Precios de venta.
El frasco . . . . pesos 10 m|c.
La docena de frascos . . . . id 80 id
La gruesa idem. . . . . id 900 id

Se dará tambien en comision á los precios indicados á todos los señores ... queros, drogistas, boticarios etc. establecidos en esta plaza, que quieran tener depósito de agua.

Para evitar falsificacion--Se avisa al público en general que los frascos de Agua Prat deberan tener las siguientes garantias.

La firma del inventor en la etiqueta de cada frasco---La misma firma en la ... que acompaña á cada frasco---La inscripcion *Agua Prat*, Buenos-Aires, incrustada en el vidrio. La inscripcion *Agua Prát*, Privilegio, Buenos Aires en la cápula.

FÁBRICA Y DEPOSITO CENTAL
45---CALLE DE LA ESMERALDA---45
Buenos Aires.

Depósitos generales---Montevideo, drogueria de D. Augusto Las Cazes, calle ... núm. 164. Rio Janeiro, drogueria de D. E. J. Janvrot, rua dá Quitanda núm. 41. peluqueria de D. Juan Sabathié, calle de Córdoba núm. 92.

CAJA DE AHORROS.

EL PORVEMIR DE LAS FAMILIAS.

Compañia General Chilena de Seguros Mutuos sobre la v...
Bajo la inspeccion del Gobierno, y con fianza administrativa depositada en las arcas del Estado.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 1.° DE ENERO DE 1865.

Capital suscrito.	Número de pólizas.	Titulos com...
ps. fts. 14.807,373. 20	15.866.	ps. fts. 1.915,686

CANTIDADES PUESTAS Á DISPOSICION DE LOS SUSCRITORES

Pesos.	
988,400	en letras del crédito hipotecario, á los imponentes que tenian derecho á ... pital y que terminaron su primer compromiso social en. . . . .
758,808	id id id á los suscritores que liquidan en . . .
576,968 50	id id id á id id . . .
19,287	reintegro á los socios caducados pero sobrevivientes inclusos en seccion liquidada en . . . .
23,481 50	id id id á id id . . .
16,188 50	id id id á id id . . .
2.383,126 50	

EJEMPLOS PARCIALES TOMADOS DE LAS LIQUIDACIONES PRACTICADAS.

Liquidacion	Clase de imposicio	Número de la suscricion	Nombre del suscritor.	Domicilio	Años de duracion del seguro	Edad del asegurado.	Importe de la imposicion.	Producto efectivo...
Liquidacion en 1862.	Unicas	2117	Samuel Garcia	Copiapó	5 1|2 años	1 dia á 1 año	250	[illegible]
	"	1469	José A. Alemparte	Santiago	5 1|2 "	1 año á 2 años	1000	[illegible]
	"	845	J T Urmenete	Santiago	5 1|2 "	1 año á 2 años	500	[illegible]
	Anuales	109	J. M. Larrain	Santiago	3 1|2 "	1 dia á 1 año	500	[illegible]
	"	1233	P. A Ramirez	San Felipe	[illegible]	68 á 69 "	250	[illegible]
Liquidacion 1863	Unicas	4485	Jorge L. Federico Distel	Valparaiso	5 1|2 "	1 dia á 1 año	500	2087
	Anuales	2662	J. de la Cruz Larrain	Santiago	3 3|4 "	1 dia á 1 año	500	1198
	"	4406	J. M. Pizarro	"	3 "	74 á 75 id.	50	145
	Unica	1179	J. M Salcedo	Lima	1 1|2 "	Sin enajenacion de capital.	19000	[illegible]
Liquidacion 1864.	Unicas	[illegible]	Juan Picasso	Málaga	5 1|2 id.	1 dia 1 año	250	[illegible]
	"	9380	Ignacio Carrillo	Jujuy	5	id.	37	[illegible]
	Anuales	7428	Miguel Otero	Buenos As.	3 3|4	67 á 72	250	[illegible]
	"	6957	J. M. Olmos	San Juan	3 3|4	61 á 66	1000	[illegible]
	"	7202	Manuel Olivera	Callao	3 3|4	1 á 5	250	[illegible]
	"	6630	J. J. de Urquiza	Paraná	3 3|4	1 á 6	500	[illegible]
	"	7525	Juan Anchorena	Buenos As.	3 1|2	29 á 32	10000	[illegible]
	Formacion renta sin enag'cion.	11795	J. M. Salcedo	Lima	1	53 á 54	15000	[illegible]
		13022	Federico Gabler	Santiago	1 3|4	49 á 59	2000	[illegible]
	Formacion renta con enag'cion.	11603	Federico Gabler	"	1	49 á 50	2000	[illegible]
		13182	German A. Hemen	"	1 1|2	35 á 36	400	[illegible]

Pueden hacerse suscriciones para formar un capital, por medio de entregas anuales ó por una sola vez, acumulando los beneficios. Estas suscriciones se hacen con ó sin riesgo respecto del capital erogado.

Se estienden tambiem polizas para recibir la renta anual que corresponda al capital de..., con ó sin riesgo de muerte. En estas combinaciones el suscritor percibe el 16 de Julio de cada año la renta que le ha correspondido por intereses, beneficio de amortizacion, herencia, ...

En las provincias y en el estrangero hay representantes autorizados para admision de ... en las mas agencias se reparten prospectos gratis y se encuentran los cuadernos de ... dmacioisnes que practica la sociedad Dirijirse en Buenos Aires "Al inspector general D. ... Martin, calle de Bolivar núm. 57.

Societé Philantropique Suisse.
La Salle de la Societá—Rue Potosi N. 262—Reste ouverte les jours de fête de 9 heures du matin á 11 heures du soir; les jour des travail de 5 heures du soir á 11 heures du soir. Sont priés les Sociétaires de frequenter la salle ou ils peuvent satisfaire leurs contributions.
Le Comitè.

La Sala della Societé—Strada Potosi 262—é aperta nei giorni festive dalle 9 antimeridiane alle 11 pomeridiane, nei giorni di lavoro dalle 5 alle 11 pomeridiane. Sono pregati tutti i soci di frequentare la sala ove possono soddisfare le loro contribuzioni.
Il Comitè.

Das Vereinstokal der Schweiz. Huelfsgesollschaft—Calle Potosi 262—ist den Mitgliedern geeoeffnet an Feiertagen von 9 Uhr Morgens ... Uhr Abends, in den Wochentagen von ... Uhr Abends. Die Mitglieder werden ge... Lohal zu besuchen, wo sie ihre Beitrae... len koennen.
Das Comitè
N.° 40—p. 5 a. 4.

Mucamo Se necesita uno en ... Rivadavia núm. 394. n2...

Se alquilan los altos de la ... de Corrientes No. 1... puesta de cinco piezas y demas oficinas ... zas estan todas empapeladas; para tratar ... hotel de Louve, cuarto núm. 18.
n29...

Piezas amuebladas Con ... cia y ... calle de Rivadavia No. 394, se han de... algunos y estan prontos para alquilar.
n564...